



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en estudios territoriales, paisaje y patrimonio

Las Vecindades Del Centro Histórico de Cuernavaca, Relevancia Arquitectónica y Repercusión en la Memoria Histórica.

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN
ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y
PATRIMONIO

PRESENTA:

DAVID RICARDO CISNEROS VÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS:
DR. GERARDO GAMA HERNANDEZ

COMITÉ TUTORIAL:
DRA. NORMA ANGÉLICA JUÁREZ SALOMO
DR. RAFAEL MOROY ORTIZ



Cuernavaca, Morelos. 2019



UAEM

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en estudios territoriales, Paisaje y Patrimonio.

Director de Tesis:

Dr. Gerardo Gama Hernández.

Comité Tutorial:

Dra. Norma Angélica Juárez Salomo.

Dr. Rafael Monroy Ortiz.

Lectores:

Dr. Efrén Romero Benites.

Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia.

Palabras Clave:

Patrimonio, Arquitectura, Memoria Histórica, Relevancia Arquitectónica, Cuernavaca, Centro Histórico, Primer cuadro de la Ciudad, Cuauhnáhuac, Vecindad, Coronela, Cueva, Casona, Puesta en Valor, Recuperación, Conservación, Territorio, Material e Inmaterial, Vivienda Colectiva.

Área/Línea de Investigación:

Arquitectura / Patrimonio

Título:

Las Vecindades Del Centro Histórico de Cuernavaca, Relevancia Arquitectónica y Repercusión en la Memoria Histórica.

Caso Estudio:

La Vecindad la Casona, La Vecindad de la Coronela y La Vecindad la Cueva.

Foto: Vecindades en las calles de la Ciudad de México, G. Gama 2019.



Arquitectura, Territorio y Patrimonio en el Primer Cuadro de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

“Las vecindades del centro histórico de Cuernavaca”.

David Ricardo Cisneros Vázquez

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

2019

Foto: Vecindades en las calles de la Ciudad de México, G. Gama 2019.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
2. ANTECEDENTES	(1)
3. OBJETIVO GENERAL	(10)
a. Objetivos Particulares	(10)
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	(11)
5. HIPÓTESIS	(11)
6. JUSTIFICACIÓN	(11)
7. PROPUESTA METODOLÓGICA	(12)
CAPÍTULO I. CONCEPTOS Y DEFINICIONES	(17)
I.1.- La Vecindad y desarrollos urbanos	(18)
I.2.- El patrimonio edificado	(20)
I.3.- El Centro Histórico, características y delimitaciones	(21)
I.3.1.- Surgimiento del centro histórico de Cuernavaca	(22)
I.4.- Memoria histórica	(23)
I.5.- Relevancia arquitectónica del patrimonio edificado	(24)
CAPÍTULO II- ANTECEDENTES HISTÓRICOS, PROCESO DE CREACIÓN DE CUERNAVACA Y SUS VECINDADES	(30)
II.1.- Cuauhnáhuac: los orígenes y sus primeros asentamientos	(32)
II.2.- La vivienda en Cuernavaca a principios del siglo XX	(41)
ansión de la ciudad de Cuernavaca durante el siglo XX	(45)
II.4.- Configuración urbana en el centro histórico de Cuernavaca	(47)
II.5.- Necesidades de la vivienda colectiva, conceptos y características	(54)

CAPÍTULO III.- VECINDAD DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA.....	(58)
III.1.- Importancia del análisis de las vecindades.....	(61)
III.2.- Densidad de población en la ciudad de Cuernavaca.....	(62)
III.3.- La vecindad: Memoria histórica, el fenómeno social.....	(63)
III.4 Identificación de vecindades en el centro histórico de Cuernavaca y sus características.....	(93)
III.5 Condiciones de habitabilidad del centro histórico de la ciudad de Cuernavaca.....	(99)
III.6 Transformación de los usos de suelo de la ciudad de Cuernavaca.....	(102)
CAPÍTULO IV. – RELEVANCIA HISTÓRICA DE LAS VECINDADES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y SU REPERCUSIÓN EN LA MEMORIA HISTÓRICA.....	(105)
IV.1.- Análisis de la transformación, detrimento y desaparición de las vecindades.....	(107)
IV.2.- Situación Actual de la vecindad dentro del primer cuadro de Cuernavaca.....	(112)
IV.3.- Elementos para la determinación de la relevancia histórica.....	(127)
IV.4.- Proceso de Regularización para la conservación de las vecindades de la Casona, la Coronela y la Cueva.....	(129)
CONCLUSIÓN.....	(132)
BILIOGRAFÍA.....	(134)
ANEXOS.....	(137)

1. INTRODUCCIÓN

Las vecindades, tuvieron una incidencia muy importante en un pequeño sector de la población a principios del siglo XX, como desarrollo de vida social en la ciudad de Cuernavaca, principalmente en el Centro Histórico, cuando la ciudad se encontraba con unas cuantas calles, cuadras y manzanas, ubicadas alrededor del palacio de Cortes, de carácter arquitectónico colonial posrevolucionaria.

En la época revolucionaria existieron muchos emigrantes, principalmente de los estados de Guerrero, Puebla, Estado de México, Oaxaca entre otros, así como de algunos pueblos circundantes, que arribaron al estado de Morelos y principalmente a la Ciudad de Cuernavaca, a modo que iban repoblando predios de la ciudad, y fue en este proceso que las vecindades como la “Vecindad de la Casona”, “La del Pájaro”, La Coronela” y la de “La Cueva” entre otras no muy importantes pero si relevantes durante el siglo XX, estas edificaciones multifamiliares o colectivos urbanos, dieron techo a múltiples familias de escasos recursos y principalmente de nivel socio-económico bajo, fueron prototipos de la sociedad que imperaba en mayoría en la antigua Cuauhnáhuac, cuyos integrantes fueron reconstruyendo y formando una sociedad, producto de las necesidades de una revolución, la cual provocó una adaptación a nuevas culturas por las circunstancias de nueva creación de una tipología de vivienda arrogando una identidad social a niveles nacionales.

Bajo estas circunstancias se fueron creando una cultura popular urbana, que se desenvuelve en un escenografía nacida en la capacidad de supervivencia producto de una posrevolución, así como un espacio de convivencia social como fueron los patios centrales, los lavaderos y los baños, en ocasiones hasta la cocina, tomando en cuenta los personajes de múltiples oficios que habitaban en estos colectivos urbanos, y que dieron vida a diversas historias relacionadas con la sociedad y las vecindades, en su interior crecieron grandes familias mezclándose en la cotidianeidad, la solidaridad, la rivalidad, los celos en busca de una popularidad entre las vecindades, siendo compuestas por varias generaciones en la sociedad de Cuernavaca a principios del siglo XX.

Estas edificaciones multifamiliares se desarrollaron en un ambiente importante, puesto que fueron escritas en diversas páginas de la historia del estado de Morelos y principalmente en la Ciudad de Cuernavaca, esta identidad cultural y esta importancia histórica de las Vecindades, es sujeta a un proyecto de investigación y propuesta de rehabilitación de los inmuebles, de tal manera de salvaguardar un monumento histórico y un patrimonio de la ciudad, siendo éstas un icono en la sociedad de muchas generaciones, por este motivo de la relación histórica cultural, arroja un proyecto de investigación para analizar y reestructurar normatividades y reglamentaciones con fines culturales, que pretendan conservar un sustento histórico, tecnológico, teórico y normativo, y sobre todo el rescate de la historia de la capital morelense.

Ante la demanda y las necesidades de la ciudad de Cuernavaca y principalmente la sociedad, es el crear espacios culturales, turísticos y de recreación, conservando el territorio y patrimonio de la ciudad, ofreciendo al turismo una versatilidad sociocultural, favoreciendo con esto al municipio y estado, en estas vecindades, que actualmente y como se describe en este proyecto de investigación, se ha ido perdiendo el interés por la conservación, de la sociedad como del gobierno local, así como la información de sucesos histórico relevantes que provocaron estas vecindades en la historia de la ciudad de Cuernavaca en una posrevolución.

Un aspecto y muy importante es su arquitectura vernácula, conservando los materiales y tipología de la región, esto lleva a la investigación a realizar un análisis de las vecindades que aún se encuentran en el estado original, tomando en cuenta sus elementos arquitectónicos del siglo XIX y principios del Siglo XX, para esto se realizó una investigación de campo sobre las vecindades que existieron en el primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca, teniendo los antecedentes documentado mediante entrevistas a actores claves que intervienen en la historia de la ciudad.

En la presente investigación aborda un tema que es trascendencia en el fenómeno urbano de la ciudad de Cuernavaca, así como desde la antigua Cuauhnáhuac, hablar de las diferentes épocas entre los años 30's a los 90's, nos permite explorar la forma como se da el reflejo de la sociedad a través de sus necesidades en el espacio y desarrollo urbano.

Conocer el concepto de la vecindad, desarrollos urbanos en el proceso de transformación y su ordenamiento territorial, la estructura de sus centros de población y la acción de conocer cómo se dio la urbanización de un terreno, de dividirse en polígonos, manzanas o parcelas para construir viviendas, así como conocer los procesos de cambios de usos de suelo que provocaron la transformación del territorio urbano en el centro histórico del municipio de Cuernavaca,

Las delimitaciones y las características que marca el centro histórico de la ciudad de Cuernavaca, como conjunto de bienes inmuebles materiales formando un patrimonio edificado, que lleva a conocer y recuperar la memoria histórica de movimientos políticos, sociales y culturales de los protagonistas de la ciudad de Cuernavaca, tomando en cuenta la relevancia arquitectónica del patrimonio heredado que busca las declaratorias por parte de las diferentes instituciones gubernamentales para la conservación, valoración y explotación de la herencia cultural, material e inmaterial, que sufre la transformación por unas necesidades de una sociedad.

Los primeros asentamientos que dieron pauta a los orígenes de la antigua Cuauhnáhuac, en virtud de que en ella se manifiestan grupos humanos constantes que conciben la estructura arquitectónica para llevar actividades sujetas a una división del trabajo y a un orden administrativo establecido por leyes naturales entre familias, construyendo un nacimiento de conjunto de edificaciones o casas dentro de una aldea o villa, marcando así un territorio, ciudad o colonia dentro de un marco urbano.

Cada casa del primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca, de las cuales tienen su propia historia, adquiriendo un rostro peculiar y una forma histórica interna, donde un fenómeno urbano se desarrolla en un núcleo territorial que posteriormente se transforma en un barrio o ciudad, a través de sus usos y costumbres, tradiciones, gustos, sentimientos y actitudes, así hasta mediados del siglo XX cuando se inicia un proceso de configuración urbana actual en la ciudad de Cuernavaca, con historia de la arquitectura vernácula la tipología de la vivienda que edificó hasta finales del XX.

La vivienda que se desarrolla en Cuernavaca y que a principios del siglo XX, se da principalmente una expansión a las colonias aledañas a estas primeras edificaciones, dando este crecimiento a una sobre población, dejando lugar a otros desarrollos urbanos

que se fueron transformando en otras edificaciones con diferentes características, analizando parte de la tipología de la vivienda en Cuernavaca del siglo XX, factor importante para la determinación del uso que se le daba a cada uno de estos inmuebles.

Las características de la vivienda colectiva se caracterizan por ser pequeñas casas donde las habitan un gran número de familias de bajos recursos, las vecindades se trataban de construcciones o viviendas económicas, conjunto de cuartos de renta donde se componen de una sola habitación y los servicios sanitarios entre otros, se encontraban en el patio central, pero hasta después de la mitad del siglo XX estos servicios se fueron modificando dentro de cada cuarto y creciendo de una hasta dos habitaciones.

La densidad de población de Cuernavaca a partir del año de 1940 inicia una escala ascendente, en el año de 1967 la densidad de población en la ciudad de Cuernavaca continúa con una serie de ermitas, creciendo alrededor de lo que es el centro histórico de Cuernavaca, dando esta densidad más alta en las zonas de vivienda multifamiliar de interés social y se encontraban delimitadas, representando el 0.45% del área urbana actual, teniendo un rango de 350 a 600 hab/ha. Se da una densidad promedio urbana de 66 hab/ha.

La identificación de las vecindades en el centro histórico de Cuernavaca se da entre los años 1930 y 1940, alrededor de 50 vecindades identificadas mediante la investigación de campo que se realiza en este presente estudio, se desarrollan los colectivos urbanos por el crecimiento de población debido a la transformación de la industrialización, social y económica, donde pobladores provenientes de diferentes ciudades de zonas rurales, emigran la ciudad de Cuernavaca para buscar un mejor sustento económico.

Durante el siglo XX se da la transformación, desaparición y cambio de usos de suelo en estos colectivos urbanos, encontrando tres vecindades importantes por su relevancia histórica en el primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca y su repercusión en la memoria histórica, “la Vecindad de la Coronela”, “la Vecindad de la Casona” y “la Vecindad de la Cueva”.

2. ANTECEDENTES

En el año de 1940 México comenzó una época de rápida industrialización la cual se convierte en el eje central de la modernización, transformación que crea un nuevo esquema urbanístico. (Perló, 1990) En este mismo año habitaban en ella 1,448,422 personas, mientras que en 1950 lo hacían ya 2,832,1056 habitantes.

Uno de los factores del crecimiento urbano se debe al desplazamiento del campo a la ciudad no tomando en cuenta el desarrollo de un amplio sistema de salud o de una mejora en las condiciones de vida, (Quiroz, 2013) Para poder echar a andar la industria se planeó, desde 1933, la organización del espacio de la ciudad de México con fines económicos. En ese año se creó la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California, pero no fue hasta 1943 que se terminó el Plano regulador de la Ciudad de México.

Asimismo, Sánchez (2005) menciona acerca de la necesidad de ubicar a la industria tomando en consideración sitios donde se pudiera disponer de grandes extensiones de terreno cercanas a la vía del ferrocarril y a los cables de la luz y, en general, a toda clase de servicios exigidos para usos industriales. El objetivo era darle funcionalidad al espacio urbano, haciéndolo apto para el crecimiento futuro de la metrópoli y permitiendo fuertes inversiones en su “renovación urbana”. Dicha transformación geográfica de la ciudad estaba ligada con el desarrollo del país hacia un sistema capitalista moderno, en otras palabras, la necesidad de minimizar costo y tiempo y a su vez la necesidad de acceder a recursos laborales y a mercados de consumo. (Harvey, 1985)

Por lo tanto, el crecimiento trajo consigo diferentes desequilibrios espaciales siendo la desigualdad una causa eminente en la época de 1940 a 1950 debido a la falta de ingresos en las familias por los salarios bajos, asumiendo un problema de vivienda, ya que la mayoría de las personas eran no-propietarios, habitaban en viviendas prestadas, rentadas, etc. Dando a su vez una segregación espacial hacia el norte y el oriente de la ciudad se establecieron las clases más desprotegidas y al sur y el poniente se establecieron las clases más acomodadas, es decir, el resto de la gente se quedó en

el centro a habitar casas derruidas convertidas en vecindades, siendo estas un tipo de vivienda popular habitada por las personas con bajos recursos (Quiroz, 2013)

Así pues, el déficit de vivienda se agudiza, no solo cualitativamente sino también cuantitativamente. Es decir, no había espacio suficiente ni la mayoría de la población tenía la capacidad de adquirir una casa, es ahí donde entran las vecindades. (Quiroz 2013) la define como; edificios que albergan una gran cantidad de viviendas en arrendamiento están destinadas a clases económicamente débiles, se concentran en su mayoría en los antiguos cascos urbanos y los servicios son compartidos.

Por su parte (Hernández 2013) menciona que las vecindades de la ciudad de México no son un espacio colectivo dentro de lo urbano, sino de conceptos tales como la asociación entre ciudad y arquitectura, la apropiación absoluta del espacio y la construcción comunitaria del mismo a través del nexo emocional que los individuos ejercen sobre su territorio. A su vez (Baldoquin y Matamoros 2015) indican que las casas de vecindad se caracterizan por ser construcciones en las cuales se aprovechaba al máximo el área disponible en el lote para la creación de habitaciones para alquilar a familias o individuos de escasos recursos.

Las vecindades presentaron deterioro en las condiciones de habitabilidad, sus complejidades legales y por su significativa presencia en las zonas centrales de las principales ciudades donde ocupan las áreas más demandadas por su centralidad, accesibilidad y cercanía a los servicios, siendo esto contradictorio ya que, dicho tipo de vivienda sufría del deterioro de estas condiciones ya que no se tenía la capacidad financiera para poder arreglar los inmuebles. Problemas como la insalubridad y el hacinamiento se hicieron presentes.

Las vecindades de la década de 1940 eran muy numerosas y en todas existía el problema del hacinamiento. Los servicios eran compartidos y hay casos documentados en los que se hablaba de un baño por cada 60 o más habitantes. La mayoría de estas personas no eran capaces de pagar rentas muy altas y tenían que adaptarse a ese estilo de vida. De acuerdo a los datos del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BANHUOP, 1952) en este tipo de vivienda, que ocupaba aproximadamente el 12.76% de la superficie urbana, habitaba 33.59% de la población, porcentaje eminente si

se toma en cuenta que, en las zonas de buena habitación, que representaba el 37.22% de la superficie, residía sólo el 14.14% de la población. Se hablaba de una densidad promedio de 469 personas por ha. Lo cual obligaba a compartir los servicios, a veces inexistentes, al máximo. En promedio había 2.87 personas por cuarto, 25.76 por baño, 10.43 por WC y 8.11 por lavadero (Quiroz 2013).

A pesar de la creación de nuevos organismos para la atención al problema de la vivienda, la falta de espacio y la mala calidad de las viviendas, no cambió. Durante todo el siglo XIX existieron problemas con las vecindades, pero no fue sino hasta estos años que se planeó erradicarlas totalmente. Así los arquitectos las designaron con el nombre de tugurios, jacales, congales y otros sobrenombres para referirse a ellas y resaltar su aspecto negativo (Quiroz 2013).

La vecindad es un espacio que se crea dentro y a partir de una comunidad, rigiéndose a través de territorios bajo el marco social en el cual se generó, por ello se han visto alteradas desde su arquitectura para ser incluidas a nuevas formas arquitectónicas originalmente ajenas a ella, debido a que son adaptadas o construidas sin ningún parámetro u ordenamiento arquitectónico salvo la conservación de un patio central (Hernández 2013) la vecindad se mantiene como un fenómeno legible a partir de diversos anómalos urbanos y sociales, siendo un espacio singular y único por la forma en la que se habitaban, convirtiéndola en un espacio completamente marginal a la estructura urbana moderna y racional.

Debido a los fenómenos sociales referidos, es posible mencionar que las vecindades de las ciudades poco a poco han sufrido varias transformaciones físicas y naturales, principalmente dentro del centro histórico de Cuernavaca, provocando cambios urbanísticos y que las vecindades casi al punto de negarlas en provecho de nuevos espacios privados, de igual manera el cambio de uso de suelo dentro de los centros históricos, ha permitido que dichas edificaciones históricas estén en abandono y/o siendo destruidas por intereses de algunas autoridades e inversionistas, perdiendo la importancia que existe en ellas pues albergaron dentro a muchos personajes importantes en la historia de la ciudad.

Considerando la preservación de un patrimonio, siendo el caso el arquitectónico urbano, la acción como elemento que mantiene los valores desarrollados de un proceso histórico y que puedan serlo en el futuro, se propone realizar un análisis de las vecindades dentro del centro histórico de la ciudad de Cuernavaca, principalmente tres, por su historia y su relevancia arquitectónica patrimonial.

3. OBJETIVO GENERAL

- Analizar el valor patrimonial de las vecindades del Centro histórico de Cuernavaca a partir de su relevancia arquitectónica y su repercusión en la memoria histórica de los habitantes de la ciudad. El caso de la vecindad de la Casona, la Coronela y la Cueva.

a.- OBJETIVOS PARTICULARES

- 1) Realizar una revisión documental y definición de los elementos y categorías para determinar el valor patrimonial en inmuebles dados haciendo énfasis en elementos arquitectónicos y su repercusión en la memoria histórica, definiendo las vecindades "tipo".
- 2) Diseñar a partir de la definición de categorías e indicadores propios de la arquitectura y su repercusión en la memoria histórica, aplicar los instrumentos para la recuperación de información (habitantes y autoridades) así como las entrevistas a actores claves.
- 3) Fundamentar y analizar la información obtenida de la revisión documental, las entrevistas y determinar los elementos que permiten considerar el valor arquitectónico patrimonial y su repercusión en la memoria histórica, específicamente el caso de la vecindad de la Casona, la Coronela y la Cueva.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las vecindades del centro histórico de la ciudad de Cuernavaca que contribuyen a la historia en el siglo XX?

¿Cuáles son los elementos para proponer la conservación de los espacios colectivos en el centro histórico de Cuernavaca como patrimonio cultural?

¿De qué forma contribuye la memoria histórica para la determinación del valor patrimonial?

¿Es necesario la intervención de autoridades gubernamentales para la conservación de las vecindades del centro histórico de Cuernavaca?

¿Para qué conservar las vecindades con valor histórico y patrimonial de Cuernavaca?

5. HIPÓTESIS

A partir de las características de habitabilidad inadecuadas que presentan las vecindades, sumando los cambios de uso de suelo que se les da a los centros históricos se ha optado por la desaparición de las mismas, sin embargo, una propuesta de revaloración patrimonial a través de la memoria histórica de la ciudad de Cuernavaca, es la reconsideración de sus usos.

6. JUSTIFICACIÓN

En la época de 1940 México comenzó la industrialización derivado de la rápida transformación social, económica y tecnológica, debido a esto la población incremento demandando a su vez un mayor número de viviendas de tipo comunal (vecindades), la migración de las personas de los poblados aledaños a la ciudad fue un factor que agudizó dicho problema, para resolverlo se necesitaban nuevos espacios de vivienda para

personas de bajos recursos económicos, y esta economía no les garantizaba tener una casa propia.

La organización territorial se producía alrededor del centro, donde se superponían las actividades políticas, religiosas, culturales y comerciales. Ahí convergían todos los actores de los diferentes sectores de la sociedad local, hubo una segregación espacial, ya que las personas de clase alta se concentraban alrededor del centro, quedando este espacio para las personas con bajos recursos, es donde nace núcleo de vivienda colectiva: las vecindades.

Dichas edificaciones partían de edificios destruidos, dándole cabida a la autoconstrucción, las complejidades legales, dificultad en la accesibilidad a los servicios, como factores fundamentales para comprender si dichas condiciones fueron las causas de la desaparición de dicho tipo de vivienda o si la actual dinámica de transformación de la ciudad ha producido la pérdida del uso original y de algunas viviendas consideradas como patrimonio en el centro histórico de Cuernavaca, Morelos. Por ello se hace pertinente como ha avanzado a la transformación de la vivienda en el cambio de uso de suelo en el centro histórico.

En esta investigación se pretende definir cuáles son los elementos y categorías para determinar el valor patrimonial en los inmuebles (vecindades) partiendo desde lo urbano, la arquitectura, el habitat y el propio ser en la repercusión de la memoria histórica.

7. PROPUESTA DE METODOLOGÍA

La propuesta metodológica realiza análisis de corte de carácter mixto, cuantitativa y cualitativa, pues se aplica métodos estadísticos para la obtención de resultados con relación al crecimiento de población desde los inicios del siglo XX, por otro lado, esta investigación arroja resultados mediante la observación, exploración y la habilidad de estudiar los factores sociales en un entorno natural.

Respecto al análisis cuantitativo se realiza un levantamiento de la ubicación de los inmuebles de uso colectivo, con la investigación de campo dentro del Centro Histórico de

Cuernavaca, método de separación e identificación por manzanas, la localización de vecindades que se encuentran en el caso de estudio, para poder saber cuántas son, cuáles existen, cuáles se perdieron y cuántas se transformaron, para proceder y poder plasmarlo en un mapa cartográfico o plano base del primer cuadro de la ciudad.

Se realizn reportes fotográficos tomando en cuenta la imagen urbana (fachadas de la cuadra) e identificar los diferentes usos que se dieron o existen actualmente, con el fin de contar con un reporte gráfico que permita el análisis de los elementos característicos de los inmuebles.

Para poder comprender puntualmente el proceso metodológico empleado, se ilustra de la forma siguiente:



IMAGEN 1.- MAPA CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA, ELABORACIÓN DEL AUTOR.

Para la obtención de datos cuantitativos se utiliza una técnica de investigación a basada en la observación de campo con la aplicación de cédulas técnicas que contengan la información necesaria para proponer la conservación o puesta en valor de los inmuebles a estudiar.

Ejemplo 1.-

Croquis de localización	Uso de suelo actual (original/actual)	Régimen de propiedad (venta, renta, abandonado)
Levantamiento de plantas arquitectónicas a nivel croquis	Accesos	Circulaciones
Patios	Número de Viviendas	Número de Personas

TABLA 1.- PARA EL LEVANTAMIENTO DE VECINDADES Y SUS CARACTERÍSTICAS

Luego de la obtención de los datos cualitativos se procede a la concentración de datos de campo para el análisis estadístico que puedan dar los resultados esperados de la investigación.

Ejemplo 2.-

Piezas	Baños	Duchas	Áreas comunes	Aras privadas	Personas

TABLA 2 IDENTIFICACIÓN TIPOLÓGICA DE CADA UNA DE LAS VECINDADES

Sobre la generación de instrumentos se utiliza un enfoque cualitativo tanto en las entrevistas como en las encuesta o relatos a ciudadanos que habitó o habita en las vecindades para la obtención de la memoria histórica de cada una de ellas.

Como se ha hecho mención anteriormente se pretende identificar cuáles son los elementos y categorías para determinar el valor patrimonial en los inmuebles (vecindades) partiendo desde lo urbano, la arquitectura, el habitar y el propio ser en la repercusión de la memoria histórica.

Con la obtención de datos cualitativos y cuantitativos, se realiza el análisis referente a la expansión de la ciudad por la época industrial entre los años 30 al 50, considerando que la población siguió creciendo, y debido a este fenómeno se origina este tipo de

vivienda, partiendo de estos antecedentes se identifica la importancia de la configuración urbana en los centros históricos, ya que en este espacio se dan las necesidades de dotar mayor infraestructura inmobiliaria.

Considerando lo anterior, teniendo los antecedentes y el origen de dicho tipo de vivienda se definirán los conceptos básicos y la tipificación de características en las vecindades. Para poder identificar este tipo de vivienda, se deberán realizar recorridos exploratorios para identificar las vecindades que se encuentran dentro del centro histórico de Cuernavaca, se procede a plasmarlo en planos base para identificar cuantas edificaciones con este tipo de vivienda se encuentran en dicho sitio.

Otro aspecto importante es el análisis de acuerdo con su clasificación mediante cédulas de investigación de campo de cada uno de los inmuebles seleccionados para el caso de estudio, donde se registrarán las características de la edificación, las cuáles se dividen como se muestra en la siguiente tabla:

Forma de concepción y construcción:	Edificaciones diseñadas con este fin.
Edificaciones adaptadas a una construcción derruida.	
Características de la vecindad:	
Acceso.	Circulación
Patios	Tamaño
Características de Habitabilidad	
Área privada	Área total
Área común	Área de Servicios
Especificación de habitaciones	
baño	cocina
patio	comercio
Clasificación de hacinamiento	
m2 de construcción por habitación	Número de familias por habitación
Número de unidades sanitarias por habitante	Nuero de Integrantes por familia
Niveles de sanidad:	
Acceptable.	No aceptable

TABLA 3.- CLASIFICACIÓN DEL ESTILO ARQUITECTÓNICO DE LA VECINDAD

Por último, analiza los diferentes estilos arquitectónicos, el deterioro que presentan, el tipo de uso de suelo que se tenían cuando dichas vecindades estaban en funcionamiento, cuántas de ellas siguen siendo utilizadas con el mismo fin y/o existe un cambio de uso de suelo, identificando si dichos factores intervienen para la puesta en valor como patrimonio cultural dentro del centro histórico de Cuernavaca, de dicho espacio de habitabilidad comunal con la siguiente cédula de investigación;

DATOS DEL EDIFICIO		ORIGINAL		ASIGNADO		AÑO		FECHA:	
NOMBRE DEL EDIFICIO		NIVELES		FACHADAS		USO DE SUELO:		CLAVE DE CATALOGO	
ARQUITECTO/CONSTRUCTOR								ESTILO:	
LOCALIZACION									
CALLE:		ENTRE CALLES		DELEGACION		COLONIA		C.P.	
NO.-		I.T.		ESQUINA CON:					
DATOS DE CONSERVACION DEL EDIFICIO									
ESTADO DEL EDIFICIO EN GENERAL									
		BUEN ESTADO		DETERIORADO		RESTAURADO		ABANDONADO	
USO DE SUELO									
ORIGINAL									
ACTUAL									
REGIMEN DE PROPIEDAD									
DETALLE AQUITECTONICO ESTILO									
		EN BUEN ESTADO		DETERIORADO		REEMPLAZADA		RESTAURADA	
		20% 40% 60% 80% 100%		20% 40% 60% 80% 100%					
FACHADA EXTERIOR									
FACHADA INTERIOR									
PATIOS									
APLAINADO EN FACHADAS									
PINTURA EN FACHADAS									
MUROS									
TECHOS									
ACABADO EN FACHADAS									
HERRERIA									
PISOS									
MARQUESINA									
BAJO/ALTO RELIEVES									
LAMPARAS									
ACCESOS									
NOMBRE DEL EDIFICIO (TIPOGRAFIA)									
BALCONES									
TEJA									
VENTANAS									
INFORMACION									
OBSERVACIONES									

TABLA 4.- CEDULA DE INVESTIGACIÓN.



CAPÍTULO I

CONCEPTOS Y DEFINICIONES.

Foto: Ventana de la Vecindad la coronela,
fachada norte, calle Valentín Gómez
Farias, Cisneros 2019.

I.1. LA VECINDAD Y DESARROLLOS URBANOS

El diccionario de la lengua española edición tricentenario (actualización 2017), la vecindad es:

“Del latín: viciniŕtas, -ātis.

“Cualidad de vecino”.

“Conjunto de las personas que viven en las distintas viviendas de una misma casa, o en varias inmediatas las unas de las otras”.

“Conjunto de personas que viven en una población o en parte de ella”.

“Contorno o cercanías de un lugar”.

De acuerdo con el autor, Guillermo Cabanellas de Torres, la definición de Vecindad proporcionada por el Diccionario Jurídico Elemental es:

“Calidad o condición de vecino, cercano, limítrofe”.

“Conjunto de las diversas personas que, no siendo de la misma familia y vivienda, habitan en la misma casa”.

“Conjunto de los que viven en las mismas casas inmediatas o en las cercanas”.

“Vecindario; totalidad de los habitantes de un municipio, de un distrito o de un barrio de una gran ciudad”.

“Inmediaciones, alrededores. Calidad administrativa y política de vecino de un pueblo”.

Un desarrollo urbano es el proceso de transformación, mediante la consolidación de una adecuada ordenación territorial en sus aspectos físicos, económicos y sociales, y un cambio estructural de los asentamientos humanos en los centros de población (urbana o rural), encaminadas a la protección y conservación del medio ambiente, de incentivos para que las empresas inviertan en tecnología encaminado a un desarrollo sustentable, a la promoción de servicios de las ciudades en condiciones de funcionalidad, y al mejoramiento de la calidad de vida de la población

La urbanización es la acción y efecto de urbanizar y el núcleo residencial urbanizado. El término suele utilizarse para nombrar al conjunto de construcciones levantadas en un antiguo medio rural, a la hora de desarrollar la urbanización de un terreno, éste suele dividirse en varias entidades (polígonos, manzanas, parcelas, etc.) a fin de construir las viviendas y la infraestructura necesaria. Una urbanización requiere de electricidad, agua potable, recolección de residuos y transporte, entre otros servicios básicos para sus habitantes.

La noción de los desarrollos urbanizados varía según el país. En España se utiliza el concepto de urbanización para nombrar a las zonas residenciales que se encuentran en las afueras de los núcleos urbanos. En Venezuela, en cambio, la urbanización está vinculada al desarrollo urbano planificado, con viviendas que comparten una estructura similar, se conoce como proceso de urbanización al fenómeno de desarrollo de ciudades, este proceso se lleva a cabo a partir de la migración de las personas que residen en áreas rurales hacia la zona urbana en busca de una mejor calidad de vida (que esperan obtener gracias al desarrollo de los servicios sanitarios y educativos), oportunidades de trabajo, o bien ofertas de ocio no disponibles fuera de la ciudad (Pérez y Gardey 2010).

Otro elemento que se considera es la tasa de urbanización, por otra parte, es un índice que refleja la relación porcentual entre los habitantes de las ciudades (es decir, la población urbana) y la cantidad total de habitantes de un país. Una elevada tasa de urbanización indica un alto nivel de desarrollo. Los expertos afirman que recién en los últimos años la tasa de urbanización mundial superó el 50%, lo que quiere decir que más de la mitad de la población global vive en ciudades (Pérez y Gardey-2010).

I.2. EL PATRIMONIO EDIFICADO.

El Patrimonio es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación. Según la UNESCO, “United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) este Patrimonio se subdivide en: El Patrimonio material bienes muebles y bienes inmuebles-constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales productos de las artes, la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros; y el Patrimonio inmaterial, conjunto de elementos sin sustancia física, propone como integrante del Patrimonio Cultural.

El diccionario de la lengua española edición tricentenario (actualización 2017), la vecindad es:

“Del latín: Patrimonium”.

“Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes”.

“Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título”.

Patrimonio histórico

“Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación”.

Patrimonio nacional

“Econ. Suma de los valores asignados, para un momento de tiempo, a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica”.

En conclusión, se puede deducir de las definiciones anteriormente expuestas, algunos rasgos que caracterizan el concepto de vecindad y patrimonio a la que nos referimos en el presente trabajo y es punto de investigación, la vecindad se describe como concepto de vecino, siendo estas construcciones creadas con la finalidad de ofrecer una vivienda económica, refiriéndose a un tipo de vivienda donde pueden habitarla varias familias, por otro lado, el Patrimonio, tal y como se entiende actualmente, tiene un carácter colectivo. se hace referencia a la herencia, en el concepto moderno de Patrimonio Cultural será la transmisión de la memoria del pasado, generalmente a través de objetos. Esa transmisión de bienes entre distintas generaciones se produce por la pertenencia a una misma familia o país, lo remite a la noción de identidad colectiva de los pueblos, de acuerdo al artículo 2.2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

I.3.- EL CENTRO HISTÓRICO, CARACTERÍSTICAS Y DELIMITACIONES.

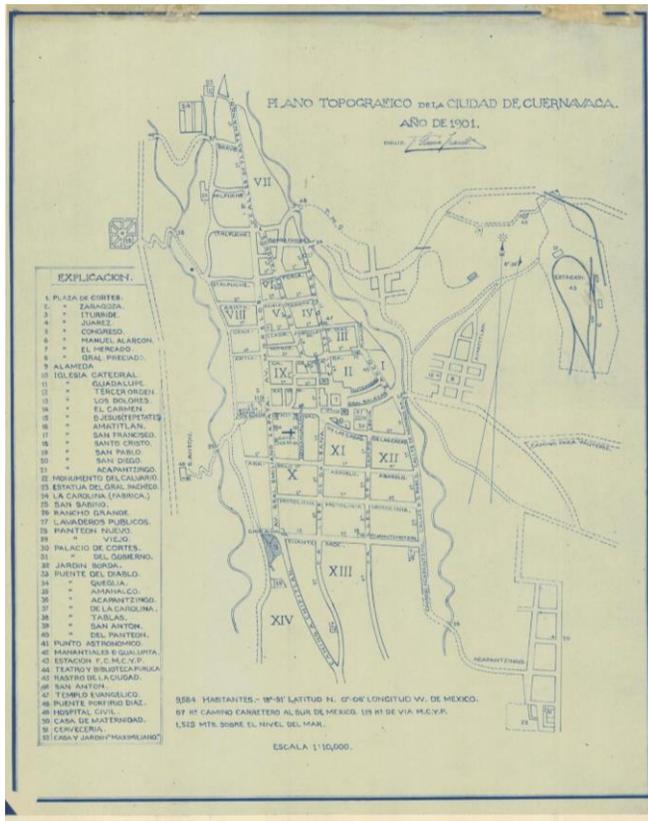
Se denomina centro histórico al núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley (UNESCO 2016).

También conocido como casco histórico, entre las diversas definiciones del término casco, con un significado como Conjunto de construcciones que se desarrolla en un espacio geográfico determinado. Histórico por su parte es aquello vinculado a la historia de los hechos pasados que, por su relevancia, se consideran dignos de estudiar y de difundir. La idea de casco histórico, alude al núcleo de las edificaciones más antiguas de una ciudad, también llamado centro histórico, este incluye las primeras construcciones que marcaron el nacimiento de la localidad. Por lo general un casco histórico o centro histórico (depende el nombre según el país o ciudad), tiene un valor cultural, social y turístico (Pérez y Gardey 2010).

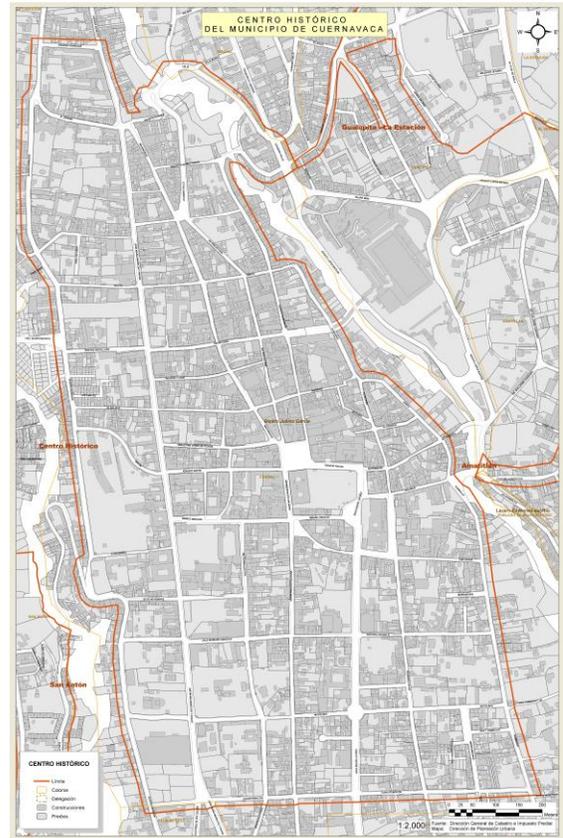
Por lo anterior, los cascos históricos suelen ser protegidos por las autoridades a través de leyes y normativas, impidiendo que los edificios sean demolidos o reestructurados.

1.3.1- SURGIMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUERNAVACA.

El Primer cuadro de la ciudad ahora Centro histórico de Cuernavaca, fue aprobado como “Centro Histórico de Cuernavaca” por el cabildo municipal mediante acuerdo. N° AC/50/7-VIII-2014/306, publicado en el periódico oficial “Tierra y Libertad”, con fecha 8 de octubre de 2014. Teniendo en cuenta sus delimitaciones -Norte: Virgínia Fábregas. -Sur: Cuauhtemotzin, -Oriente: Barranca de Amanalco, -Poniente: Barranca de Chiflón de los Caldos, por lo consecuente en esta investigación tomaremos el primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca como Centro histórico por tratarse en el periodo del siglo XX.



MAPA 1.- PLANO TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS EN EL AÑO 1901.
FUENTE: MAPOTECA MANUEL OROZCO Y BERRA.



MAPA 2.-PLANO DE LA POLIGONAL CON DECLARATORIA MUNICIPAL DEL 8 DE AGOSTO DEL 2014
FUENTE: DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL (MAYO 2018)

I.4.- MEMORIA HISTÓRICA.

José M^a Pedreño, dice que hay una frase que, equivocadamente, pretende resumir todo el contenido y el concepto de Memoria Histórica, se refería a “el pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla”. Para que evoque realmente lo que es la Memoria Histórica, debería matizarla añadiendo que “el pueblo que no conoce su historia no comprende su presente y, por lo tanto, no lo domina, por lo que son otros los que lo hacen por él”. Ese dominio se manifiesta en lo ideológico-cultural, en lo económico y en lo político. El desconocimiento provoca falta de comprensión sobre los procesos históricos que han dado como resultado nuestro presente, generando un profundo déficit democrático que se sustancia día a día en una sociedad poco participativa. Vivimos una democracia de bajo nivel y una de las causas es que está asentada sobre el olvido, al construir la historia como pueblo no como un guión, sino con el de los que promovieron (y promueven) el olvido (Pedreño 2004).

Realmente dueños de nuestro presente, porque sólo se conoce nuestro pasado vagamente, resumiendo el concepto “Recuperación de la Memoria Histórica”, en breves palabras, podríamos decir que es un movimiento socio-cultural, nacido en el seno de la sociedad civil, para divulgar, de forma rigurosa, la historia de la lucha de movimientos políticos y sociales y sus protagonistas, con el objetivo de recuperar. Además, hay una necesidad de establecer la verdad histórica, sin embargo, esta definición tampoco profundiza demasiado en la cuestión. Se hace necesaria una mayor disección del asunto para que el lector pueda adentrarse en el tema y comprenderlo. En un primer acercamiento, descubrimos que la memoria debe ser tratada desde todos los aspectos posibles. En ese primer acercamiento, se distingue como confluyen aspectos humanos, aspectos culturales y aspectos políticos claramente perceptibles (Pedreño 2004).

1.5.- RELEVANCIA ARQUITECTÓNICA DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

El álgebra de la vida moderna muestra una nueva realidad histórica en todo el mundo, donde la percepción de la conservación del patrimonio heredado y su apropiación han abrazado nuevos elementos. Se han incorporado al tema un gran número de conceptos de diferentes disciplinas, encaminados a enriquecer la valoración, conservación y explotación de la herencia cultural, tanto material como inmaterial.

Nuevas tendencias buscan poner en primer plano la dimensión política, presentando la protección del patrimonio mundial como una cuestión asociada a la democracia; se encamina asimismo a lograr declaratorias patrimoniales desde la UNESCO a los bienes de países que cuentan con menos declaratorias o ninguna. “Esta solicitud de equilibrio democrático es una inquietud sobre la que vienen trabajando un grupo de países de Latinoamérica desde inicios de los noventa, particularmente los que no cuentan con ningún tipo de declaratorias” (UNESCO/Onajin, 2013). En la actualidad, UNESCO trabaja en una especie de puesta en escena de lo popular, lo paisajístico, lo campesino, lo ecológico, lo temático, lo cronológico, lo tipológico, lo holístico, así como lo relacionado a las ciencias tradicionales con la finalidad de ser más flexibles y fomentar así el turismo cultural, un planteamiento que viene haciendo este organismo internacional desde 1970.

Las categorías que se plantean en dicho documento suman un total de 14 y tienen como punto de partida aspectos de corte tipológico, cronológico y temático; entre ellos tenemos los ya conocidos paisajes culturales, las rutas culturales, el patrimonio moderno, las propiedades militares y religiosas. El listado actual de Patrimonio Mundial UNESCO llegó a 962, con la reciente inscripción de 26 más (20 culturales, 5 naturales y 1 mixto), por lo que expertos señalaron que es inminente que en los dos próximos años la lista arribe al “número dorado” de mil sitios inscritos en la lista. De los 962 bienes que hay en dicho listado, 745 son culturales, 188 naturales y 29 mixtos, ubicados en 157 países de los 167 que integran la Convención de Patrimonio Mundial (CONACULTA-INAH, 2018).

Según el CONACULTA junto con el INAH en el 2018, Morelos cuenta actualmente con 4,149 inmuebles catalogados como monumentos históricos, entre los cuales el municipio de Cuernavaca cuenta con 584 inmuebles, de los cuales destacan:

- Chapitel El Calvario
- Jardín Borda
- Palacio de Cortes.
- Iglesia de Tepetates o Jesús de Nazareno
- Iglesia de San Francisco tercera Orden

México se hizo acreedor a otra declaratoria más, la festividad del Día de Muertos dentro de la categoría de Patrimonio Oral de la Humanidad. Igualmente se entregó el listado de la cocina mexicana en el 2010. El proceso de ampliación de criterios y de otorgamiento de declaratorias sobre un determinado bien pasa por un análisis multidisciplinario en el que participan numerosos grupos de expertos analizando y emitiendo sus opiniones. Una vez otorgada una declaratoria se pone en circulación ese valor agregado sobre el bien elegido, esto representa un elemento importante para el impulso de las economías de muchas ciudades. Es una especie de certificación cultural que se suma al valor patrimonial, estético, histórico o natural de un bien. Los especialistas reconocen la importancia de ensayar formulaciones de nueva generación con el afán de encontrar un punto de equilibrio entre las herramientas que requiere la conservación de los bienes culturales y naturales. Un concepto de patrimonio más flexible y amplio, “holístico” (CONACULTA-INAH, 2018).

En México, expertos en la materia de patrimonio como Lourdes Arizpe, sostienen que el desafío en América Latina y el Caribe en cuanto a patrimonio radica en encontrar estrategias en dos direcciones: la primera que proteja e impulse la creatividad cultural; la segunda, que logre beneficios económicos a través del turismo cultural de manera que no deteriore o distorsionen el concepto simbólico de las naciones. Lo anterior significa que el patrimonio promueve la conservación de los bienes culturales y la relación de las comunidades locales y nacionales en la gestión de dichos bienes. “El reto consiste en crear las redes de significados que hacen valioso al patrimonio para cada generación para que lo sigan generando y revitalizando. Abrir un cauce de participación para que

jóvenes, artistas, antropólogos, historiadores, indígenas, investigadores, funcionarios del rubro e instituciones afines contribuyan a renovar el pensamiento sobre patrimonio cultural” (Arizpe, 2004).

Para Diego Prieto Hernández, (2018) Director General del INAH, plantea como objetivo y compromiso de difundir la conservación de patrimonio mundial de la UNESCO, así como capacitar e implementar herramientas que apoyen el dinamismo de los sitios patrimoniales culturales de México, a través de diplomados, simposios, conferencias y cursos a nivel nacional y regional, para lograr su total incorporación al turismo cultural se requieren políticas que lo estimulen y promuevan; la acción del Estado, mediante las instituciones involucradas en su conservación y promoción resulta crucial para obtener su aprovechamiento como recurso cultural de consumo turístico, a fin de que se incorpore como factor de desarrollo en las amplias estructuras de la economía. Prieto Hernández, sostiene que dentro de su plan de acción para el patrimonio mundial de América latina, se espera cumplir con el fortalecimiento de los marcos nacionales legales e institucionales para la conservación y gestión del patrimonio, el establecimiento de cooperación interinstitucional e intersectorial, la integración de la conservación y gestión del patrimonio a planes de desarrollo y programas sectoriales y territoriales, y el reconocimiento del papel del patrimonio como un componente esencial en la vida colectiva de las comunidades, artículo 5 de la Convención Americana de los Derechos Humanos (Prieto Hernández, 2017).

Es precisamente aquí donde se asienta la propuesta del presente estudio. Resulta necesario primero saber qué es para el Estado Mexicano la cultura, a la luz de la propia constitución, los artículos relativos a su reconocimiento, los programas de gobierno en este sector y la consulta de actores clave relacionados con la materia, una vez analizado en el anterior párrafo, procede el planteamiento de una propuesta de revaloración del patrimonio dentro del turismo cultural y de las industrias culturales. Como parte fundamental de estos dos sectores, la cultura requiere un presupuesto adecuado por lo menos para la conservación de su riqueza patrimonial. Para ello es necesario llevar a cabo una serie de reformas en el marco jurídico mexicano tales como el reconocimiento

de los inmuebles culturales. Estas aparecen en los objetivos, planes, acciones e informes de la Unidad de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del CONACULTA respectivamente, pero no figuran en ningún marco jurídico y es necesario incluirlas. Así mismo es conveniente plantear los temas principales para formular una Ley General de Cultura en el estado de Morelos y principalmente en el municipio de Cuernavaca.

Como antecedente relevante, puede señalarse que la noción de política cultural en México inició su conformación como tal con la creación del INBA y el INAH, 1946 y 1939 respectivamente. El México posrevolucionario había tenido momentos de gloria años atrás sumamente importantes con José Vasconcelos en el Ministerio de Educación, particularmente con las misiones culturales implementadas por este intelectual en todo el país. Ya en el México neoliberal, se menciona sin olvidar el mérito del presidente Carlos Salinas como el creador de la que fue la institución rectora de la cultura nacional, el CONACULTA, hoy Secretaría de Cultura. En el actual México que recién celebra sus veintiocho años del tratado de libre comercio más importante de su historia reciente, donde las reflexiones sobre estos aspectos participan también en la conformación de una nueva manera de ver y entender el patrimonio cultural. El convenio suscrito entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura para la promoción del desarrollo del turismo cultural, demuestra hasta dónde es posible desarrollar esta actividad en el país y de qué manera puede el turismo cultural retribuir a la conservación del patrimonio. El hecho es que actualmente la Secretaría de Cultura no puede garantizar su conservación integral. Existe un importante capital social que puede ser aprovechado, es posible trabajar esa red de relaciones, como sostiene Lechner, (2000) como la concordancia de confianza social, normas de reciprocidad y compromiso cívico en una asociación de personas e instituciones con el fin de coordinar acciones colectivas, esto permitirá construir una base sobre la cual trabajar hacia una mejor accesibilidad, motivación, demanda, expectativa, pero sobre todo la mejora de los usos sociales del patrimonio.

En resumen, el patrimonio es un legado de generaciones pasadas, apreciado en el presente por sus valores estéticos, espirituales y sociales, reconocidos entre los miembros de una sociedad. Comprende monumentos históricos, bienes y artefactos

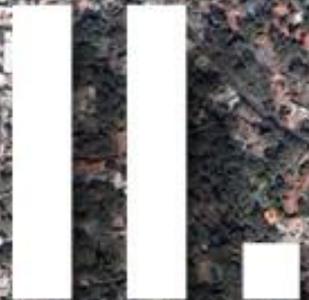
culturales, paisajes, entornos naturales, como así también patrimonios inmateriales o vivos. Estos mismos valores obligan a las personas, grupos y comunidades a darle importancia a su patrimonio y a disfrutar de él en el presente, y transmitirlo a futuras generaciones. La continuidad histórica a la que aspiran las sociedades está basada en la transmisión del patrimonio y de los valores relacionados con él a lo largo del tiempo. Ninguna comunidad se esforzará por preservar o transmitir aquello que no valora, y el patrimonio refleja los valores que elige transmitir. La identificación, preservación y transmisión del patrimonio son, en consecuencia, el resultado de una elección (UNESCO 2015).

De este modo, se explica por qué algunos artefactos, lugares o expresiones que no tuvieron ningún valor especial o relevancia cultural en cierto momento logran adquirir importancia debido a nuevos significados históricos, arqueológicos o simbólicos propios de un periodo diferente. La creación, reinterpretación, rehabilitación y transmisión del patrimonio atraviesa diversas e inesperadas trayectorias. El patrimonio no es estático y evoluciona en forma constante como respuesta a circunstancias, necesidades, conocimientos y valores cambiantes.

Esto explica también por qué el patrimonio característico de un determinado momento y lugar sufre, necesariamente, el impacto de las relaciones de género propias de una sociedad. Las relaciones de género desempeñan un papel determinante en la configuración de aquello que interpretamos y valoramos como patrimonio. La aplicación de una perspectiva de género al patrimonio permite destacar las diferentes formas en que los individuos experimentan el patrimonio y contribuyen a su transmisión y reinterpretación de generación en generación.



CAPÍTULO



**ANTECEDENTES HISTÓRICOS,
PROCESO DE CREACIÓN DE
CUERNAVACA Y SUS VECINDADES.**

Foto: Vista Área del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca, fuente; Carto-base INEGI 2017.

II.1 CUAHUNAHUAC: LOS ORIGENES Y SUS PRIMEROS ASENTAMIENTOS.

De acuerdo con la acepción de la Real Academia, una ciudad es "Población comúnmente grande, que en lo antiguo gozaba de mayores preeminencias que las villas" y también es "Población de infraestructura urbana compleja, donde vive un conjunto de personas que se dedican principalmente a actividades industriales y comerciales, y donde se encuentran instituciones políticas y sociales importantes, lo que implica la existencia de un "casco urbano" y la proximidad del área suburbana, unida a él "por un espacio con una elevada densidad de población. Y villa, un "edificio o conjunto de edificios aislados en el campo, con características aptas para satisfacer además de la exigencia de habitación, la de intendencia (o administración) para la explotación agrícola".

Aceptar que la concepción de ciudad no puede corresponder a algo estático en el tiempo y en el espacio, en virtud de que en ella se manifiestan grupos humanos con constantes interrelaciones, así como en permanente contacto simbiótico con el medio ambiente que los rodean. A respecto, Antonio Padilla Corona, investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Baja California comenta "¿De qué nos servirá una definición que tuviéramos que transformar constantemente? O, ¿de qué nos servirá una definición fija e inmutable, que no pueda aplicarse a un objeto que constantemente se transforma? Definir un objeto es sencillo; definir un proceso es totalmente diferente, ya que para que opere dicha definición tiene que involucrar, en su esencia, la idea de proceso o de cambio." (Padilla 1982)

Por lo anterior, la ciudad no se puede imaginar como un conjunto de estructuras, arquitectónicas que el ser humano ha concebido para llevar a cabo actividades sujetas a una estricta división del trabajo y a un orden administrativo establecido por leyes naturales como sucede (por ejemplo) entre las familias de himenópteros (hormigas, abejas...).

La ciudad, desde su nacimiento y evolución no solamente tiene más edificios, gente y mayor extensión territorial que la aldea o villa; cuenta además con "presencia ciudadana", cuyo origen se pierde en el tiempo, y en su devenir va impregnado de "espiritualidad histórica" a los bosques, barrancas, condiciones climatológicas y al

hombre mismo: o sea, el complejo y heterogéneo entorno geo-social. Así, la ciudad, durante su proceso de cambio evoluciona en una incesante metamorfosis urbana, social, política (Ruiz, 2015).

Según Oswald Spengler "La aldeana colección de casas, cada una de las cuales tiene su propia historia, se convierte en un todo conjunto, y este conjunto vive, respira, crece, adquiere un rostro peculiar y una forma e historia interna. A partir de esto, además de la casa particular, del templo de la catedral y del palacio, constituye la imagen urbana en su unidad el objeto de un idioma de formas y de una historia estilística, que acompaña en su curso todo el ciclo vital de una cultura" (Spengler 1983).

El investigador Antonio Padilla agrega "Considero que las reflexiones sobre la realidad denominada ciudad, anteriormente citadas, nos dan las pistas de cuáles son aquellos elementos que debemos buscar en su pasado; elementos visuales, físicos, como calles, edificios, casas, escuelas e instituciones de gobierno, moldeados y conformados por un cúmulo de costumbres, tradiciones, gustos, sentimientos y actitudes. No obstante, tal proceso no termina aquí: el hombre conforma su ciudad, pero a su vez, la ciudad reincide sobre el hombre en gran medida; es decir, la ciudad es un gran espejo en el que se refleja la imagen del hombre en su devenir histórico. No es la realidad misma, por tratarse sólo de una imagen, pero sí una de sus más grandes manifestaciones. El deber del historiador de lo urbano, en este caso, es interpretar dichas manifestaciones visuales y decodificar este lenguaje aparentemente confuso e ilegible" (Padilla 1982).

Conforme vayamos encontrando explicación y respuesta a nuestras interrogantes sobre el fenómeno urbano, simultáneamente estaremos comprendiendo ese sujeto histórico que da vida y significado a la ciudad: el hombre.

En su proceso de cambio, Cuernavaca transitó de un Reino Tlahuica a Villa; ¿o pueblo? (estéril controversia entre puristas exégetas de nuestra historia local) luego a la denominación de ciudad, con alrededores netamente rurales, y es propiamente hasta mediados del siglo XX cuando se inicia su proceso de configuración urbana actual.

Se presentan los sucesos más importantes acaecidos desde antes de 1521 cuando el antiguo reino de Cuauhnáhuac fue conquistado por Hernán Cortés hasta el inicio del siglo XXI. En este lapso se exponen y analizan antecedentes demográficos disponibles

elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a través de los censos de población, para conocer los cambios suscitados en el número de habitantes en el centro de la ciudad (cabecera municipal), así como en los pueblos y colonias que integran el municipio. En carácter complementario y no menos importante que lo anterior- en el desarrollo del presente trabajo se incluyen mapas en los que se aprecian a simple vista los cambios en el crecimiento del área municipal, por ejemplo, el surgimiento de "colonias": las que para el año 2000 representaron el 70% de la población total de Cuernavaca. (Pérez 2007)

Mucho se ha escrito sobre Cuernavaca, sin embargo, aún existen temas que no han sido abordados con la profundidad necesaria para descubrir nuevos derroteros que enriquezcan un conocimiento más amplio de nuestra ciudad. Valdría la pena llevar a cabo con carácter de prueba el análisis del acervo o documental de los estudios históricos, sociales, políticos, religiosos y otros sobre la ciudad capital realizados durante -por ejemplo- los últimos 50 años, y probablemente, con sorpresa veremos el abultado número existente sobre unos temas y en cambio la escasa o nula cantidad de otros. Por mencionar algunos casos, ¿cuánto se ha escrito del llamado centro histórico de Cuernavaca y cuánto sobre sus colonias, barrios y poblados tradicionales de la ciudad? Y sobre el patrimonio (también llamado histórico) ¿qué trabajos existen con recomendaciones factibles de llevar a cabo para su rescate y preservación? Considero que de realizarse lo anterior podríamos llegar a conocer cuanta importancia y apoyo se le da a la investigación.

En última instancia el presente trabajo pretende contribuir con elementos que sirvan de referencia para el desarrollo de otros estudios que amplie conocimiento general de Cuernavaca y sobre todo que pueda ser una herramienta para estudiantes y estudiosos de Morelos.

Continuando con la investigación no se ha podido precisar quiénes fueron los primeros pobladores del territorio que ocupa actualmente el Estado de Morelos, en el periodo arcaico se debe al obispo Francisco Plancarte y Navarrete, (1899-1911) los primeros hallazgos arqueológicos de la cerámica que se ha llamado de las culturas medias o arcaicas (1500 años a.C.), en Tlaquiltenango encontraron figuras de ese tipo, a

la profundidad de un metro, en terrenos que no habían sido removidos desde la época prehispánica. Comparo esas piezas con las de Atolo, y pudo relacionar así las culturas de Morelos, muy anteriores a los grupos Tlahuicas, con las contemporáneas del valle de México. El obispo halló piezas de la misma índole en Tetelpa, cerca de Zacatepec.

Del 11 al 26 de enero de 1932 George Vaillant, Investigador del American Museum of Natural History, Hizo excavaciones en la Tejería Vieja del Barrio de Gualupita, en Cuernavaca, en Territorios propiedad del señor Domínguez Gutiérrez. Esto permitió comprobar la relación entre las culturas de los valles de Morelos y México: se trataba de ídolos de barro, cerámica pintada de café y rojo, figurillas de mujeres desnudas con grandes pechos, figuras huecas que representaban niños, obras de arte, semejantes a las caras olmecas de la Costa del Golfo. (Vaillant 1973)

Desde 1365, el soberano de Cuauhnáhuac intentaba emprender acciones de conquistas hacia el valle de México, entonces Xolotl dio tierras a Techintecutli, hijo de Quetzalmazatl, señor de Cuernavaca que gobernaba Huexotla y Chiautla. Los Tlahuicas fundaron Yucapixtla y Yautecatli, mezclándose con los antiguos pobladores, en el periodo de 1403 a 1426, Cuauhnáhuac volvió a fortalecerse, al punto de someter a los Coauixcas por cuenta de Azcapotzalco, esto dio pauta a que las diferentes tribus conformaran alianzas para conquistar tierras, mientras que Cuauhnáhuac estaba gobernada por Miquiuix, y para someter a esta, las alianzas de México, Texcoco y Tacuba, se dirigieron al valle de Morelos por Tlacazapecho (Tres Marías); Netzahualcoyotl, señor de Texcoco, llegó por Amecameca atravesando casi todo el territorio para llegar a Tlaquiltenango, encontrándose con el señor de Xiutepec, Coatzintecutli, quien atacó por el oriente al cacique de Tlaxtecatli, fue en el año de 1433 cuando las tropas de Cuauhnáhuac fueron derrotadas y volvieron a tributar, al igual que los de Xiutepec, quedando Cuauhnáhuac como botín a Tenochtitlan.(Perez 2007).

Pero fue hasta 1519, cuando llego Hernán Cortés a las tierras mexicanas, en esa época en la antigua Cuauhnauac gobernaba Itzacohutizn, la ciudad enriquecida por múltiples huertas que en ella existían; sus profundas barrancas construían una defensa natural, el 15 de abril de 1521 Hernán Cortes salió de Chimalhuacan y ocupó sin resistencia Yautepec; tuvo encuentro en el cerro de Zacapoltzin, paso la noche en Oaxtepec, prosiguió y se detuvo en Jiutepec, para continuar al día siguiente a la fortificada Cuauhnáhuac, que fue vencida en su cuarta lucha, en el Códice Municipal de Cuernavaca, dice que los habitantes de varios pueblos, al ver aproximarse a los españoles, huyeron hacia Santa María Ahuacatitlan, así Cortes tuvo campo abierto para

emprender con éxito la toma de México-Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521.

Juan Dubernard Chauveau,(1991) refiere que la ciudad de Cuauhnáhuac estaba integrada por cuatro grandes barrios, cuyos nombres eran: Tecpan, Panchimalco, Olac y Xala.

BARRIO TECPAN. - pudo corresponder a una superficie del centro de la ciudad, limitada por las calles de Rayón, Morelos, Hidalgo y Ruiz de Alarcón, donde en la actualidad están, Catedral, el Teatro Morelos, Restaurantes especializados y establecimientos de giros comerciales diversos.

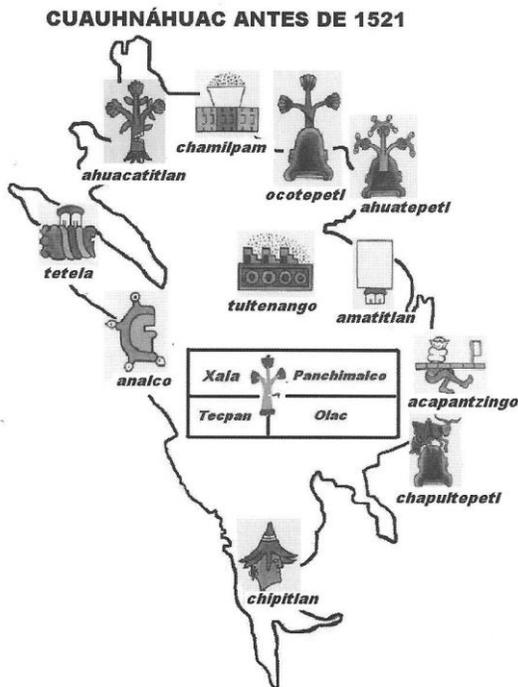


IMAGEN 2.- "CUAUHNÁHUAC ANTES DE 1521" PROCEDENTE DEL DVD-VIDEO "LOS TEMPLOS FRANCISCANOS EN CUERNAVACA" 2005. COMPOSICIÓN DE JESÚS PÉREZ URUÑUELA

BARRIO PANCHIMALCO. - el nombre está integrado por los nahuatlismos: pan: bandera o pantli: muro, hilera; chimalli-escudo, rodela; co: lugar de la bandera rodela o chimalli, la localización corresponde al paraj-loma donde estaba el rancho Bosoco, ocupado actualmente por el área comercial del mercado "López Mateos". Esta suposición

se basa en que en ese lugar se encontró una roca con la inscripción de un escudo (chimalli), el que actualmente se exhibe frente al museo Cuauhnáhuac del Palacio de Cortes.

BARRIO XALA.- la palabra “Xla”, deriva del vocablo náhuatl Xalli, “lugar arenoso” o de Piedra pulverizada”. Por las características arenosas del suelo de la zona oriente del actual centro de Cuernavaca (quizá hasta San Antón) en esa área pudo estar el barrio de Xala.

BARRIO OLAC.- se desconoce el significado de la palabra “Olac” y de algún dato que surgiera la localización del barrio en el entorno de la vieja Cuauhnáhuac. Tal vez corresponde a un área de la zona sur oriente de Cuernavaca. Encuentro un antecedente del nombre en uno de los tres barrios en que se dividió Xochimilco, según Fr, Agustín de Vetancour, en la “Crónica de la Provincia del Santo Evangelio”. (Dubernard 1991)

Así es cómo se define la traza de la Cuauhnáhuac en 4 cuadrantes (Tecpan, Panchimalco, Olac y Xala) debio haber correspondido a una réplica del modelo con que fue construida la Gran Tenochtitlan por los aztecas, quienes dividieron en cuatro secciones para dar cumplimiento a la profecía del sacerdote del dios Huitzilopochtli, que así rezaba:

“Estableceos, haced partición, extendeos por 4 rumbos de la tierra... En tanto que dure el mundo, así durara la gloria y fama de México Tenochtitlan.

no es casualidad que la historia del urbanismo mesoamericano se ponga en relieve la división del espacio en cuatro zonas y un centro, que lo subordina todo, como ha sido en la construcción de las grandes ciudades del mundo prehispánico. Todo indica que ellos es parte un concepto intrínseco al mismo hombre, dado que su anatomía corpórea es estructurada de acuerdo a esos conceptos formales. (León 1974)

De lo prehispánico a lo colonial en la Cuernavaca, Don Miguel Salinas, Con la Acuciosidad narrativa características de sus relatos, en su importante *documento “Historias y Paisajes morelenses”*, aporta la siguiente información descriptiva de lo que fue parte del centro de Cuernavaca durante finales del siglo XIX y principios del XX:

“La Casa donde vivía el gobernador don Lucas de San Martín y Sandoval es designada en el código con el nombre de TECPAN DE SAN PEDRO. En esa casa se reunían los principales a divertirse y danzar el son del teponaztli; se reunían también, en cada día de fiesta, para ir al palacio del Alcalde Mayor, acompañarlo a oír misa, después ir a dejarlo a su domicilio. El edificio llamado TECPAN DE SAN PEDRO, era bastante grande; llenaba lo que hoy es Colegio de Santa INES y las Casa que rodean a este, menos la superficie ocupada por el Teatro de Ruiz de Alarcón, el cual se incendió el 12 de diciembre de 1875. La superficie en que se asienta el teatro actual (1923) estuvo ocupada por una plazuela que se llamaba de san Pedro, a causa de estar en el fondo de ella la antigua ermita de dicho santo. La puerta de la ermita miraba al poniente; en lo que fue la iglesia y en sus dependencias se edificó el Teatro Ruiz de Alarcón, que tenía su fachada al oriente, fachada que existe un y forma parte del colegio de Santa Inés.”
(Salinas1981).

En el mapa de, J. L. Vázquez ubica el área de san pedro Tecpan, en los siguientes límites: al norte, la calle Rayón, al Sur la calle Hidalgo (frente a la Catedral), al oriente, la avenida Morelos y al poniente Juan Ruiz de Alarcón (antigua calle del Depósito). En la confluencia de Morelos y Rayón, está el Teatro Morelos (Anterior “Porfirio Díaz”).

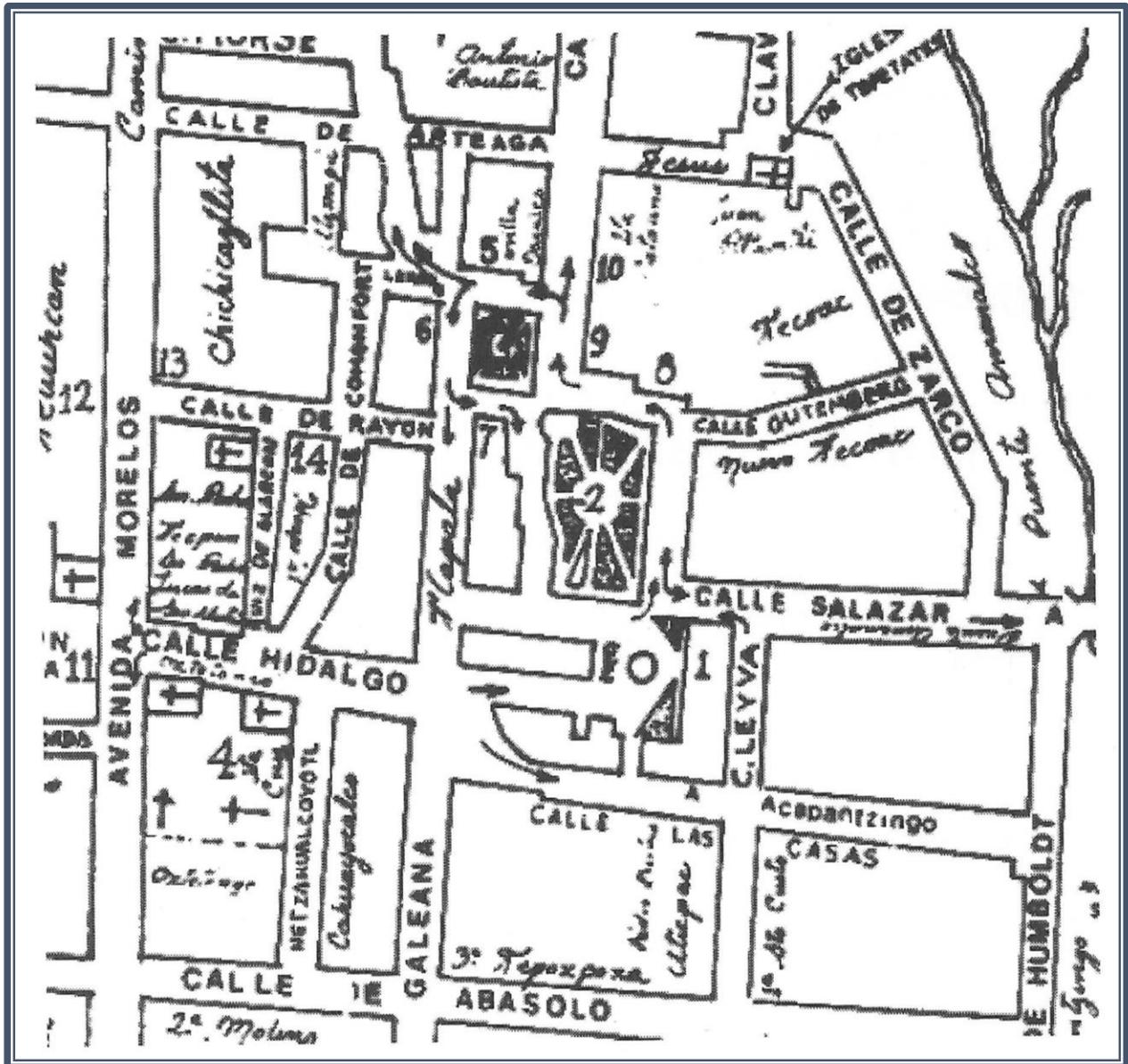


IMAGEN 3.- DETALLE DEL "PLANO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS. 1930"

DIBUJO J. L. VÁZQUEZ. REFORMO: JUAN DUBERNARD CH. 1991

En la ilustración anterior con el número 14, que corresponde al "Hospital" mencionado desde 1697 en la "Crónica de la Provincia del Santo Evangelio" de Fray Agustín de Vetancour, hoy esta seccionada en diversos predios destinados a instituciones educativas y comerciales y a la biblioteca Publica Miguel Salinas (calle Rayón), así como por "La Casona" que era la vecindad de Elías entre las calles de Ruíz de Alarcón, Hidalgo y Comonfort.

La parte más relevante de la antigua Cuauhnáhuac era el polígono limitado al norte por el espacio que hoy ocupa la Ermita del Calvario, al sur por el paraje ubicado del Parque revolución y al oriente y poniente por las barrancas de Amanalco y de Ahuehuetitla o de los Caldos. La superficie del terreno era accidentada. En lo alto de una colina, se especula que estaba la residencia del gran tlatoani (lugar del Palacio de Cortés) desde donde se observaba una explanada, alrededor la cual seguramente entre áreas boscosas, había construcciones como las existentes en Teopanzolco y otro tipo de edificaciones ceremoniales utilizadas por las clases sacerdotales.

La capital del estado de Morelos es una de las ciudades más antiguas de México a diferencia de los demás pueblos del estado y que se mencionó anteriormente, sumando a esto la Cuernavaca ha sufrido cambios en su vocablo original “Cuauhnáhuac”, debido a la dificultad de nuestros conquistadores para pronunciar correctamente, estas tierras han sido parte de los escenarios de conquistas militares y espirituales y más aun en la época revolucionaria, siendo tierra Zapatista, desde sus ayeres hasta la actualidad ha sido un lugar privilegiado que ha permitido el paso de grandes personajes de la historia, la política y las artes. Desde Hernán Cortes hasta Maximiliano y Carlota, desde Humboldt hasta Guillermo Prieto, desde Juárez hasta Lázaro Cárdenas. (Ríos 1997)

Así es como inicia gran parte de la conformación de los asentamientos en la ciudad de la eterna primavera “Cuernavaca” en los párrafos siguientes se describe la historia de la arquitectura vernácula y la tipología de la vivienda que se edificó y se urbanizó desde lo rural hasta finales del siglo XX.

II.2. LA VIVIENDA EN CUERNAVACA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

En los tiempos de la Revolución Mexicana, las Vecindades han sido testigos del devenir histórico y social de diferentes ciudades desde principios del siglo XIX. No obstante, el desmedido crecimiento poblacional y la presión arquitectónica-comercial de la zona, las vecindades se han perdido en forma y habitabilidad, dejando que estas sean desapercibidas en la historia de Cuernavaca, Morelos.

Al regresar la paz social a Cuernavaca después de la época de la Revolución Zapatista, donde sus encantos del pasado se vuelven hacer presentes, inicia el crecimiento de una numerosa población, la necesidad de la habitabilidad por el fenómeno revolucionario, donde decenas de familias quedan separadas, la pérdida del jefe de familia por dicho movimiento origina que la mujer se integre a los encargos, para la manutención de la familia, de la misma manera a la familia integrada que regresa a sus predios este movimiento revolucionario lleva a realizar actividades propias de la autoconstrucción y restauración de sus edificaciones, que sufrieron los daños de la revolución, obligándola también a trasladarse a los cuartos de renta, vecindades o colectivos urbanos.

Es así como la población es principalmente de otros estados, que por las causas antes mencionadas han emigrado a esta ciudad de Cuernavaca, y así los pobladores originarios generaron sus edificaciones con cubiertas inclinadas y muros de adobe, algunas de estas viviendas han perdurado a través de los años, son unas de las características del patrimonio de este tipo de viviendas (Villanueva 2000).

Las primeras casas y por la investigación realizada se inicia en él lo que es ahora el centro histórico de Cuernavaca, y en el siglo XX inicia una expansión en las colonias aledañas de estas edificaciones, en sus inicios era parte del medio rural dentro de lo que es el área del centro, existieron viviendas que por crecimiento y que por expulsión propias de los desarrollos se fueron transformando y dejando lugar a otras construcciones de diferentes características.

Tomando en cuenta que la ciudad de Cuernavaca es y sigue siendo un paso para otras ciudades, así como una ciudad de recreación por sus lugares importantes en la historia, considerando y muy importante el clima y su vegetación de esta ciudad que desde luego interviene en desarrollo urbano para su crecimiento.

Analizar parte de la tipología de la vivienda en Cuernavaca del siglo XX, es un factor muy importante para la determinación del uso que se le daba a cada uno de estos inmuebles, siendo características importantes sus muros de adobe y mampostería que en su totalidad era este sistema constructivo, sus cubiertas inclinadas con estructura de madera y teja de barro rojo, los pisos variaban desde pisos de tierra compactada y loseta de barro, en algunos casos la cubierta era como madera de ocote y muros de adobe con tabique y mampostería, en general las cubiertas eran con solera y teja de barro (Villanueva 2000).

Las construcciones a principios del siglo, que constaba de tres piezas con cimientos de piedra, lodo y muros de adobe, techadas de teja y una de tejamanil, en esta época se cambiaron sus vigas de madera por vigas de concreto armado y terminado de pecho paloma y posterior se cambió de vigas de madera con solera y teja de barro rojo recocido por cubierta plana de concreto armado (Villanueva 2000, pag.94).

Estas edificaciones y de acuerdo a las primeras fotografías que existen de la ciudad de Cuernavaca, pasando por los años veinte y los treinta prevalecen con las cubiertas inclinadas con teja, muchas de las viviendas que se entrelazan con la arquitectura actual, mantienen su fisonomía original que rescata una arquitectura vernácula.

Las fachadas en sus principios eran con los muros de adobe aplanados y con pintura a la cal, las fachadas de algunas viviendas que son con losas inclinadas aparecen con sus vanos de pequeñas dimensiones.



IMAGEN 2.- VISTA AÉREA DEL PRIMER CUADRO DE CUERNAVACA, 1897, A. DRIQUET.

“recorrí de arriba para abajo muchas callejuelas estrechas y en declive, bordeadas de casas de un piso ventiladas y frescas, y por lo general con balcones y pórticos que las protegen del sol abrasador”

“Desde cualquiera de las múltiples entradas a la ciudad de Cuernavaca partimos siempre de una esquina y de una encrucijada, las cuales el ritmo y duración de nuestros desplazamientos va mutando de forma perspectiva, el ojo avizor tiende un oculto uy directo hilo que recoge las señales emitidas por las construcciones para formar con ellas el paisaje urbano: de las calles arrugadas, de

empedrados, de muros coloreados de tierra separados del cielo por el perfil de las techumbres enrojecidas de fuego” (Mayer 1953)

La casa en el estado de Morelos está en un proceso moderno acelerado, conservando la imagen urbana de los pueblos, la arquitectura tradicional muestra dos tipos de casas, siendo estas representativas de la región serrana y de los valles, la historia nos muestra que los materiales de arcilla cruda y cocida conservaron la imagen urbana, histórica y coherente, en la segunda mitad del siglo XX la sociedad entro en un proceso de modernización, las plantas arquitectónicas que se pueden aun observar en las viviendas consideradas con mayor antigüedad en el centro histórico de Cuernavaca, generalmente son construcciones con uno o dos cuartos situados al frente de la calle con una puerta de acceso directo, y el traspatio se ocupaba para el cuidado de caballos, gallinas y puercos (Villanueva 2000).

La forma y estructura, de este tipo de vivienda en su mayoría son volúmenes prismáticos macizos con vanos pequeños y su cubierta inclinada que le da un aspecto de prisma de base rectangular, en altura promedio de mitad de su largo y con su base superior truncada en alerones y otros con remates de cornisas.

Su sistema constructivo en esta zona es tepetatoso con gran dureza y con alta resistencia a la compresión, por lo que su cimentación utilizada fue de piedra con una altura mínima, los muros de adobe eran de carga con un ancho de 30 cms. Con tabique rojo recocado pegado con mezcla terciario de cal cemento y arena. Existen unas pilastras hechas de mampostería de tabique y de piedra junteadas con cal viva.

Uno de los espacios de la vivienda y que aún existe en muchos lugares de Cuernavaca, siendo parte importante de las vecindades y que no se ha perdido son las famosa piletas o tanque de agua, rodeado de lavaderos, el conjunto está construido de mampostería de tabique, un lugar que propicia la relación familiar o vecinal en caso de las vecindades.

Sus cubiertas con bóvedas catalanas de vigas y barro terminado con teja de media caña de barro rojo, y cubiertas panas de 10 cms, de altura a base de concreto armado, realizadas a finales del siglo, así como los grandes conjuntos habitacionales que

aparecen en los años de 1960 en las colonias periferias a Cuernavaca como en la misma ciudad, como por ejemplo el proyecto habitacional de vivienda colectiva en la ciudad industrial del valle de Cuernavaca (CIVAC).

Es decir, las casas pueblerinas despiertan insanas curiosidades en los visitantes; se les compara con las de otras latitudes invocando la negación de lo propio ante lo ajeno.

“El Conjunto tiene un aspecto napolitano. Los jardines son numerosos y llenos de flores. A los lados de las callen corren acequias que vierten el agua fresca y clara de los montes” (Mayer 1953).

Como conclusión, sus construcción grandes y pequeñas, conocidas y no reconocidas, no solo es añoranza de un tiempo vivido y difícil de alcanzar, edificaciones vecinales o cuartos de renta como se les conocía, están listas para ser estudiadas y reconocidas, hacerlas parte de una propuesta de patrimonio cultural ante la sociedad, que recordara el pasado sus construcciones, sus años de vida y principalmente la historia que estas vecindades marcaron en la ciudad de Cuernavaca.

II.3 EXPANSIÓN DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA DURANTE EL SIGLO XX.

De acuerdo con diferentes autores (Lopez 1966; Pacheco 2007; Silvestri 2008), El hecho más relevante de la expansión de Cuernavaca se situó en la posrevolución mexicana, que trajo consigo el deseo de transformar las condiciones sociales y económicas del país. Posteriormente, la Reforma Agraria fue uno de los logros de la Revolución, siguiendo la idea de justicia y repartición de tierras a la población rural desposeída. Así, con la Reforma Agraria se plantea la dotación de tierras a los campesinos para la producción agrícola, que implicó la afectación de las grandes haciendas, propiedad de terratenientes. Este proceso tuvo un papel importante en la construcción y la transformación de los bordes de la Ciudad de México.

La expansión urbana de Cuernavaca registrada durante la época posrevolucionaria, básicamente se debió a la interacción de tres condiciones: primero, la existencia de una ciudad sometida a fuertes incrementos de población, resultado de las migraciones propiciadas por la Revolución; la segunda fue la posibilidad de construir soportes materiales para que la ciudad se produjera, es decir, posibilidades de emplear suelos idóneos para la edificación y construcción de nuevas colonias ya sea dentro de la ciudad o a sus alrededores; y la tercera condición alude a la existencia de un manejo político e ideológico de la ciudad, en tanto soporte material de la nueva sociedad (Silvestri 2008).

En la década de 1920, fue cuando se presentaron las primeras expresiones urbano arquitectónicas que le permitieron a la ciudad ingresar a una nueva modernidad. Las demandas de los distintos sectores sociales que buscaban satisfacer los ideales de la Revolución y las aspiraciones de progreso se expresaron en el campo de las ideas, la cultura, la arquitectura y el urbanismo. Las nuevas edificaciones requerían una adecuada comunicación con la ciudad, lo que obligó a los gobiernos de la época a dar importancia a la apertura de nuevas calles y avenidas, o a mejorar las existentes. También se procuró mantener la infraestructura heredada del antiguo régimen, como las vías férreas, que fueron un factor determinante en la comunicación y expansión de la ciudad, ya que

partían del centro hacia distintos puntos, entre ellos las nuevas colonias y municipios aledaños (Silvestri 2008).

II.4.- CONFIGURACIÓN URBANA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CUERNAVACA.

La ciudad de Cuernavaca tuvo su origen sobre los restos de la antigua Cuauhnáhuac, capital tlahuica conquistada por los aztecas y posteriormente tomada por Hernán Cortes, quien:

[...] describió la manera donde se sitúa la ciudad como un valle «cercado por tantos cerros y barrancas que algunas había de diez estados de honduras y no podía entrar ninguna gente de caballo, salvo por dos partes...» (Rueda 2006)

Durante la época colonial, la alcaldía mayor de Cuernavaca ejerció funciones de centro político del marquesado del valle de Oaxaca y se impulsó el cultivo de la caña de azúcar y la fabricación de alcohol; posteriormente la alcaldía se integró al Estado de México. El 17 de abril de 1869, se fundó el Estado de Morelos por decreto del presidente Benito Juárez y el 16 de noviembre de ese mismo año Cuernavaca fue declarada su capital. A finales del siglo XIX la ciudad comenzó a transformarse con la llegada del ferrocarril, la construcción de infraestructura con nuevos sistemas constructivos y la llegada de nuevas industrias. (López 1988)

El proceso de urbanización, descrito por la relación de las áreas urbana y no urbana del municipio de Cuernavaca se incluye en la tabla siguiente:

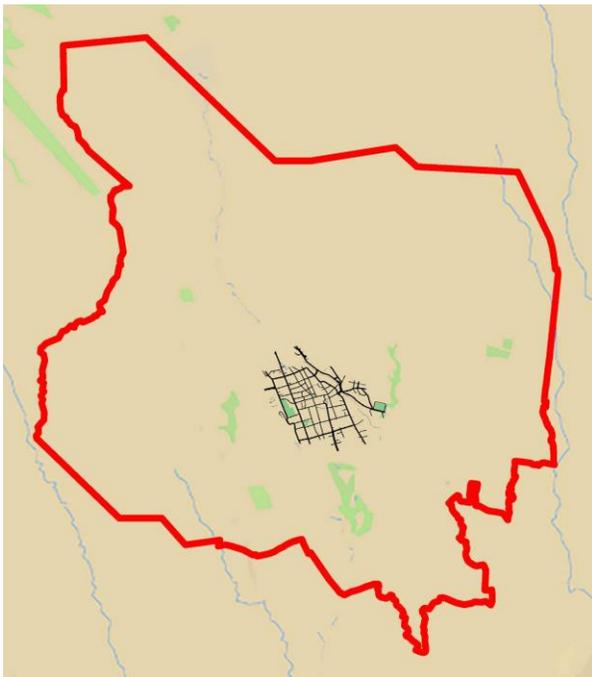
Comportamiento de las áreas urbanas y no urbanas en el Municipio.

AÑO	AREA URBANA		TERRITORIO MUNICIPAL	AREA NO URBANA		TERRITORIO MUNICIPAL
	(Ha)	(Km2)	%	(Ha)	(Km2)	%
1940	324.2	3.24	1.56	20424	204.24	98.44
1950	746.2	7.46	3.6	20002	200.02	96.4
1960	1320.7	13.21	6.37	19427	194.27	93.63
1970	2626.4	26.26	12.66	18122	181.22	87.34
1980	4169.4	41.69	20.1	16579	165.79	79.9
1990	5625	56.25	27.11	15123	151.23	63.9
2000	8739.3	87.39	42.12	12009	120.09	57.88

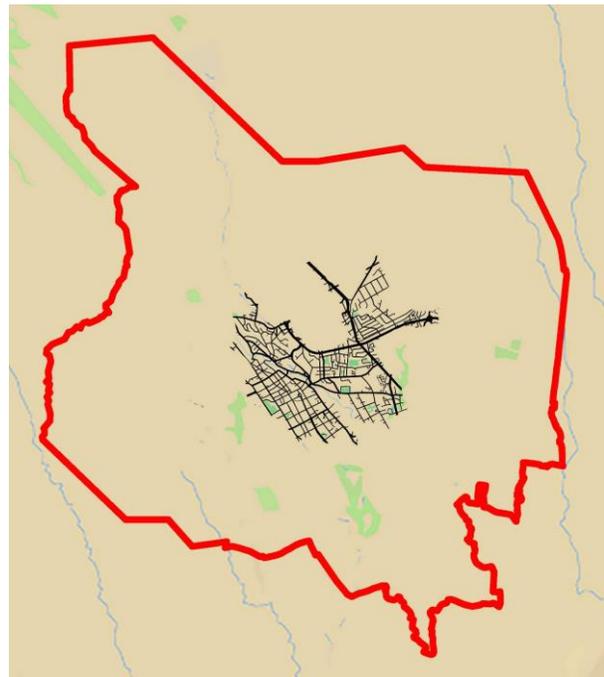
TABLA 5.- ELABORACIÓN DEL AUTOR CISNEROS 2019.- A PARTIR DEL PDU CPC 2006 (H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA 2006)

Un análisis de la tabla anterior indica que la expansión de la mancha urbana presentó un crecimiento constante entre 1960 y 1990 de 1435 km² por década en promedio; este crecimiento se aceleró en la década de 1990 a 2000 en 3,114 km², más del doble que en las tres décadas anteriores, para luego disminuir a únicamente 615 km² en el periodo 2000 a 2005. En este freno a la expansión de la mancha urbana, indudablemente han participado las barrancas, que han fungido como barreras naturales.

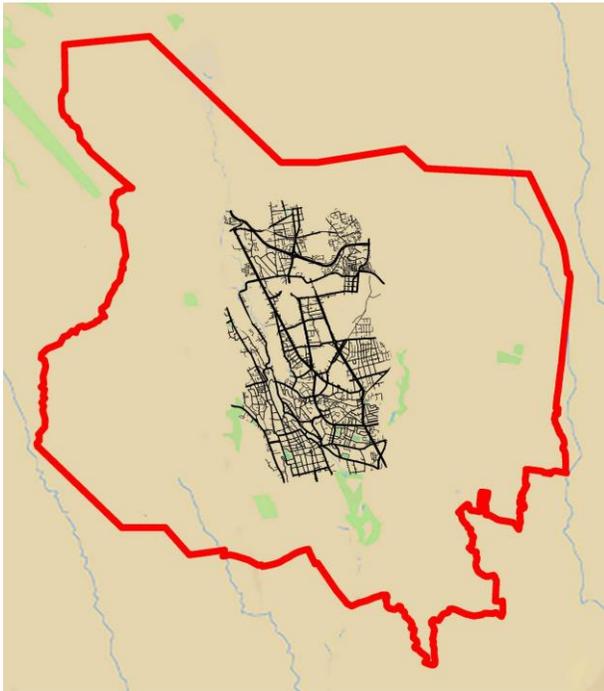
La confirmación de los datos anteriores se sustenta en los siguientes mapas, donde se puede apreciar el desarrollo urbano durante el siglo XX, como lo menciona (Quiroz, 2013) “Uno de los factores del crecimiento urbano se debe al desplazamiento del campo a la ciudad no tomando en cuenta el desarrollo de un amplio sistema de salud o de una mejora en las condiciones de vida”, es así que en los mapas se analiza desde los datos estadísticos obtenidos de como la mancha urbana va en crecimiento de acuerdo a las necesidades de la población, elaboración propia con base en las reconstrucciones cartográficas que ha realizado el INEGI (2000) y la traza urbana más reciente, contenida en el PDUCCP 2006, del H. Ayuntamiento de Cuernavaca.



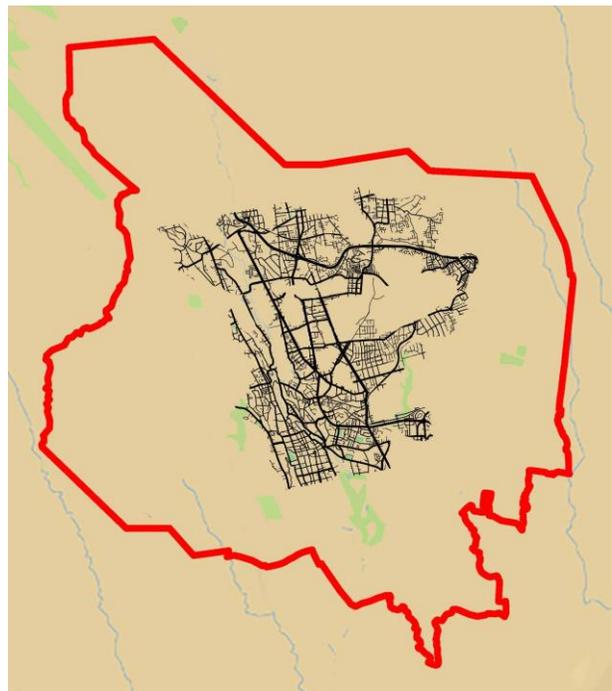
MAPA 3.- LA CIUDAD DE CUERNAVACA EN 1866 – CISNEROS 2019.



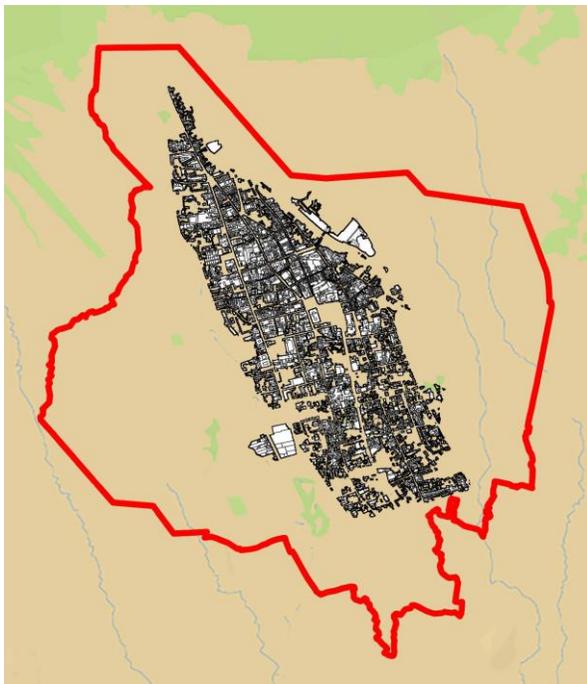
MAPA 4.- LA CIUDAD DE CUERNAVACA EN 1903 – CISNEROS 2019.



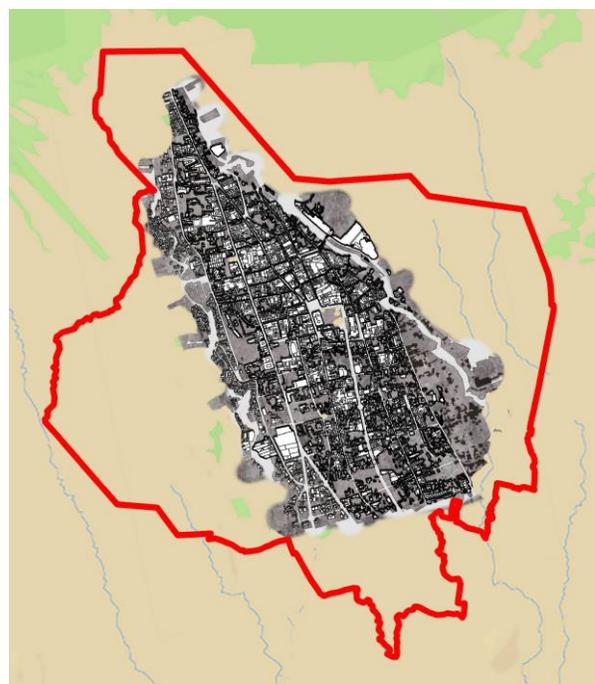
MAPA 5.- LA CIUDAD DE CUERNAVACA EN 1953 – CISNEROS 2019.



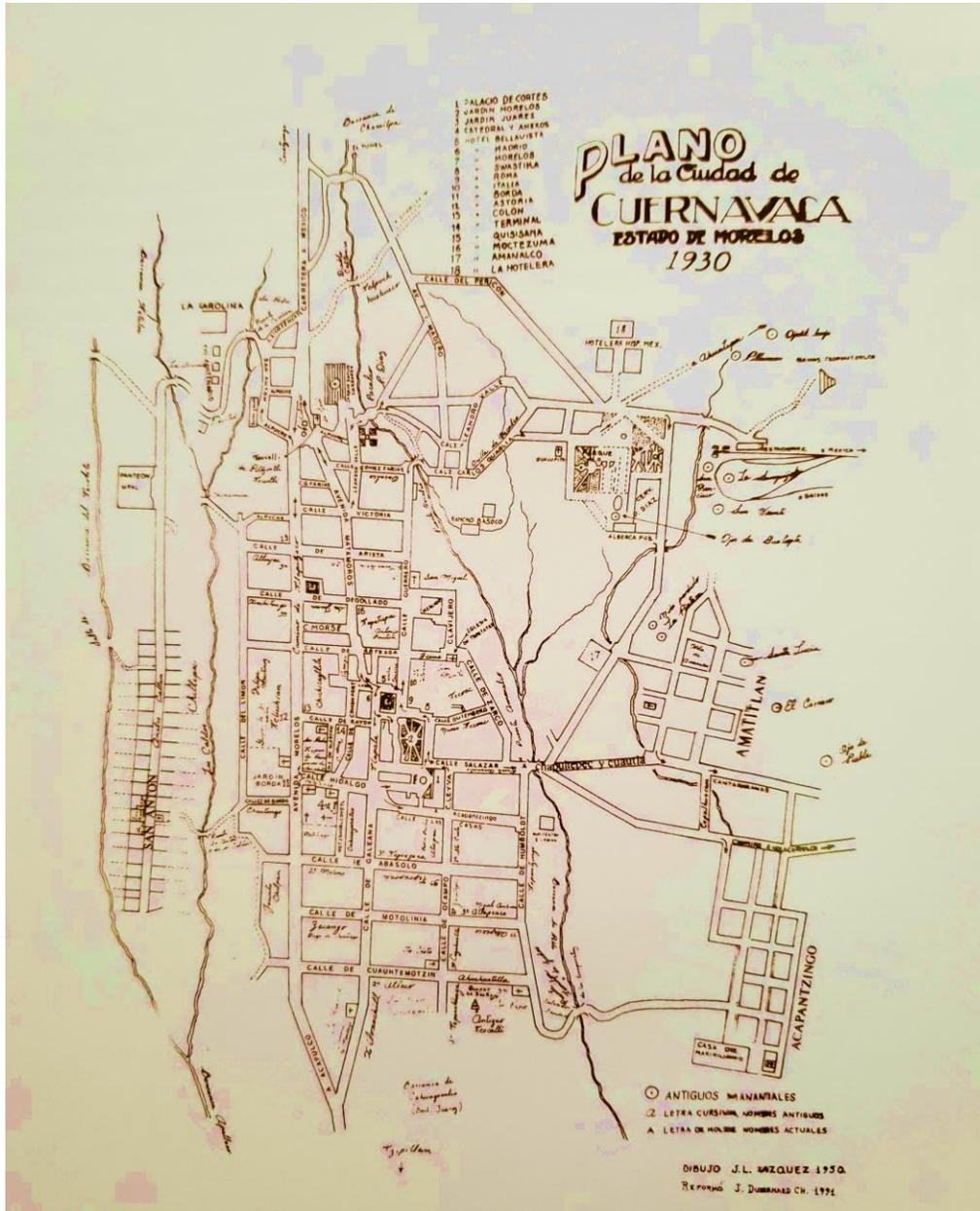
MAPA 6.-LA CIUDAD DE CUERNAVACA EN 1966 – CISNEROS 2019.



MAPA 7.-LA CIUDAD DE CUERNAVACA EN 1982 - CISNEROS 2019.



MAPA 8.- LA CIUDAD DE CUERNAVACA 1993 – CISNEROS 2019.



MAPA 9.- CIUDAD DE CUERNAVACA 1930 - J.L. VÁZQUEZ

Como se señaló anteriormente, el territorio cuernavacense es preponderantemente ejidal y comunal; según las leyes de la República, -en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal de la Reforma Agraria-, las tierras ejidales y comunales, hasta 1992, no se podían transferir, ni vender, ni comprar; aunque sí se podían ceder, si se contaba con la aprobación en cada caso de

la respectiva asamblea y el presidente, como un mecanismo de herencia de suelo de padres a hijos. En relación con esta circunstancia, José Pacheco indica que:

“Estas condiciones singulares no encajan con la lógica capitalista de conformación de ciudades y ha inducido sobremanera al debate a centrarse en el conocimiento de los modos de apropiación (por agentes inmobiliarios privados, profesionales y no profesionales) de ese tipo de terrenos o suelos, para ser incorporados al uso urbano” (Pacheco 2007)

Acorde a lo dicho por este autor, Enrique Díaz-Mora (2011) señala que, siendo esta característica del suelo social un importante obstáculo al capital, en 1992 bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, se modificó el artículo 27 constitucional, para permitir —entre otros cambios— la transformación de tierras de propiedad social en propiedad privada, lo que en Cuernavaca y en muchas otras localidades del país, ha constituido una acción facilitadora por parte de los gobiernos para la reapropiación territorial por parte del capital. Es así como el proceso de urbanización se ha dado sobre suelo social transformado a privado. Según José Pacheco (2007), el proceso de expansión de la mancha urbana sobre suelos agrícolas transformados a privados no fue consecuencia directa del incremento de población, sino de mecanismos de mercado de suelo urbano y actividades de agentes inmobiliarios especializados, que: «respondieron a la demanda de vivienda en segunda residencia y a una muy temprana idea de especulación inmobiliaria a futuro»

La urbanización de Cuernavaca ha respondido en gran parte a intereses económicos de fuertes grupos políticos y económicos; en la base del proceso se cuentan diversas expropiaciones gubernamentales y venta de lotes a particulares, y despojos directos, lo que ha dado origen a una de las dos vertientes que tiene la urbanización en Cuernavaca: la de los Fraccionamientos Residenciales, dirigidos a las clases sociales medias-altas y altas, con dotación suficiente de servicios

El incremento de colonias populares o proletarias, que en parte obedeció a las tendencias de inmigración campo-ciudad —características de América Latina— también es causa de la desaparición de estos suelos de carácter social. Esta segunda vertiente de la urbanización del Municipio no ha tenido correspondencia con la actualización y modernización de la infraestructura urbana, lo que ha propiciado una problemática compleja. La autoridad señala:

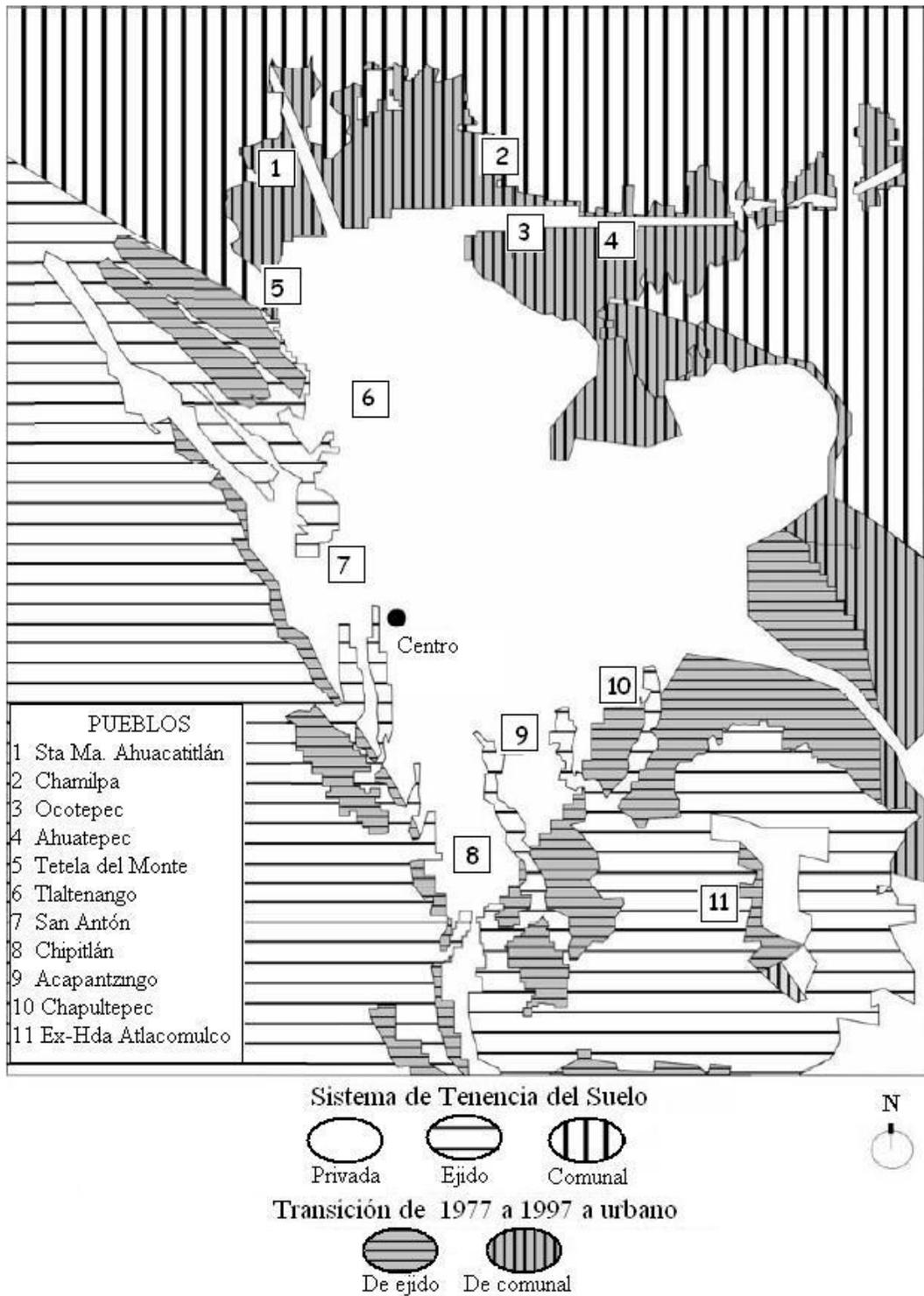
“La incorporación de suelo ejidal y comunal al uso urbano, generó la aparición de numerosos asentamientos irregulares, no sólo desde el punto de vista jurídico sino también en su estructura urbana”. (H. Ayuntamiento de Cuernavaca 2006)

A fin de ilustrar lo anterior, se presenta en la siguiente imagen del estado de la tenencia de la tierra y proceso de urbanización en Cuernavaca, elaborada por José Pacheco (2002) y adaptada para este trabajo de investigación, donde se observan las áreas correspondientes a la propiedad privada y las tierras ejidales y comunales en el año de 1977, y también se muestra la incorporación de suelo social a la propiedad privada en un lapso de 20 años (de 1977 a 1997). Esta imagen explica claramente de manera cualitativa el proceso de la expansión del suelo urbano, y la manera en que ha crecido la ciudad de Cuernavaca.

Como ocurre a lo largo y ancho del territorio nacional, lo anterior ha generado una compleja problemática que la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) ha abordado en Cuernavaca. Sobre las formas que adquiere el proceso de urbanización de tierras ejidales y comunales, el Ayuntamiento señala también lo siguiente:

“Como una alternativa para adquirir terreno a menor costo y con facilidades de pago, se continúan fraccionando las tierras ejidales y comunales de Ocoteppec y Ahuatepec por terceras personas quienes compran la tierra en breña a los comuneros para luego lotificar y sacarle mayor provecho”. (H. Ayuntamiento de Cuernavaca, 2006)

Tenencia del Suelo en Cuernavaca en 1997



MAPA 10.- FUENTE: IMAGEN MODIFICADA A PARTIR DE PACHECO 2007.

II.5 NECESIDADES DE LA VIVIENDA COLECTIVA, CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS.

La vivienda colectiva se refiere en términos genéricos a una forma o tipo de “vivienda en el que pueden habitar varias familias”, son grupos de pequeñas casas que se localizan a los lados de un largo corredor o un gran espacio abierto, es común que sean pequeños edificios, menores a las dos plantas, además de ello es común que los vecinos que en ella conviven deba compartir ciertos servicios como el uso de los lavaderos y áreas comunes, este tipo de comunidades es muy común de ver en países de Latinoamérica pudiendo variar su nombre de un país a otro.

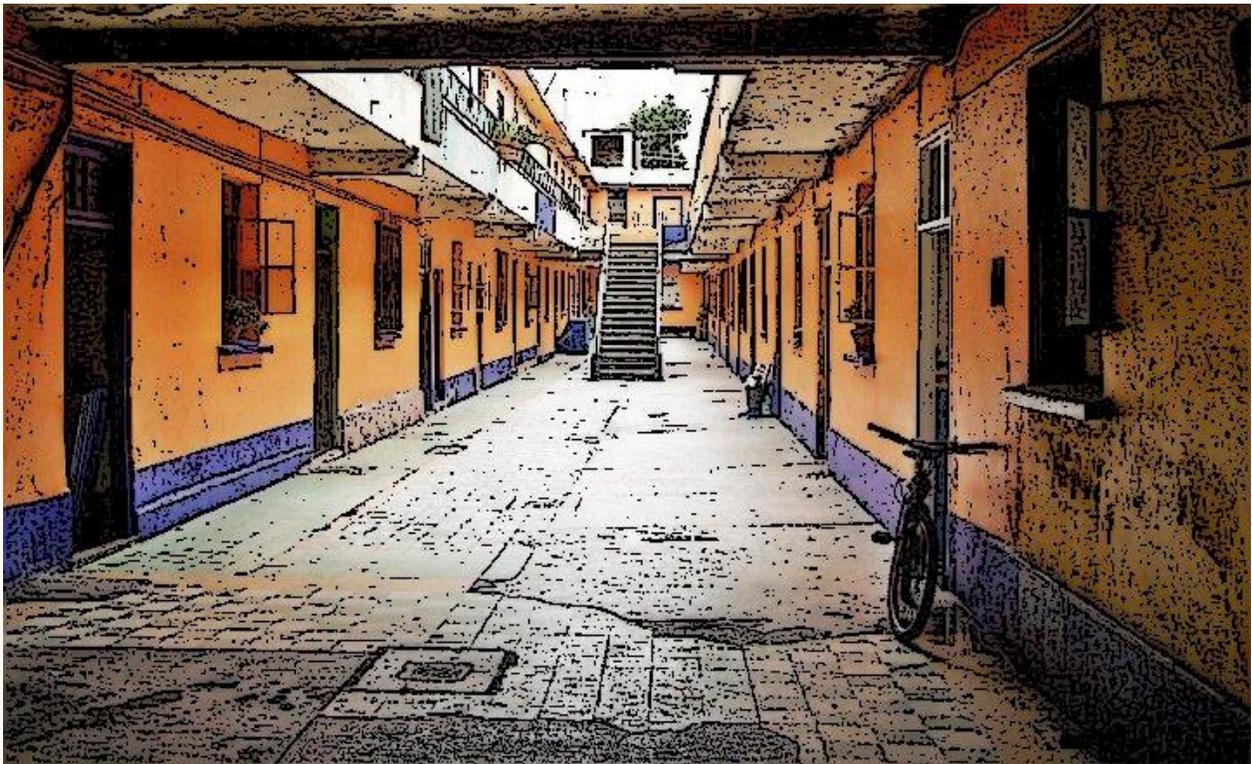


IMAGEN 3.- CARLOS OSORIO 2012 "LAS VECINDADES DE MÉXICO Y LAS CORRALAS DE MADRID"

Este tipo de viviendas se caracterizan por ser pequeñas casas en las que se encuentran viviendo un gran número de personas y familias, que por lo general suelen ser de bajos recursos, estas pequeñas comunidades pueden ser llamadas de diferentes formas, como, por ejemplo, cuartel, inquilinato, conventillo etc.

Se pueden describir dos tipos de vecindades, la primera de ellas se trata de construcciones creadas con la finalidad de ofrecer a las personas de bajos recursos una vivienda económica, por otra parte, existen vecindades que consisten en pequeñas casas o edificaciones viejas que se encontraban en estado de abandono y que posteriormente son divididos para alojar a un gran número de personas

El término de vecindad cobro gran popularidad en México y Latinoamérica gracias a una serie de televisión que se transmitía en México en los años 70 llamada El Chavo del 8, creada por el reconocido comediante Roberto Gómez Bolaños, la serie se centra en la vida de un huérfano que vive en la casa número 8 de la vecindad. En este lugar se dan todo tipo de ocurrencias disparatadas empezando desde la residencia del actor principal que es nada más y nada menos que un barril, además de las locuras de los demás residentes (Don Ramón, Doña Florinda, Kiko, La Chilindrina y El señor Barriga entre otros).

Las Vecindades surgieron en México, durante el siglo XIX, con la finalidad de dar alojamiento a personas pobres del país, eran viviendas de una sola habitación, contaban con un pequeño baño, en algunos casos existían con un tapanco, (especie de plataforma que se construye por debajo del nivel del techo a media altura) ya que algunas habitaciones lo permitían porque tenían buena altura (Pérez y Gardey 2015).

De acuerdo con las observaciones y revisiones de la investigación de campo, se puede identificar las vecindades de la siguiente manera:

- Son conjuntos de viviendas de renta, se componen por lo general de uno a dos cuartos, donde se incluye en algunos de ellos alguna cocina o cocineta, cuenta con los servicios de baños y sanitarios comunales al exterior que funcionan para el conjunto de viviendas. Algunas vecindades más actuales cuentan con los servicios al interior de la vivienda, por lo general las azoteas y patios son áreas para lavaderos y tendido de ropa.
- Esta tipología de vivienda plurifamiliar, los costos de renta son quizá los más bajos y las condiciones de vida son muy limitantes. Generalmente se fueron creando como posibilidades de ingreso e inversión para los propietarios de predios en el centro de la ciudad en la década de los años cuarenta.

- Son edificaciones de expresividad y calidad mínima espacial; las viviendas son conjuntos de cuartos construidos a lo largo de la propiedad que por lo general son lotes de poco frente en relación con la profundidad del terreno. Existen en una o dos plantas arquitectónicas y en predios que colindan por lo regular hacia las barrancas o con desniveles pronunciados edificando por la topografía del lugar hasta 4 niveles.

Posterior al movimiento revolucionario donde la ciudad sufre una expulsión de la población, pero se cree que los iniciales fenómenos de expansión del hecho urbano sobre los suelos agrícolas provenientes del campo a las ciudades, siendo un factor de crecimiento urbano por la época de la industrialización, la transformación de la industria ubicada en las cercanías de la ciudad lleva a este fenómeno de expansión la migración de la población, buscando un ingreso mayor por los salarios bajos que existen en el campo o suelos agrícolas, esto conlleva a la edificación y transformación de predios o residencias por vecindades.

La población migrante de bajos recursos busca la habitabilidad económica, lo cual genera un crecimiento de vecindades en los centros de la ciudad ahora centros históricos, propiciando a los dueños de estos vecindarios o cuartos de renta la creación y ampliación de los mismos, en diferentes puntos de la ciudad, generando un ingreso mayor a los propietarios de estos colectivos habitacionales, sin importar la insalubridad y la pérdida de la superficie útil del espacio, olvidándose del mantenimiento preventivo y correctivo de dichas edificaciones, propiciando a la pérdida o cambio de uso de suelo.

Continuando con las observaciones de la presente investigación, en general las casas de vecindad se caracterizan por ser construcciones en las cuales se aprovechaba al máximo el área disponible en el lote para la creación de habitaciones para alquilar a familias o individuos de escasos recursos. Tales habitaciones se organizaban, según las proporciones de la parcela, alrededor de un patio o pasillo que servía como circulación principal y a la vez, como fuente de ventilación e iluminación. En el centro o al final de ese espacio exterior se ubicaban aquellos servicios de uso común como los baños, los lavaderos y la cocina. El esquema se desarrollaba indistintamente en uno o varios niveles,

y por lo general, se jerarquizaban los espacios con conexión directa con la calle. Era común que estos edificios tuvieran muy escasa decoración, ya que se ejecutaban rápidamente y con muy pocos recursos. Las habitaciones tenían alrededor de 16 m² de área y su altura oscilaba entre 4 y 6 metros, respetando las regulaciones constructivas de la época. Esta tipología casi siempre disponía en su parte delantera, de viviendas unifamiliares, servicios, o accesorias y no solo se diseñaban para completar la parte posterior de un lote, sino que también se les utilizaba para rellenar los interiores de las manzanas luego de haberse ocupado todas las franjas directamente vinculadas con la calle.

Los propietarios de estos inmuebles generalmente rentaban los mismos a un arrendatario por un alquiler total, quien, a su vez, se encargaba de lidiar con los inquilinos y velar por el orden y la higiene interior. Los alquileres fluctuaban según la situación económica imperante en el país, pero llegaron a consumir casi el 40 % del salario de una persona con trabajo fijo, que no era el caso de la mayoría de los habitantes. Se conoce que en algunas de las casas de vecindad el arrendatario tenía la potestad de regular el tipo de inquilinos, discriminando por sexo, raza, estado civil e incluso, por la presencia de menores de edad. Así como realizar las actividades domésticas como lavar y cocinar dentro de las habitaciones.

CAPÍTULO



VECINDAD DEL PRIMER
CUADRO DE LA CIUDAD DE
CUERNAVACA.

Foto: Barda colindante de la vecindad de la Coronela, vista del patio central de la vecindad, Cisneros 2019.

III.1 IMPORTANCIA, DEL ANÁLISIS DE LAS VECINDADES.

Las vecindades surgieron en el siglo XIX, se constituían por pequeñas habitaciones rentadas en un bajo costo, sus techos eran muy altos, lo que permitía en algunas de ellas que se pudieran hacer dos niveles improvisados con un tapanco, por lo regular los servicios se encontraban en un patio interior o al fondo de este, lo que generaba una convivencia entre los vecinos de ahí la palabra vecindad, los servicios que se encontraban en el interior de estas vecindades eran públicos, como son los baños, los lavaderos y en algunas de ellas hasta la cocina, pero se dice que algunas ya estaban improvisada una pequeña estufa dentro de la habitación, donde ya producían sus alimentos dentro del cuarto de renta.

En el Centro Histórico de la ciudad de Cuernavaca y en otras ciudades importantes, como la ciudad de México, la ciudad de Puebla, Guadalajara, Oaxaca y hasta la ciudad de Querétaro, se encontraban el mayor número de vecindades lo podemos ver en esta ciudad con la investigación de campo que se pudo rescatar, muchas de las vecindades que se encontraban en estas zonas delimitadas como primer cuadro ya no existen, hablando de la Cuernavaca antigua del siglo XIX donde entre los años treinta y los años cuarenta se construyeron las vecindades, ahora en su lugar se han construido grandes edificios y unidades habitacionales y, las que sí perduran, están en muy mal estado o cambiaron el uso de suelo tiendo modificaciones interiores o exteriores.

A decir de los cronistas de la ciudad de Cuernavaca, algunas vecindades antes de ser ocupadas como tal se dice que fueron casas de importantes actores en la historia de la ciudad de Cuernavaca, fueron hechas para recoger a diferentes tipos de personas como una de ellas es la Cueva ahora la Vecindad un centro cultural así como la Casona y La Coronela, de las que fueron refugio a los niños desamparados , madres solteras por la revolución mexicana y a los vagabundos de la ciudad, contaban con un patio donde los niños jugaban mientras sus madres lavaban la ropa o cocinaban, unas escaleras que llevan a pequeñas viviendas en algunos casos pues los segundos niveles fueron creándose de acuerdo a las necesidades del dueño por tener una renta más, cuartos uno a lado del otro haciendo posible escuchar lo que sucede en la otra habitación,

involucrando a todos en los problemas de todos, así como generaba la convivencia y pleitos entre todos.

Por todo lo enunciado en este apartado, la importancia de conservar, mantener o cuidar en tema de patrimonio y territorio de esta arquitectura del siglo XIX es fundamental, recuperando una historia en el crecimiento de la ciudad de Cuernavaca.

III.2 DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LA CIUDAD DE CUERNVACA

En el año de 1697, la villa de Cuernavaca continua con el crecimiento de población con una serie de ermitas, alrededor de las que agrupaban pequeños grupos de casas. En centro de esta incipiente formación urbana estaba la Catedral; al norte, subsistían varios poblados tlahuicas dedicados a la agricultura y la explotación de los recursos forestales (Pérez 2007).

El crecimiento de la ciudad en la década de los años 70 se caracterizó por zonas habitacionales presentan las siguientes características en cuanto a los rangos de densidad de habitantes por hectárea:

Del total de la superficie urbanizada del municipio que es de 7,782 hectáreas, 73.64%, tienen una densidad poblacional que se ubica en el rango de 0 a 50 hab/ha, correspondiendo principalmente a zonas residenciales y a zonas de vivienda popular en proceso de ocupación; 1,479.35 hectáreas que representan el 19.01%, tienen una densidad de población que se ubica en el rango de 51 a 100 hab/ha localizándose en estas áreas predominantemente la vivienda de tipo medio; 536.17 hectáreas, el 6.89% del total, tienen una densidad poblacional que se ubica en el rango de 101 a 200 hab/ha y corresponde a la mayoría de las colonias con tipología de vivienda popular. Los rangos anteriores corresponden casi en su totalidad a vivienda unifamiliar (INAFED 2018)

Las densidades más altas se ubican en las zonas de vivienda multifamiliar de interés social y se encuentran claramente delimitadas, representan el 0.45% del área urbana actual y tienen un rango de 350 a 600 hab/ha. La densidad promedio del área urbana es de 66 hab/ha, que puede considerarse como baja, sin embargo, es congruente

dada la topografía, la estructura vial y la vocación de la ciudad de Cuernavaca. (INAFED 2018)

La densidad de población promedio no ha variado significativamente y el patrón de urbanización se ha mantenido desde 1940.



AÑOS: (1)1918, (2)1920, (3)1930, (4)1940, (5)1950, (6)1960, (7)1970, (8)1980, (9)1990, (10)2000;

FUENTE: INEGI 2007

De 1687 a 1930 la población cuernavacense se mantuvo entre los rangos de 6600 a 13817 habitantes, observándose 3000 habitantes en 1918, como consecuencia del éxodo de familias completas de la ciudad en los tiempos de la Revolución Zapatista.

A partir de 1940 la población de Cuernavaca inicia una escala ascendiente manifestándose con respecto a 1930 de un 82% de incremento. Las variaciones porcentuales de los siguientes años fueron las siguientes: 1950 respecto a 1940 un 115% de aumento; 1960 con relación al año anterior 59%; 1970 y 1960 tuvieron una variación de 88%; 1980 con relación a 1970, creció el 75%. La variación entre 1980 y 1990 del 21%. Y finalmente el 2000 aumento respecto a 1990 el 41%. (INEGI 2007).

De acuerdo a las estadísticas (INEGI y SINCE 2007) Cuernavaca y el número de habitantes era:

CUERNAVACA 1887 POBLACIÓN			CUERNAVACA 1920 POBLACIÓN		
Número de Habitantes y porcentajes			Número de Habitantes y porcentajes		
LUGAR	NÚMERO	%	LUGAR	NÚMERO	%
TOTAL MUNICIPAL	14369	100	TOTAL MUNICIPAL	11085	100
Cabecera	8195	0.57	Cabecera	8337	0.75
Pueblos	5424	0.38	Pueblos	2748	0.25
Colonias	750	0.05	Colonias	0	0.00

TABLA 6.- HABITANTES EN 1887.

TABLA 7.- HABITANTES EN 1920.

CUERNAVACA 1930 POBLACIÓN			CUERNAVACA 1950 POBLACIÓN		
Número de Habitantes y porcentajes			Número de Habitantes y porcentajes		
LUGAR	NÚMERO	%	LUGAR	NÚMERO	%
TOTAL MUNICIPAL	13817	100	TOTAL MUNICIPAL	55268	100
Cabecera	10104	0.73	Cabecera	31910	0.58
Pueblos	3713	0.27	Pueblos	15200	0.28
Colonias	0	0.00	Colonias	8158	0.15

TABLA 8.- HABITANTES EN 1930.

TABLA 9.- HABITANTES EN 1950

CUERNAVACA 2000 POBLACIÓN		
Número de Habitantes y porcentajes		
LUGAR	NÚMERO	%
TOTAL MUNICIPAL	327162	100
Cabecera	10043	0.03
Pueblos	87803	0.27
Colonias	229316	0.70

TABLA 10.- HABITANTES EN 2000.

Con los datos obtenidos por INEGI y SINCE en el 2007 y como se muestra en las tablas, se analiza la crecimiento y densidad de población de Cuernavaca, comprobando el crecimiento de población, cabe hacer mención que los años de 1970, 1980, y 1990 no fueron incluidos en este análisis, debido a que en esos años el INEGI modifico el sistema de clasificación y agrupamiento de datos.

HABITANTES EN COLONIAS, PUEBLOS Y CENTROS DE CUERNAVACA
Número de habitantes

AÑO	CENTRO	PUEBLOS	COLONIAS	TOTAL
1887	8195	5424	750	14369
1920	8337	2748	0	11369
1930	10104	3713	0	13817
1950	31910	15200	8158	55268
2000	10043	87808	229316	327162

TABLA11.HABITANTES POR PUEBLOS, CENTRO Y COLONIAS.

HABITANTES EN COLONIAS, PUEBLOS Y CENTROS DE CUERNAVACA
-porcientos-

AÑO	CENTRO	PUEBLOS	COLONIAS	TOTAL
1887	58	37	5	100
1920	55	45	0	100
1930	73	27	0	100
1950	58	28	14	100
2000	3	27	70	100

TABLA 12.- PORCENTAJE DE HABITANTES POR PUEBLOS, CENTROS Y COLONIAS.

NUMERO DE HABITANTES DE LOS PUEBLOS
DE CUERNAVACA

Nº. ORDEN	AÑOS	NUM. HABITANTES
1	1887	5424
2	1920	2748
3	1930	3713
4	1950	15200
5	1960	25022
6	1970	14805
7	1980	683
8	1990	24918
9	2000	87803

TABLA 13.- NUMERO DE HABITANTES POR PUEBLOS.

Con el análisis de datos obtenidos en las tablas anteriores, se observa que para finales del siglo XX en el municipio de Cuernavaca tiene el 22 % de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 82% son casa independiente, 8% departamento en edificio, 4% vivienda en vecindad y 6% otros.

La mayor parte de las viviendas particulares son casas independientes. En el rubro de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0.08%), local no construido para habitación (0.08%) Vivienda móvil (0.004%), Refugio (0.01%) y No especificado (5.6%). (INEGI 2010)

III.3 LA VECINDAD: MEMORIA HISTÓRICA, EL FENÓMENO SOCIAL

La presente investigación toma mayor sentimiento al recuperar testimonios e historias de sus habitantes. Tal es el caso de la narrativa de los cronistas Víctor Cinta, Fernando Guerrero Suárez y Carlos Lavín quienes comparten lo siguiente:

LAS VECINDADES –

Cronista. -

Víctor Cinta Flores

Cerca de las seis de la mañana, la cola para acceder al excusado era muy larga y por consecuencia nos estábamos retrasando demasiado, preocupados porque habíamos de llegar temprano a la escuela. -Órale doña Juana ¡apúrese! que ya tiene casi una hora adentro- le gritamos a la gorda, urgiéndole que se saliese del “güater”. -Ya voy, ya voy pinches chamacos, tómenlo con calma- manifestó aquella señora que trabajaba vendiendo productos de belleza y que se sentía de alto linaje. -¡Güacala! señora, cuando coma zopilote quítele las plumas- gritó mi carnal, al tiempo que entraba al baño inmediatamente después de la dama. Era común compartir los sanitarios y las regaderas en la vecindad de los Elías, frente a la imponente Catedral de Cuahnáhuac donde me tocó vivir, y era usual hacer una larga cola para realizar nuestras necesidades fisiológicas, eso sí con una cubeta llena de agua al lado para asearlo al finiquitar las mismas.

Una Vecindad es una unidad habitacional, caracterizada por contar con un patio y lavaderos en los mismos. Las vecindades son propias de los centros históricos y de colonias populares de ciudades de toda la república. Se definen por ser lugares donde la gente de escasos recursos tirándole a jodida vive; las viviendas de

30 metros cuadrados tienen techos muy altos y albergan a familias con un gran número de integrantes divididas en muchas ocasiones por sábanas y cobijas; se paga renta por los cuartos y una “portera” es la persona encargada del inmueble y dentro de sus funciones está la de cobrar el dinero de ése arrendamiento, barrer el patio, exigir el orden y establecer el contacto directo con el dueño de la finca.

En Cuauhnáhuac han existido muchas vecindades famosas, donde se criaron hombres y mujeres talentosos, profesionistas destacados y seres humanos con una calidad moral indiscutible. Otras cuya fama trascendió por lo violento de su ambiente y muchas por ser el único espacio habitable con el escaso recurso que se ganaba. Allá sobre la calle de Obregón haciendo esquina con Degollado, se ubicaba la inolvidable vecindad “Del pájaro” y aunque he recibido tres o cuatro correos electrónicos regañándome (condición que me vale monja) porque hago mención en mis crónicas de personajes ilustremente desconocidos por la “haigh society”, también me regocijo cuando me encuentro a mis carnavales en la calle y me abrazan por tal motivo. Traigo a la memoria a quienes con orgullo habitaron la del Pájaro, como el Chiquilín Gómez, el perro Medina, el que participaba en la hora del pueblo don Jesús Guzmán el Alma Grande y Regino Gómez el Tecolote. Banda de la buena con Abraham el Cubo, el Vale, el Plátano Solórzano y el Chaquetón Lorenzo Guzmán como integrantes. Los hermanos Chávez, Rogelio, el Güero, Chano y Gabino. Roberto Sánchez la Rata y las Diablas Juana y Ángela Régulo. Conchita la del pozole y doña Nacha la de las gorditas y por supuesto doña Vivis la portera. En la misma calle estaba la vecindad de “La mocha” y hacia el sur la de los Salgado donde habitaba el famoso licenciado Eutíquio, maestro de muchos agentes del ministerio público. La vecindad “De los charros” donde

vivían la inmensa mayoría de globeros y mariachis de ésta ciudad por el rumbo de Acapantzingo. La vecindad “Dolores” en la Carolina que administraba el profesor Rafael González de Alba y habitaban entre otros, don Beto Lastra López y sus hijos mis cuadernos de doble raya Arturo y Hugo y mi compinche el chino Pepe Avilés. Y como no mencionar las de la calle de Zarco en el meritito centro histórico de Cuauhnáhuac. “El Amate” hogar infantil de los Jaramillo Frikas; la vecindad de don Pedro Mayén; la de don Heriberto Salazar y sus hijos el Kamán, Coquis, Mike, Froilán, el Monito, Chepina y la Muñeca, donde fundamos el Taller de Arquitectos y Estudiantes Asociados TAEA. La inolvidable “Villa de las Flores” con sus inquilinos don Erasmo Solórzano Villalobos, el Viko, Jerónimo Sandoval, Raymundo Ceballos y sus hijas; Linares el huarachero, el profesor Avilés y por supuesto el diablo Antonio Socci. Era costumbre ver en la barda de la vecindad de “Las Ruinas” del puente de Amanalco, colgados y asoleándose llenos de moscas, los “sancochos” o cueros, que el siguiente domingo serían los más ricos lienzos de chicharrón del rumbo. Trataremos de realizar una segunda entrega con éste tema, pues me faltan muchas y muy trascendentes vecindades que por espacio no por olvido, dejo de mencionar en ésta columna. La crónica de ésta capital estaría trunca sin la presencia de estas estructuras arquitectónicas, llenas de zozobras económicas, pero rebosantes de ilusiones, esperanzas, confraternidad y enorme calidad humana. Remato con aquella canción de Chava Flores que ilustraba netamente la filosofía vale madrera de la vecindad: “Yo soy el chico temido de la vecindad / soy el pelón encajoso que te hace llorar / Me llamo José Boquitas de la Corona y del Real / soy en el barrio el carita, las muchachas, los chicos, me dan mi lugar”.

LA VECINDAD DEL PÁJARO. –

Cronista. -

Fernando Guerrero Suárez

“Dice doña Irenita: “Yo tengo conocimiento que esta vieja Vecindad del Pájaro, a fines del siglo XIX, era un terreno baldío y a principios del siglo XX, se inició su construcción”.

Ya en el interior de la famosa Vecindad se afirma que por el año 1920, la entrada principal, tenía el piso de tepetate, el techo era de teja, aún se conserva así, sostenida por vigas; a los lados están las instalaciones de luz,



IMAGEN 4.- FERNANDO GUERRERO SUAREZ, 1997

que, por cierto, todavía se pueden apreciar las telarañas de alambres con sus medidores.

El dueño fue Lorenzo Sánchez, quien nació en 1897, al morir se le queda la Vecindad, como es de suponer, a su hijo Modesto Sánchez, este muere a la edad de 40 años.

Hay varias versiones de por qué se le decía la Vecindad del Pájaro; al respecto, dice doña Irenita: “a Modesto Sánchez le apodaban así porque cuando ‘tomaba’ se caía de borrachito, al pasarle el efecto despertaba en el patio de la Vecindad; los cabellos se le paraban y su cara se le veía tan triste, que parecía Pájaro. De ahí salió el apodo de pájaro; era de color moreno, medía un metro con setenta y tres centímetros de altura, vestía muy elegante; cuando tomaba vino le robaban hasta los zapatos”.



IMAGEN 5.- FERNANDO GUERRERO SUAREZ, 1997

También se dice que por el año 1955, llegó a vivir la familia Flores a la Vecindad del Pájaro, en el cuarto No.71, pagando cinco pesos mensuales. Jesús Flores Popoca recuerda que cuando tenía la escasa edad de seis años al dueño de la propiedad Modesto Sánchez, le decían el pájaro porque cuando llegaban los vendedores de esas aves con sus jaulas desde Huitzilac, Sánchez las compraba y a su vez las revendía en el mercado

municipal que se localizaba entre las calles de Guerrero y Clavijero. Flores Popoca se desempeñaba como peluquero, desde los 14 años de edad; trabajando en el establecimiento denominado “La Plazuela del Zacate”; supo que por el año de 1940 entre las calles de Arista y Álvaro Obregón estuvo la zona roja conocida como: “el limoncito”, también de la estación de radio XEY; él perteneció a una de tantas palomillas que existieron por ese tiempo y los más broncos fueron: Ignacio Medina (“perro chico”), Miguel Alcántara (“el chocolate”), Eloy Sánchez (“la fanta”), Oscar Damían Antonio Jimenéz (“el chango”), Luis Medina, también conocido como “el loco”.

Modesto Sánchez, se hizo muy famoso por el apodo del Pájaro, al igual que la Vecindad. Con el paso del tiempo los taxistas, carniceros y toda la amplia gama del imaginario popular supieron saborear sus escandallos y sus leyendas, con todos los personajes típicos que vivieron entre sus cuatro paredes.

Parte importante de la Vecindad fueron los lavaderos, pues ahí se saboreaban los chismes más picosos y venenosos. Eran quince los lavaderos con sus tanques llenos de agua fresca para uso de todas las señoras del lugar, las que, además de lavar la ropa de la familia, también aprovechaban para bañarse al pie del lavadero, pero eso sí, cubiertas con una sábana.

En el interior de la Vecindad había negocios como la tortillería de don Pedro, la carbonería del señor Timoteo, la platería de María Leal y ese sabroso pan calentito para comerse un bolillo o unas conchas de don Benancio y también de Antonio Guzmán. Esta vecindad se caracterizaba por sus angostas callejuelas que hasta la fecha se conservan; dando la imagen de un pueblito con todos sus servicios.

Las viviendas estaban ocupadas por una familia que a la vez se componía de 7 miembros: el padre, la madre, y los hijos, cargando además al perro y la jaula del cotorro; todos cabían en un cuarto de once metros de largo por siete de ancho. Los chamacos dormían en una cama bien apretaditos y los papás en el petate; cabía también el ropero viejo, los que no tenían este mueble, ponían un mecate atravesado de extremo a extremo del cuarto sostenido con dos alcayatas para que no se cayera y se ensuciara la ropa.

Esa era la Vecindad del Pájaro. En el interior de las viviendas estaba el trastero de madera; en la pared de la cocinita se encontraban las ollas, cazuelas, jarros de barro colgados en sus respectivos clavos. Además, tenían las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, el Niño de Atocha, San Marcos montado a caballo o la imagen de la Anima Sola, la Virgen de Guadalupe, el retrato del abuelo, la fotografía de la familia en un día de campo. Las veladoras tampoco faltaban, parecían encendidas sobre el tapanco. Como en esa época no había luz eléctrica, se usaba el quinqué y el candil de petróleo. Sus alimentos los preparaban en el bracero con ocote o carbón y comían en humilde mesa de madera; con

el tiempo llegó la estufa de petróleo; ahí estaban las plantas, los arboles de ciruelo, los huajes y guayaba. El techo de las viviendas era de teja y sus puertas eran de madera; las casas improvisadas estaban hechas con pedazos de cartón. En esta hacienda se afirma que vivió La señora Ignacia Portillo hasta su muerte ocurrida en el año de 1979.



IMAGEN 8.- FERNANDO GUERRERO SUAREZ, 1997

La señora Irenita Gonzáles tiene viviendo en la Vecindad del Pájaro más de 50 años, ella tiene conocimiento de cómo han ido creciendo y desapareciendo muchas familias de la noche a la mañana; testigo fiel de los

cambios que ha experimentado esta Vecindad. Doña Irenita comenta que, en su época, frente a la Vecindad se establecieron el 9/o y 11/o. Batallones de Infantería y el Cuartel General de la 24/a. Zona Militar, aunque éste se localizaba frente del Cine Morelos donde estuvo la antigua preparatoria. Las soldaderas, muchas de ellas vivieron en esta Vecindad. Rememora doña Irene: “me acuerdo como si fuera ayer, el toque de diana era a las cinco de la mañana y la retreta a las seis de la tarde en que las lavanderas recogían la ropa de los juanes; también se escuchaba muy claro cuando era llamada de tropa con la corneta. Mi esposo fue soldado raso y murió hace muchos años, vivo de la pensión que me dejó; cuando iba a dejarle el almuerzo, me acuerdo que la tropa dormía en las cuadras, no había camas o literas como ahora, sino que

dormían en el suelo envueltos en su capote; cobraban su sueldo cada quinta (cada 5 días). “

“En esta época los soldados no tenían comedor; a la entrada del cuartel llegaban las famosas jefas cargadas con sus canastos repletos de rica comida como el espinazo de puerco o verdolagas en su chile verde, no faltando el adobo acompañado con su tepache.”

“Por la noche, la tropa tomaba su café negro con sus 2 bolillos y eso era todo; diario por los tres alimentos les costaba un promedio de treinta y cinco centavos, de éstos que sí valían.”

La Vecindad del Pájaro, tuvo sus porteros. El señor Fortino Camacho y Francisco Peláez, cuentan sobre todo del primero que su padre por el año de 1934 fue el portero de la Vecindad y en aquella época se cobraba cinco centavos por entrar; a las 10 de la noche se cerraba el portón y se abría a las cinco de la mañana. Dice que fueron once de familia y vivían a la entrada, su vivienda existe todavía, mide cinco por cuatro metros y ahí cabía toda la familia.

Don Fortino hace una descripción del famoso portón, que era de madera muy pesada con su tranca que medía un metro y medio de largo, y de grueso tenía veinte centímetros; de esos portones ya no existen. Las necesidades económicas, dice, eran tantas que desde chamaco se iba a “canastiar” descalzo, allá entre las calles de Guerrero y Clavijero, donde se encontraba el Mercado Municipal o del Reloj.

La señora Viviana también fue portera y cobraba 20 centavos la entrada, además como ya tenía muchos años viviendo en la mencionada Vecindad, conoció a varios gobernantes como Vicente Estrada Cajigal, Castillo López, López Avelar, Elpidio Perdomo, Ernesto Escobar Muñoz.

Por los años cincuenta aparecieron los grupos de choque, al estilo de la familia burrón: las “brujas”, “las diablas”, “las chilindrinas” y hasta “las chimuelas”; entre todas se agarraban a moquetes, se revolcaban y

aparecía el chipote con sangre por chismes de doña Fidencia; por supuesto que no faltaba la runfla de perros que seguían el ejemplo de sus dueños. Existieron también personajes como “la me chocas”, “la pelos” y “la chicles” que eran las líderes de casa patio de la Vecindad.

Según la versión de algunas vecinas, afirman que por el año de 1955 se podía observar, en noches de luna llena, a una señora sentada sobre los lavaderos, la que despreocupada peinaba su larga cabellera que le llegaba hasta la rodilla; cuenta la leyenda que no se le podía ver la cara y cuando se ponía de pie se encaminaba hacia los excusados, de donde desaparecía por completo. La gente la identificó como la llorona y desde esa vez ya no querían salir de sus viviendas y mucho menos ir al baño a tan altas horas de la noche.



IMAGEN 9.-FERNANDO GUERRERO SUAREZ, 1997

La Vecindad era famosa por sus grandes fiestas; se corría la noticia cuando llegaba el cumpleaños de don Melquiades, la celebración del día de la guadalupana o el aniversario de la Vecindad del

Pájaro; se reunían como unas quinientas personas que llenaban los tres patios. Eran verdaderas fiestas, acompañadas por mariachis, marimbas, orquestas, en pocas palabras, echaban la casa por la ventana, aunque al otro día no tenían ni para comer; pero eso sí, empañaban la plancha, el colchón y vendían hasta las gallinas. En los años cincuenta la Vecindad se hizo famosa con la llegada del baile popular llamado mambo; fue también punto de reunión para menudas sirvientas, policías que se

distinguían por su peinado casquete corto, el alegre pachuco y hasta el ferrocarrilero, quienes se daban cita para bailar ese ritmo contagioso , terminando en santas broncas, en las que tenía que intervenir “La Bartola” o “La Julia” como llamaban en aquella época a la policía, que a garrote limpio llegaba a poner orden a la fiesta.

Al fondo en la parte superior se puede apreciar el edificio de la Latinoamericana, que fue construido por el año 1949. Corría el año 1934, la Vecindad tenía sus tres patios que eran ocupados para tender sus ropas, para que los niños jugaran a los encantados, canicas, trompo, balero, roña, a la víbora de la mar; con el tiempo fueron desapareciendo estos juegos infantiles tradicionales. Las únicas familias que tenían luz eléctrica era la del panadero don Antonio Guzmán y la platera María Leal; los demás usaban el candil o el quinqué de petróleo.

En la Vecindad había de todo: panadería, tortillería y hasta taquerías. Por esta populosa Vecindad han pasado tres generaciones, desde Alberto Delgado, quien murió hace cinco años, desde la segunda generación compuesta por Francisco Peláez y Fortino Camacho, quienes a la vez han procreado la tercera generación representada por Juan Antonio Camacho Jiménez y el bisnieto Alberto Caballero, todos han vivido en esta antigua Vecindad, en cuartitos muy reducidos con sus techos de lámina.

Para organizar las fiestas decembrinas se nombraba un representante, normalmente recaía en don Francisco Peláez, aunque también eran elegidas Ignacia Portillo, Marcelina Quezada o Guadalupe Ramírez; de inmediato se solicitaba la cooperación entre los vecinos. Por la noche, todos bien formaditos con sus velitas de colores y cargando en hombros a los peregrinos que pedían posada; unos, con sus luces de bengala y otros con sus espantasuegras; los demás allá, en la algarabía total, prendían los buscapiés, preparándose para romper las piñatas. En

el centro de la Vecindad se ponía el famoso radio consola para escuchar las melodías del momento como “Cachito”, “Roncococacola” y otras.

Por supuesto no podían faltar las gentes de los barrios de Acapantzingo, Tepetates, La Carolina, Amatlán y la del Zarco, con sus líderes o jefes como ellos le decían; ahí estaba José Martínez, Manuel Solórzano, Apolinar Juárez, José Neri. Al calor de las copas se armaban santas, pero santas broncas, que iban a parar a los dispensarios médicos. La Vecindad del Pájaro ha pasado a la historia como una de las vecindades más famosas en Cuernavaca.

Allá por el año de 1949, era la época de los Reyes Magos, en que a todos los niños les traían algún juguete; era la alegría en la Vecindad, no así para la niña Tiburcia, quien ilusionada dejó su cartita en su zapato afuera de la ventana con la esperanza de que en ese año si le trajeran algo los Reyes Magos, y al día siguiente nada encontró; qué tristeza quedó en su tierno corazón, las lágrimas rodaron por sus mejillas.

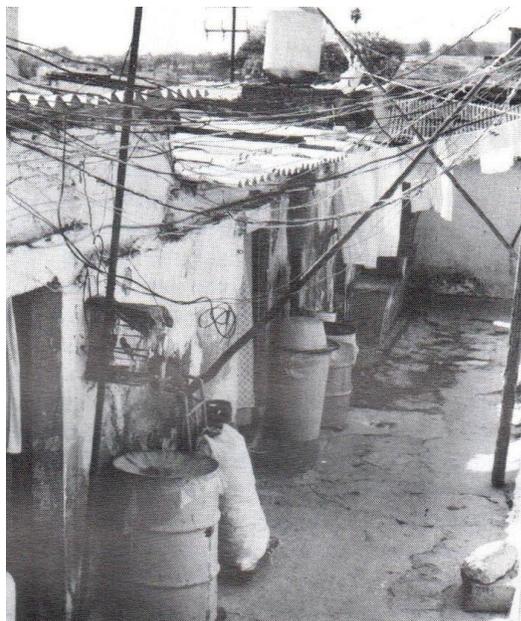


IMAGEN 10.-FERNANDO GUERRERO SUAREZ, 1997

Corría el año de 1949, era la época de otoño; el viento soplaba suavemente y las hojas de los árboles se caían jugueteando entre ellas mismas, semejando un río de bellas hojas, que al tocar el piso se formaba una alfombra de color café; la gente al pisarlas tronaba como un bello cantar.

Por supuesto en el segundo patio de la Vecindad, los chicos jugaban a las canicas, los jóvenes subían a la azotea para armar papalotes con engrudo, carrizo, papel de china de colores, y una vez al terminar los elevaban a grandes alturas, sus colores empezaban a resaltar, las nubes

se confundían con el majestuoso arcoíris, dando la bienvenida a ese atardecer otoñal; las golondrinas que jugaban en el cielo se ponían de acuerdo en qué lugar iban a descansar. Desde lo más alto del árbol del pirul de la Vecindad del Pájaro, se ven esos importantes volcanes: el Popocatepetl y el Iztaccihuatl, rodeado de la blanca nieve y ese cálido romance de tranquilidad, viendo a esta Vecindad rodeada de bugambilias y sus callejuelas empedradas.

“Algún día desaparecerá la Vecindad del Pájaro”

La Vecindad del Pájaro algún día tendrá que desaparecer. Imaginemos lo que sucederá: familias enteras se verán cargando a sus chamacos envueltos en el rebozo; no faltando el molcajete, el cotorro en su jaula, el colchón con sus resortes de fuera y el clásico perro, por un lado. Afuera de la Vecindad, los esperarán vehículos de mudanzas; los cargadores no se harán esperar, empezarán a subir al carro los roperos viejos, mesas destartaladas y un sin número de chácharas que irán a otros destinos; desalojarán con mucha tristeza esta Vecindad de leyenda, que para la gente del pueblo que tuvo la oportunidad de conocerla, siempre la recordarán como un pequeño pueblo incrustado en un terreno que vio nacerla a principios de siglo.

Los taxistas, albañiles, zapateros, el carnicero y toda la amplia gama de gente popular, recordará con añoranza esta típica Vecindad de Cuernavaca, con sus chismes venenosos, sabrosos y picosos. El periodista sabrá aprovechar para la nota roja, sobre todo de los escándalos ocurridos en los lavaderos, donde golpeaban a la del 8; no se diga el político, siempre ha querido aprovechar este manjar para construir condominios; también le echaron el ojo tanto el judío como el español.

La Vecindad del Pájaro dejará de ser Vecindad para dar paso a la vida moderna; no sabremos en qué parará el popular y envidiado terreno que ha hecho historia.

LA VECINDAD DE LA CORONELA

Cronista. -

Carlos Lavín

En el transcurso de la Revolución Mexicana, las mujeres se fueron incorporando a este movimiento armado, unas atendiendo a heridos en hospitales de campaña, otras sirviendo de correo, de espías, propagandistas; seguían a sus hombres en la retaguardia, los acompañaban en la lucha preparando su comida, lavando ropa, cuidando caballos, montando campamentos; siempre dando calor a sus hombres y brindándoles compañía sexual después de las intensas batallas en las que se jugaban la vida. Encargadas de las tareas domésticas, como siempre, pero en tiempos de guerra y en medio de condiciones muy adversas, peregrinando de un lugar a otro, pernoctando en los campamentos improvisados.

Algunas llegaron a ocupar puestos de mando como coronelas, éste era el más alto grado que podía alcanzar una mujer en las filas revolucionarias.

La Revolución Mexicana señala una apertura más para la mujer en México, Rosa Bobadilla es un ejemplo de ello, vino a este mundo en 1875, al inicio del Porfiriato vivió y sufrió este periodo que relegaba al campesinado padeciendo los abusos de los hacendados, la explotación del sector proletario con bajos salarios, largas jornadas de trabajo, endeudamientos, incluso heredados, carencia de prestaciones.

Es en 1911, en Yautepec, Morelos, al inicio de la Revolución del Sur, cuando Rosa Bobadilla se va a la bola siguiendo a su marido Severiano Casas y éste es nombrado coronel por el propio Emiliano Zapata. En ese tiempo, a las esposas de los funcionarios y militares popularmente se les llamaba como al marido, así es como la tropa le empezó a llamar “La

Coronela”; pero también heredaban el grado y lograron ganarse el respeto de sus subordinados; otras, haciéndose pasar por hombres se perdían entre la tropa y algunas más en forma sanguinaria implantaron justicia por propia mano. Algunas se refugiaron en prostíbulos como un modo de subsistencia.

Al poco tiempo, Severiano cayó muerto en una de las batallas y Rosa



IMAGEN 11.- ESTRADA CAJIGAL, 1857-1930.- LIBRO CRÓNICAS DE CUERNAVACA.

quedó viuda; Zapata ya tenía conocimiento de esta mujer y de su entrega a la lucha, por lo que la llama y le otorga el grado de coronela, aceptando estar al frente de esos 200 campesinos revolucionarios. También se queda a cargo de sus hijos José María y Alfonso, a quienes educa y les inculca el nacionalismo revolucionario y los agrega al batallón sin ninguna distinción de los demás, los

manda al frente de las batallas; el mayor, José María, muere en combate en 1914. Doña Rosa lo sepulta con gran dolor y continúa al frente de su tropa. Luego le sigue Alfonso, quien también muere.

Sin doblarse, ella continúa en la lucha, con cananas enfundadas y carabina 30-30 salió triunfante en muchas batallas contra los federales, realizó actividades en pro de las mujeres revolucionarias, sobre todo las viudas.

Se dice que, con ayuda de Zapata, en 1916, adquiere una vieja casa en Cuernavaca, quizá abandonada por la Revolución, ubicada en las afueras de la ciudad al final de la calle Guerrero, frente al acueducto y a los lavaderos públicos. Ella la convierte en



IMAGEN 12.- ESTRADA CAJIGAL, 1857-1930.- LIBRO CRÓNICAS DE CUERNAVACA.



IMAGEN 13.- ESTRADA CAJIGAL, 1857-1930.- LIBRO CRÓNICAS DE CUERNAVACA.

una casa para viudas de zapatistas, quizá con la intención de que esas mujeres tuvieran una ocupación inicial lavando ropa ajena, como se acostumbraba en ese tiempo. Esa casa queda abandonada otra vez en 1917 y 18 cuando Cuernavaca es evacuada por los carrancistas, se vuelve a ocupar a principios del '19 y es cuando se va conociendo popularmente y hasta la fecha como la vecindad de "La Coronela"; lo mismo que esa empinada calle, el lugar se convierte en refugio y hogar

de más de sesenta familias formadas principalmente con viudas y sus hijos que ahí crecieron teniendo como su protectora a “La Coronela”.

Rosa Bobadilla era todo un personaje, siempre portó sombrero charro, fueite, cananas, carabina y vestido de percal; después de la Revolución imponía orden y más entre malandrines que rondaban su vecindad no con buenas intenciones. Fue una figura destacada en más de 168 acciones armadas. Terminada la Revolución, participó activamente en la Liga de Comunidades Agrarias. Concluida la lucha y hasta los años cincuenta, “los 15 de septiembre, en pleno zócalo de Cuernavaca, fueron célebres sus tiroteos que al aire hacía con su vieja carabina 30-30, era su manera de festejar El Grito. La gente se asustaba, pero al reconocerla la llenaban de cumplidos” (Miguel Palma), se le toleraba que portara armas y las disparara en plena calle.

En sus últimos años, durante esos desfiles de la Independencia y la Revolución que se realizaban en Cuernavaca, una anciana vestida de percal cargaba una gran bandera nacional a paso lento, pero firme y con la gallardía de una mujer forjada entre balazos, era Rosa Bobadilla, “La Coronela”, su imagen quedó grabada entre los cuernavacenses que emocionados veían cómo terminaba su marcha.

Murió en 1957; fue muy respetada, siempre portó dignamente el grado de coronela. Fue sepultada en el panteón de Acapantzingo, de la municipalidad de Cuernavaca, su lápida reza “Descanse en paz al lado de Dios y de los Héroes”.

LA VECINDAD DE LOS ELIAS (LA CASONA). –

Cronista. -

Carlos Lavín

Una vez conquistada Cuauhnáhuac, y por haber quedado su conquistador Hernán Cortés, conquistado por este lugar, regresó a ella para establecer su residencia en una colina con vista a los esplendorosos Volcanes y a las escarpadas montañas del Tepozteco; y en la loma de enfrente, donde vivían los gobernantes tlahuicas construyó una casa al



IMAGEN 14.- FUENTE; [HTTPS://MASDEMORELOS.MASDEMEX.COM/2018/06/MEXICO-MORELOS-FOTOS-FOTOGRAFIAS-HISTORICAS-IMAGENES-ANTIGUAS-HISTORIA](https://masdemorelos.masdemx.com/2018/06/mexico-morelos-fotos-fotografias-historicas-imagenes-antiguas-historia), 2019

modo ya hispano para Yoatzin el señor de los indígenas. Esta casona está frente a Catedral, data del primer cuarto del Siglo XVI, misma época del Palacio de Cortés y de La Catedral, y ha conservado ese nombre que se usó en aquellos tiempos para nombrar a una casa señorial. Algunos de sus muros interiores denotan orígenes prehispánicos. Los capiteles de las cuatro columnas de su fachada y los del interior, son iguales a los que están en la Capilla Abierta de Catedral. La Casona ha tenido diversas remodelaciones y usos, fue en un tiempo hospital, pero en el antiguo sentido de hospedaje para pobres y peregrinos, y en otro tiempo se guardaban los ornamentos de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción hoy Catedral.



IMAGEN 14.-FUENTE;
[HTTPS://CASONASPENCER.ORG/ACERCA/HISTORIA](https://casonaspencer.org/acerca/historia), 2019.

Fue depósito de granos -pero nunca de cadáveres como se ha dicho-, muestra de ello queda un hueco entre la planta alta y baja que servía para vaciar los granos directamente a las carretas de carga, de lo que también queda el angosto portón por calle Ruiz de Alarcón; fue almacén, cuartel militar, hotel-restaurant, y en la década de los años '50 fue Posada la Casona con unos pocos departamentos. En ese tiempo ahí viví con mis padres cuando niño, ahí vivió también mi maestro de dibujo el famoso capitán piloto aviador Manuel Alegría –a quien habían retirado su licencia de piloto por haber pasado con su avión de manera inclinada bajo el Monumento a la Revolución en Ciudad de México-, cuando Cuernavaca se circunscribía solo a su Centro Histórico, y al sur de Las Palmas era ya una angosta carretera, cuando Cuernavaca era como una sola familia donde todos se saludaban, cuando en Cuernavaca los niños caminábamos solos a la escuela o por las tardes nos reuníamos en el cine. Como todas las casas coloniales de esta ciudad, tenía una huerta en la parte posterior en la que yo jugaba, pero mi gran jardín era el atrio de “La” Catedral, que lo tenía atravesando la calle. En ese tiempo, también vivían ahí sus propietarios, una linda señora de nombre Chayito de pelo blanco-azulado, simpática, dicharachera, amable, bajita, muy querida, amiga de mi madre a pesar

de la diferencia de edades; ¡corre y dile a tu mamá que se murió Jorge Negrete!, me impresionó, corrí, agitado de la noticia, y yo ni sabía quién era Jorge Negrete, apenas tenía seis años de edad; en contraste, el esposo de Chayito era un señor misterioso, alto y espigado, no lo recuerdo hablando, solo era conocido como el señor Alatríste. En el pasillo de la entrada que con otro formaban una cruz, había unos sillones de mimbre que servían de sala y seis pedestales con bustos de cantera entre ellos el de un tal Bernal Díaz del Castillo, otro era idéntico al dueño de la Casona; intrigado, pregunté a Chayito, por qué, si era su esposo, tenía otro nombre en el pedestal, me sentó a su lado y me narró la historia; me dijo que su esposo había servido de modelo y que el escultor agregó barba y bigote, era el busto de Antonio de Mendoza primer virrey en la Nueva España. Ahora esos dos bustos se encuentran en la arcada frontal superior del Palacio de Cortés.

En la Casona vivió un tiempo una señora también ya anciana, a quien bien recuerdo, alta, blanca y delgada, vivió hasta su muerte a dos casas en el domicilio de don Ignacio Oliveros misma casa que hoy ocupa una plaza comercial, era Sarita del Carmen Serdán Alatríste sobreviviente de los Serdán, quienes aliados con Madero iniciaron la Revolución en Puebla en el primer suceso armado de esa guerra, siendo ella niña presenció la matanza de su familia el 18 de noviembre de 1910, El señor Alatríste –dueño de la Casona- cuyo nombre nunca supe, era primo hermano de Sarita y de Aquiles Serdán Alatríste.

De la Casona nos fuimos a vivir a una antigua casa -en calle Galeana- con grandes ciruelos, zapotes negros, guayabas y pomarrosas, donde fuimos vecinos de barda con el padre e historiador Lauro López Beltrán, autor del libro Diócesis y Obispos de Cuernavaca, era una casa con fachada de azulejos, misma que hace unos años compró el Sindicato de Maestros y que pintaron ocultando su atractiva fachada, la casa de junto, donde viví los años anteriores a mi adolescencia, fue vendida y

demolida para construir oficinas del mismo sindicato, casa donde mis vecinos y amigos, amigos de la Escuela Evolución eran Víctor Sergio Eguiza Fano y Juan Antonio García Ríos.

Años después cuando Chayito me veía en el centro, iba por mí, y del brazo me llevaba con sus amigas a su mesa de La Parroquia, “es mi novio”, me presentaba, había mucho cariño y hoy buenos recuerdos. Por su edad, el viejo matrimonio se fue a vivir a Ciudad de México con algún familiar y nunca más supe de ellos.

En esa Casona vivió John Spencer ciudadano inglés, que se dice era tío de Lady Diana Spencer esposa del príncipe Carlos de Inglaterra. En ese entonces, este señor hizo un viaje a la India que se alargó por varios años. Había dejado su departamento cerrado y con todas sus pertenencias; en su ausencia, los Alatraste querían vender la propiedad, pero no podían hacerlo por estar ahí las cosas de Spencer. Cuando regresó de la India, vio que la Casona estaba cerrada y en venta, fue a ver a los señores Alatraste a Ciudad de México, les preguntó el precio y no dijo más, días después regresó con el cheque por la cantidad indicada y compró la Casona, donde viviría el resto de sus días en su habitación de planta alta esquina con calle Ruiz de Alarcón con una fantástica vista nocturna a nuestra Catedral que me recuerda a la almenada iglesia de Caravaca en España de donde nuestra ciudad tomó su nombre, y su torre campanario que semeja a la esplendorosa Giralda de Sevilla,



IMAGEN 15.- FUENTE;
[HTTPS://CASONASPENCER.ORG/ACERCA/HISTORIA](https://casonaspencer.org/acerca/historia), 2019.

Ambos edificios con origen musulmán. Spencer dejó la Casona a un fideicomiso con la responsabilidad de conservarla, que no fuera mal usada por gobiernos o lugar de compañías transnacionales de alimentos, hoy es un centro cultural y de comercios. Esta es la historia de una casa que acumula historias, mitos... y leyendas.

En Cuernavaca existe una antigua casona, ícono de la ciudad, que pasa desapercibida para los oriundos, en ella se desarrolló la vida familiar de Hernán Cortés con su esposa Juana y sus hijos. Es del primer cuarto del siglo XVI, y su modelo -como he sustentado-, se tomó de la villa renacentista italiana Chigi delle Volte –y no del Alcázar de Colón en Santo Domingo como se ha dicho-, villa diseñada por el célebre arquitecto Baldassare Peruzzi quien concluyó la Basílica del Vaticano-.

Es conocida como Palacio de Cortés, pero nunca tuvo tal característica, ni se le llamó así en sus tiempos. Destacados autores aseguran que sus almenas –picos en lo alto- eran para defensa lo que indicaría una fortaleza militar, pero son solo para denotar jerarquía en edificios civiles a la usanza post medieval en España, en la Real Cédula donde se le otorgan a Cortés las tierras que conformarían su marquesado, se le “prohíbe a él y a sus descendientes hacer ni edificar fortalezas algunas en los dichos pueblos y sus tierras”

Sus arcadas abiertas denotan una construcción civil, y también fue de carácter rural, como lo es la “masía” en Cataluña, que igual tiene sus orígenes en las antiguas villas romanas campestres ligadas siempre a una explotación agrícola y ganadera de tipo familiar, donde Cortés organizaba grandes festines tipo medieval.

El mote de palacio viene a partir de la Independencia cuando fue sede de la Alcaldía de Cuernavaca; sede de la capital de la República con Juan Álvarez, y de cuando albergó al gobierno del recién formado estado de Morelos en 1869. El inmueble fue razón para que Cuernavaca fuese su capital, no había otro lugar donde instalar los tres poderes. Durante la colonia fue asiento del Marquesado del Valle, que incluía todo el actual territorio morelense más ocho posesiones separadas que lo conformaban, ubicadas desde el Golfo hasta el Pacífico y desde el centro hasta el sur del territorio mexicano, 11,550 km². Es el edificio civil más antiguo conservado de toda la América Continental.



IMAGEN 16.- FUENTE;
[HTTPS://CASONASPENCER.ORG/ACERCA/HISTORIA](https://casonaspencer.org/acerca/historia), 2019.

Pero entremos en la vida que se desarrolló en esa casona basándonos en diversas crónicas de la época: El conquistador eligió Cuernavaca para fundar su residencia y sería tras los muros de esa casa, donde transcurrirían los años que tuvo de vida

familiar desde 1523 antes de casarse con su segunda esposa doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga –Juana de Zúñiga- que tenía 20 años de edad en abril de 1529, en Béjar, España, ella era hija de Carlos Ramírez de Arellano Conde de Aguilar con Juana de Zúñiga hermana

Álvaro Zúñiga Duque de Béjar. Como era costumbre ella usó solo el apellido "Zúñiga" por ser de más alto linaje y jerarquía. Cortés dio su esposa como regalo de bodas cinco grandes y famosas esmeraldas labradas que se estimaban en cien mil ducados que intentaron comprárselas para el poderoso sultán Solimán el Magnífico coleccionista de joyas.

En julio, por sus servicios a la corona española, y no por haberse casado con Juana, como se ha dicho -ella no tenía título-, el rey le otorga esos nueve territorios y dos semanas después el título de Marqués del Valle, ambos recibidos en el Salón del Tinell del Palacio Real Mayor de Barcelona, dato que se desconocía y que también he sustentado.

En marzo de 1530, recién casado, Cortés regresa a Cuernavaca con una comitiva de 400 personas entre ellas su mujer y su madre Catalina Pizarro, radican temporalmente en Texcoco, ahí muere doña Catalina.

-Él tenía 44 años cuando se casó con Juana y dejaría su casona de Cuernavaca hasta diciembre del '39 o enero del '40, cuando partiría a España con su hijo Martín el legítimo, nacido de doña Juana -tenía otro Martín con la Malinche- para ya no regresar, fue a enfrentar un juicio en su contra, por ello se le prohibió regresar a América, murió allá en 1547, el juicio nunca concluyó-.

Para enero de 1531 Cortés y su esposa ya se habían instalado en Cuernavaca, y aquí, en la misma habitación, nacerían sus seis hijos, no hubo cronista que recogiera la muerte de Luis y Catalina, los primeros, solo lo hizo el mismo Cortés.

Esta fue la residencia donde siempre se refugiaba de sus andanzas. El cronista Gómara dice que doña Juana era hermosa, y no se sabe si esta señora tenía algunas actividades sociales en Cuernavaca, lo que se sabe es que era muy religiosa por lo que realizó donaciones para la Iglesia de la Asunción de María, hoy Catedral y su Convento, pasaría la

mayor parte del tiempo rodeada de su grupo de damas españolas y contemplando el paisaje desde las arcadas de su casona, donde veía el amanecer entre los volcanes y al poniente el rojo atardecer. Juana le sobrevivió mucho tiempo, fueron cerca de diecinueve años los que pasó en Cuernavaca, cuando regreso a España la casa quedo vacía.

Con los años Cortés había dejado la guerra y ya era un negociante en escala mayor, más que conquistador, se asemejaba a un rico mercader florentino del Renacimiento, pero se notan sus roces con la Real Audiencia misma que lo había sustituido como máxima autoridad en la Nueva España. La vida que llevaba Cortés en Cuernavaca, sus inmensos territorios con muy diversas haciendas, plantaciones, minas, astilleros, 300 mil vasallos con autoridad total civil y penal sobre ellos, eran causa de las envidias del propio virrey y de los funcionarios de la Real Audiencia, asalariados que llagaron a tener ciertas propiedades y por rivalidades irreconciliables coludidos con sus incondicionales le forman aquel juicio, vivió siempre defendiéndose, le complicaron la vida; entre las acusaciones -algunas ridículas- está la de la de hincarse en misa sin ser hombre de fe; “no permitir que se toquen los montes de Cuernavaca”. Cortés tenía controlada la tala de árboles, él, inicio el cuidado ecológico del Ajusco, sabía que era el surtidor del agua pura, fría y cristalina que brotaba en una quincena de manantiales de esta villa regando con sus ríos el occidente del inmenso valle de Cuernavaca que abarcaba todo el hoy estado de Morelos.

La siguiente narración fue visita a la vecindad la Cueva, haciendo la entrevista a personajes que dan servicio y mantenimiento a lo que es ahora un centro cultural infantil, el narrador no quiso que apareciera su nombre en la presente investigación.

LA VECINDAD LA CUEVA. –

Narrador anónimo

La Vecindad es una antigua construcción enclavada en uno de los barrios más populares de Cuernavaca, se localiza a espaldas del Palacio de Cortés. Al parecer, por su estilo arquitectónico, fue construida en 1900. Lo cierto es que hasta la década de los 80' sirvió para cobijar a gran número de familias que habitaron el lugar durante varias generaciones. La Vecindad, era un universo lleno de niños y de personajes populares, desde luchadores y fotógrafos hasta parteras y músicos.



IMAGEN 16.-
[HTTPS://MASDEMORELOS.MASDEMEX.COM/2018/06/MEXICO-MORELOS-FOTOS-FOTOGRAFIAS-HISTORICAS-IMAGENES-ANTIGUAS-HISTORIA](https://masdemorelos.masdemx.com/2018/06/mexico-morelos-fotos-fotografias-historicas-imagenes-antiguas-historia), 2019.

Las interminables hileras de tendedores que poblaban el patio de La Vecindad, fueron un laberinto fantástico para las niñas y excelentes porterías de fútbol para los niños. Durante casi diez años, el edificio estuvo abandonado y sirvió como refugio y hogar para muchos niños de la calle que quedaron huérfanos por el movimiento revolucionario, su principal función era albergar a estos niños huérfanos. El Instituto de Cultura de Morelos destinó esta construcción, ya restaurada, a la

creación del primer Centro Cultural Infantil del Estado de Morelos. Conserva el nombre de La Vecindad, en memoria de los niños y niñas que ahí jugaron y crecieron. Se inauguró el 11 de abril 1996.



IMAGEN 17.- FUENTE;

[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/PHOTO.PHP?FBID=10214611768834788&SET=G.219053174808114&TYPE=1&THEATER&IFG=1](https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10214611768834788&set=g.219053174808114&type=1&theater&ifg=1), 2019.

La vecindad la cueva como se conocía durante el siglo XIX, ubicada en calle Salazar n°6, de su nombre como la cueva y como todas las vecindades tenían un nombre o eran conocidas por el nombre del casero, su apodo o por los que la habitaban, y de ahí su

nombre de la cueva, porque en donde se encontraban los baños, cuya entrada está al fondo a la derecha, era uno de los accesos o salidas de una red de túneles prehispánicos y coloniales como existen en muchas ciudades

Lo que pocos saben que también funcionó cómo rastro municipal estuvo ubicado en la parte baja que está sobre la calle Humbolt, eso fue en las 2da o 3era primeras décadas de 1900,

Las Vecindades del centro histórico de la Ciudad de Cuernavaca, se caracterizan por ser edificaciones que albergaron a muchas familias de diferentes niveles socioeconómicos, siendo unas de la parte muy importante de la arquitectura vernácula de Cuernavaca, aquí fue donde crecieron actores sobresalientes en la historia, donde se criaron crecieron y murieron, estas edificaciones del siglo XIX y XX se dio pauta a una transformación de la ciudad.

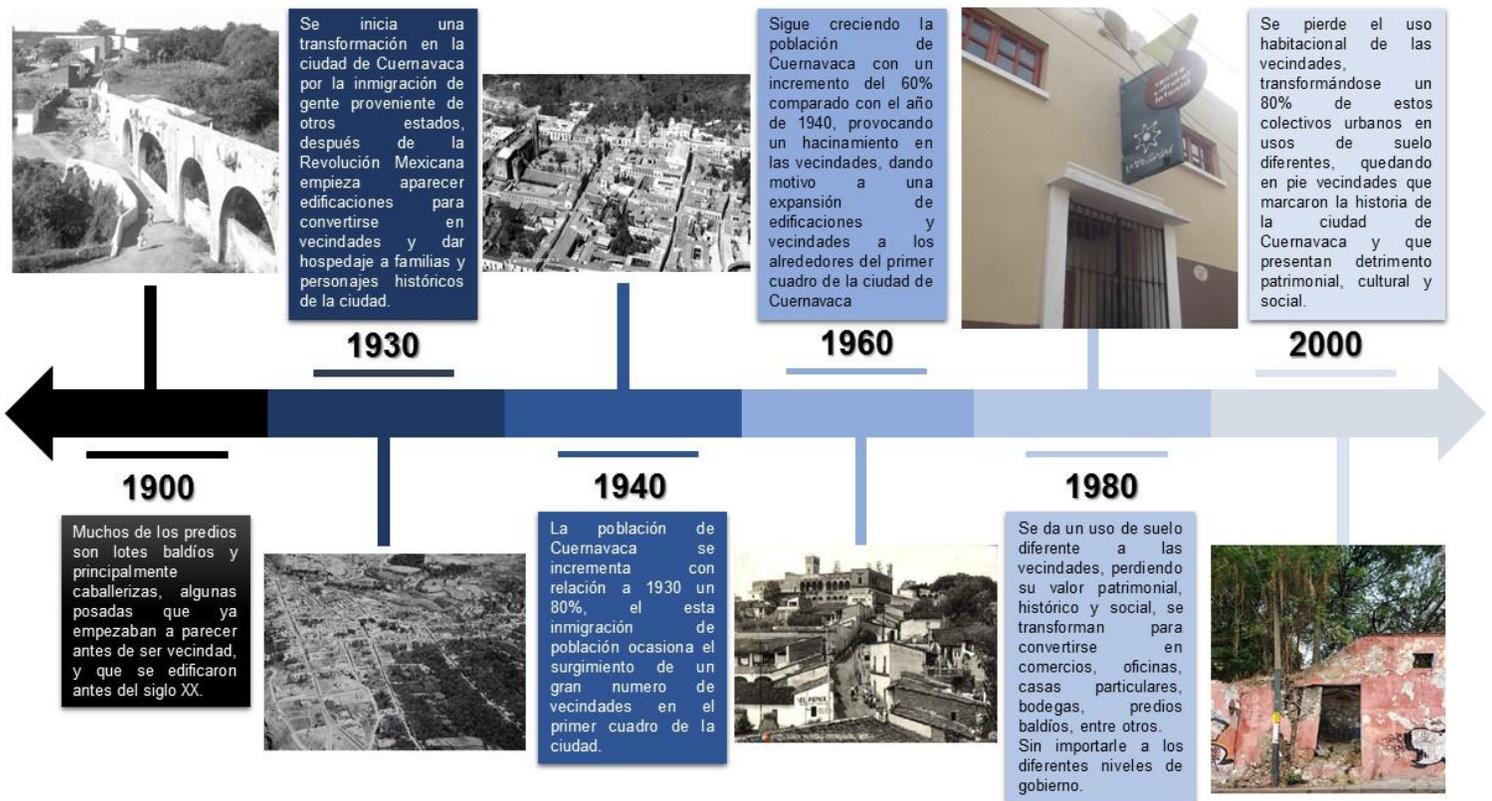


IMAGEN 18.- LÍNEA DEL TIEMPO DE LA EDIFICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS VECINDADES DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, CISNEROS 2019.

III.4 IDENTIFICACIÓN DE VECINDADES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE CUERNAVACA Y SUS CARACTERÍSTICAS.

Durante el siglo XX, entre los años 1930 a 1940 la ciudad de Cuernavaca sufre un crecimiento de población, debido a la transformación de la industrialización, social y económica, donde pobladores provenientes de diferentes ciudades y de zonas rurales a buscar un mejor sustento económico, en consecuencia surge la necesidad de transformar, edificaciones existentes o construir en predio baldíos los primeros colectivos urbanos, llamándose vecindades, que son cuartos de renta de bajo costo y que se encuentran dentro del mismo inmueble.

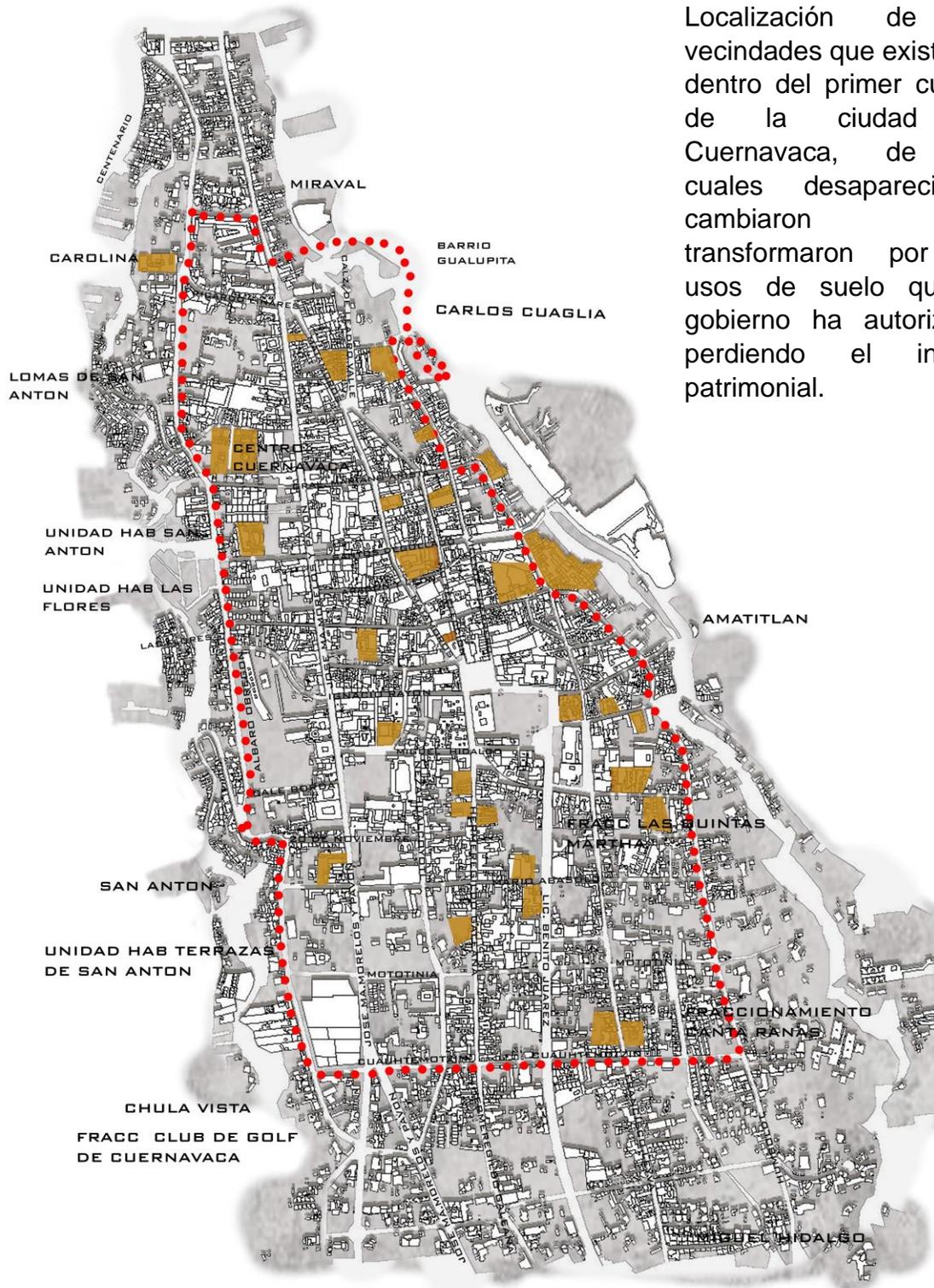
Existieron alrededor de 45 a 60 vecindades dentro del primer cuadro de la ciudad, y a sus exteriores, recordemos que la ciudad de Cuernavaca se encuentra rodeada de barrancas, donde hasta los años 40, inicia la expansión de la población, construyendo más colectivos urbanos principalmente en zonas de bajos recursos, zonas marginadas y que se dieron estos asentamientos irregulares en las barrancas de Cuernavaca y al norte de la ciudad.

Tal como se planteó anteriormente (apartado II.3, pág. 45) se observa la expansión de la ciudad de Cuernavaca dando la pauta a la creación de nuevos Colectivos urbanos, siendo estos fraccionamientos, unidades o desarrollos habitacionales, dando una nueva transformación de las vecindades a mediados del siglo XIX.

Para poder identificar las vecindades del centro histórico de Cuernavaca en el año 2018, se realizaron recorridos de campo, haciendo el sondeo con el fin de recuperar la memoria histórica de vecinos, personas adultas y adultos mayores. se identificaron las vecindades y sus nombres. En los siguientes mapeos realizados se describe como los colectivos urbanos se transformaron, con el tiempo y modifican su uso habitacional hacia un uso comercial, sin descartar que algunas de ellas desaparecen convirtiéndose en terrenos baldíos; ejemplo actual la vecindad del pájaro, una vecindad muy importante en la historia de Cuernavaca ya que vivieron ahí personajes históricos, algunas de estas desaparecen derrumbándolas para llegar a la transformación de nuevos fraccionamientos y unidades habitacionales o plazas comerciales.

En los mapas siguientes se realiza un análisis de tres vecindades importantes que surgen y aparecen a principios del siglo XX:

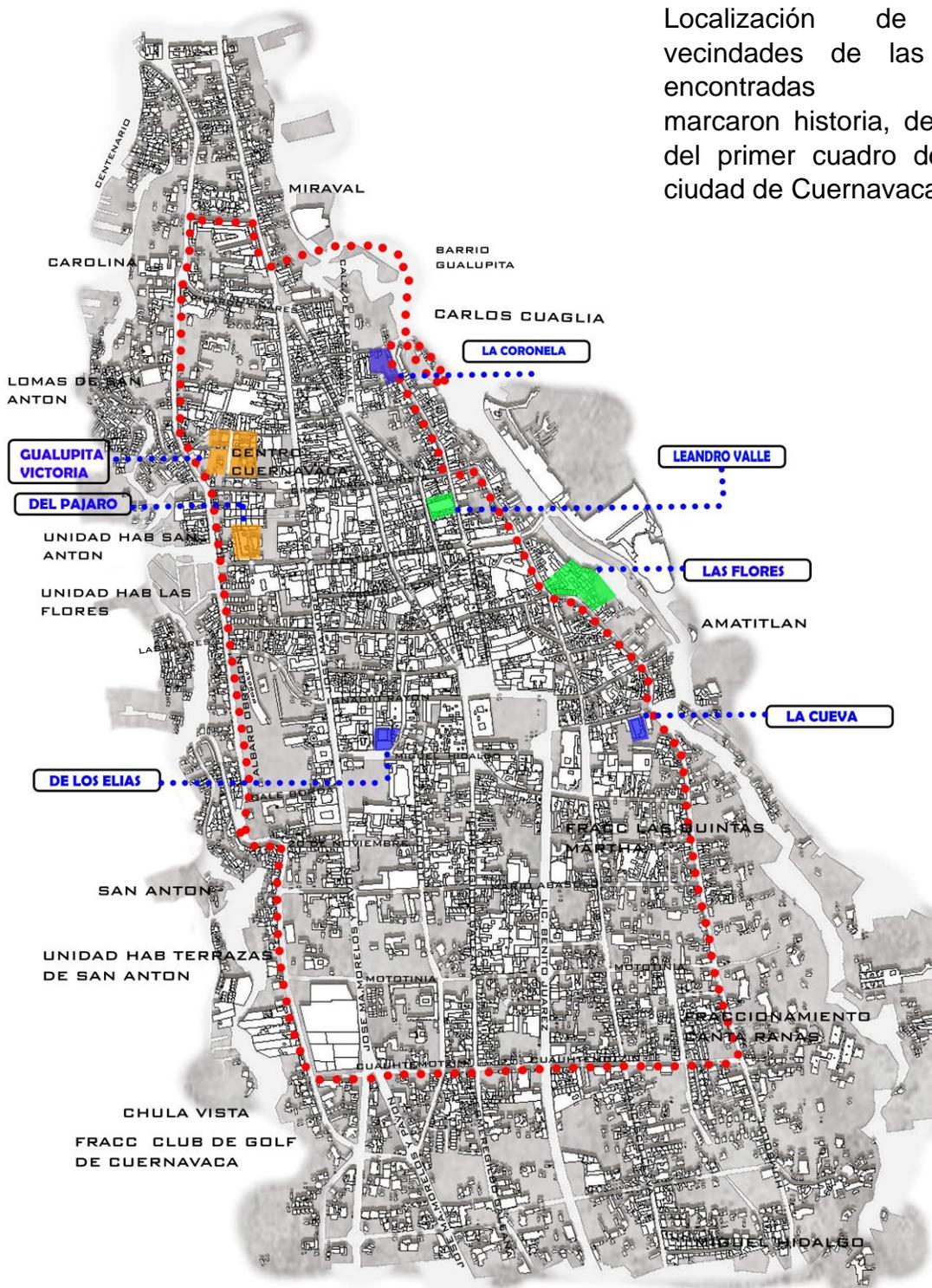
- a)** La vecindad de la Coronela; ubicada en la calle Gómez Farias esq. Guerrero, colonia centro;
- b)** La Cueva (actualmente conocida como “La vecindad” –Centro cultural infantil-), ubicada en la calle Salazar casi esq. Humboldt, colonia centro;
- c)** La Vecindad de la Casona (actualmente conocida como la Casona Spencer), ubicada en la calle Miguel Hidalgo, entre la calle Juan Ruiz de Alarcón y Comonfort, colonia centro.



Localización de 45 vecindades que existieron dentro del primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca, de las cuales desaparecieron, cambiaron o transformaron por los usos de suelo que el gobierno ha autorizado, perdiendo el interés patrimonial.

MAPA 11.- CISNEROS, 2018.

Localización de 7 vecindades de las 45 encontradas que marcaron historia, dentro del primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca.



MAPA 12.- CISNEROS, 2018.

Inmuebles que actualmente están en uso como vecindades dentro del Centro Histórico de Cuernavaca.



MAPA 13.- CISNEROS, 2018.



3 Vecindades que por su relevancia arquitectónica y repercusión en la memoria histórica de la ciudad, serán el caso estudio, **La Coronela, La Cueva y la Casona.**

n

MAPA 14.- CISNEROS, 2018.

III.5 CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUERNAVACA.

La observación directa de las vecindades en el centro histórico permitirá definir una serie de características relacionadas con la habitabilidad, destacándose los elementos siguientes:

Las habitaciones o cuartos de renta que se encontraban al alrededor de un patio central eran de dimensiones entre 5.00 x 6.00 metros, con una doble altura para poder construir un tapanco de madera y se les conocía a la mayoría como los ricos, pues pagaban más por rentar estos colectivos urbanos, en algunas vecindades estas dimensiones variaban, existían más pequeñas de 4.00 x 5.00 metros y una altura promedio en la parte baja de 2.30 y en la parte alta de 3.00 metros, recordando que eran cubiertas inclinadas, siendo estas las más baratas y donde vivían la gente de bajos recursos, el patio que era un lugar de convivencia comunal, en algunas pequeños pasillos en otras si era un patio mayor donde en ocasiones hasta algún elemento tenían al centro como fuentes o jardineras.

Se conoce que los servicios estaban fuera como son los baños, eran públicos de dos a tres baños en algunos casos solo existía un solo baño para todos y eran los colectivos más baratos, no tenían agua directa siempre existía un tanque de agua del cual se encontraba cerca de los lavaderos donde podíamos encontrar 3 o 4 lavaderos, de este tanque de agua todos llenaban sus cubetas para poder limpiar el wc después de hacer sus necesidades fisiológicas, de ahí mismo tomaban o recolectaban el agua para poder bañarse, calentaban el agua en su habitación pues estas tenían una pequeña estufa dentro de la habitación y su tanque de gas tipo cilindro se encontraba fuera en el pasillo, cuando eran vecindades para ricos y para los pobres o de bajos recursos tenían estas vecindades una cocina general donde tenían que turnarse para cocinar, y en algunos casos eran de leña, lo cual ocasionaba que cada quien tenía que recolectar leña para este servicio.

En cuestión de las regaderas como el wc podíamos encontrar en las diferentes vecindades un numero de regaderas diferentes de 1 hasta 4 regaderas y del mismo modo

tenían que turnarse para poder bañarse, ocasionando a los que salían a trabajar muy temprano, levantarse de madrugada para poder ser de los primeros en bañarse, y posterior las amas de casa.



IMAGEN 19.- FERNANDO GUERRERO SUAREZ, 1997

Los pisos eran de tierra, siendo insalubre para los habitantes, muy pocas eran de cal con arena, ya que hasta después de los años 40's, empezaron a modificarse por cemento-arena, pues el dueño y se conocía como el casero, inicio una etapa de

construcción y ampliación pues se conformaban de inicio de 8 a 10 cuartos, posterior fue creciendo hasta ocupar la mayor parte del predio para construir más habitaciones, y después el crecimiento de un nivel a dos máximo, los techos inclinados los transformo a losas con vigas de madera para hacerlas planas y poder edificar un nivel más, esto por la demanda de renta y dejarle más remuneración económica al casero, esto manó después de la revolución en los años 30's a los 40's donde Cuernavaca creció desesperadamente con el cambio de políticas y asignación de tierras para cultivo inmigrando gente de otros estados.

En muchos de los casos, el desplazamiento de gente a Cuernavaca y que es parte importante de un crecimiento urbano, mismo que se da alrededor del primer cuadro de la ciudad, donde se concentraba la mayor parte de los trabajos y oficios, convirtiéndose en un hacimiento de individuos en cada una de estas vecindades, por cuestiones económicas habitaba una familia completa incluyendo hijos con esposas o viceversa, nietos y a hasta familiares cercanos, propiciando a vivir de 6 hasta 10 personas en un mismo cuarto.

En estos cuartos y por el hacimiento que ya existía, vivían entre cortinas que separa a una persona de la otra, colocándolas por la tarde-noche cuando era hora de ir a dormir, un espacio donde solo podía caber de un catre a una cama individual que ocupaban dos personas, principalmente los niños, los adultos llegaban a dormir en el suelo de arena o de cemento según sea el caso y sobre un petate, las habitaciones con un gran número de personas el casero lo permitía, pero con un pago extra a la renta normal.

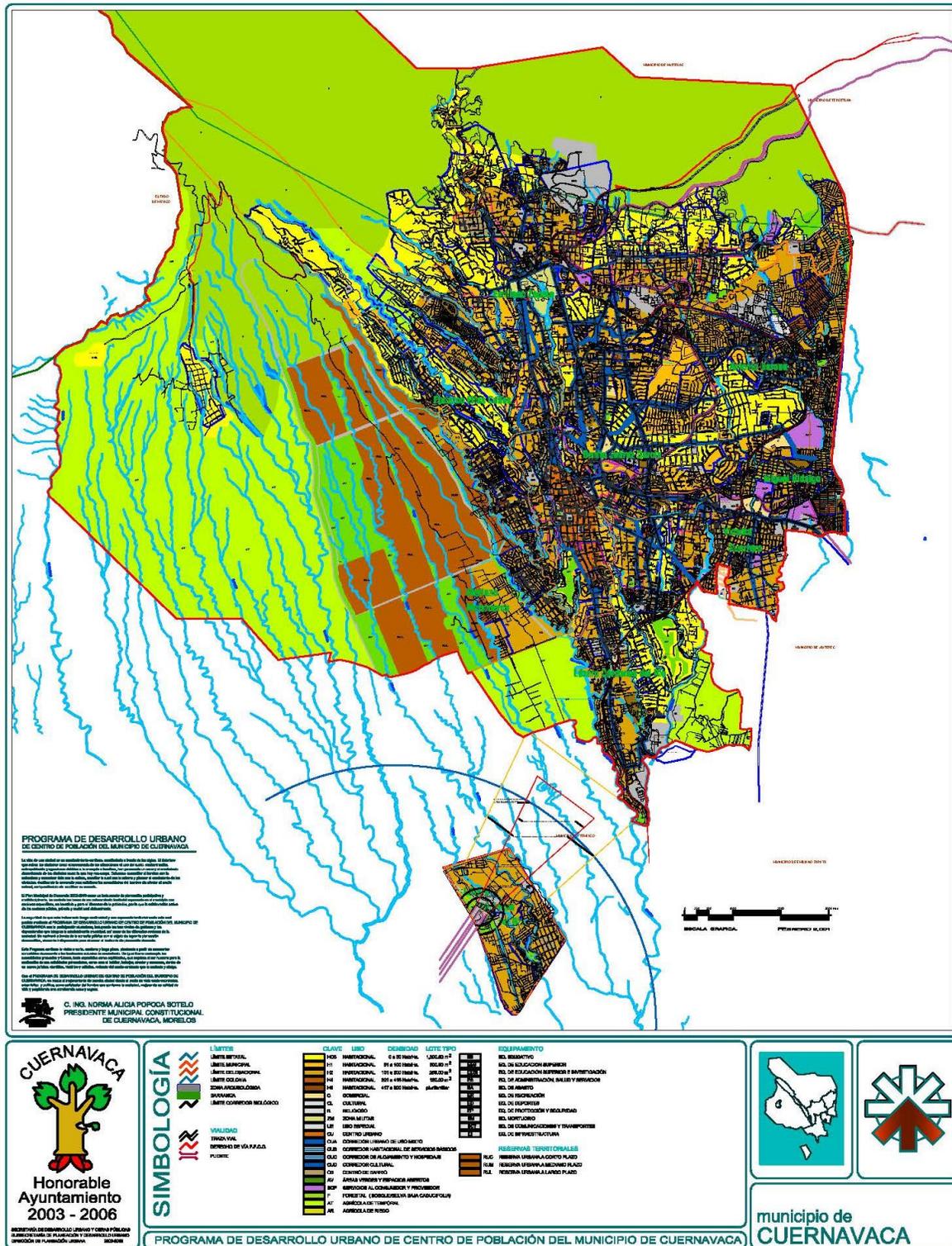
En algunos casos en las vecindades en la mayoría, el mismo hacimiento existente en las habitaciones, ocasionó que emigraran a los alrededores del centro de la ciudad o primer cuadro de esta en los años 50's, donde ya tenían tierras que les había heredado las reformas políticas mismas que emanaron de la revolución mexicana, en las cuales poco a poco y con el trabajo de los integrantes de la familia, pudieron construir edificaciones con una calidad de vida mejor a la de una vecindad.

III.6 TRANSFORMACION DE USOS DE SUELO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA.

En el año 2018 el uso habitacional ocupa el 85% de la mancha urbana del municipio. Del total de la superficie del uso habitacional, el 33% es de tipo residencial, ubicándose en estas áreas las colonias y fraccionamientos siguientes: Rancho Cortes, Rancho Tetela, Colonia del Bosque, Vistahermosa, Reforma, Jardines de Cuernavaca, Limoneros, Jardines de Ahuatepec, Maravillas, Club de Golf, Lomas de Cortes, Provincias del Canadá, La Herradura, Bello Horizonte, Delicias, Las Quintas, Tabachines, Palmira y Junto al Río.

- La vivienda de tipo medio representa el 20% y se localiza principalmente en las colonias Lomas de la Selva, Prados de Cuernavaca, Jardines de Reforma, Fraccionamientos Jardines de Tlaltenango, Jardines de Tetela, Analco, Lomas Coyuca, etc, mezclada con la vivienda residencial y popular.
- La vivienda popular comprende el 45% del uso habitacional, dentro de estas zonas se ubican la mayor parte de las colonias del Municipio entre las que destacan la colonia Flores Magón, los antiguos poblados de Tetela del Monte, Santa María, Chamilpa, Ocotepc y Ahuatepec; las colonias Carolina, Del Empleado, La Lagunilla, Alta Vista, Satélite, Margarita Maza de Juárez, Estrada Cajigal, Tulipanes, Ruiz Cortínez, Antonio Barona, Villa Santiago, Chipitlan, Lázaro Cárdenas, etc.
- La vivienda de intereses social de alta densidad ocupa el 2% del uso habitacional y se ubica en las siguientes unidades habitacionales; Lomas de Ahuatlan, Recursos Hidráulicos, Texcaltepec, Del Artista, Alta Vista, Terrazas de San Antón, Solidaridad, Teopanzolco, José María Morelos, Ciudad Chapultepec, Cantarranas y Potrero Verde.
- La vivienda precaria se localiza principalmente, en la zona de los Patios de la Estación, en los derechos de vía del ferrocarril y en los asentamientos irregulares localizados en las márgenes de algunas barrancas y en áreas ejidales y comunales principalmente al noreste del municipio, la mayor concentración de este tipo de vivienda se da en los Patios de la Estación, sin

que su porcentaje sea significativo con respecto al total de viviendas del municipio. (INAFED 2018 – INEGI 2007)



MAPA 15.- PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, 2006

A circular opening in a stone wall, looking into a modern hallway with white walls and a wooden door. The text 'CAPÍTULO IV.' is overlaid on the image.

CAPÍTULO IV.

**RELEVANCIA HISTÓRICA DE
LAS VECINDADES DEL PRIMER
CUADRO DE LA CIUDAD Y SU
REPERCUSIÓN EN LA
MEMOMORIA HISTÓRICA.**

Foto: Interior del actual Museo la Casona Spencer, remodelación después de ser vecindad en el año de 1999, Cisneros 2019.

IV.1 ANÁLISIS DE LA TRANSFORMACIÓN, DETRIMENTO Y DESAPARICIÓN DE LAS VECINDADES

LA VECINDAD LA CUEVA (AHORA CENTRO CULTURAL INFANTIL). La edificación fue construido a principios del siglo XX y vecindad hasta 1980 cuando es olvidada y abandonada, en 1995, el gobierno del estado a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) remodelo el inmueble para convertirlo en un Centro Cultural Infantil.

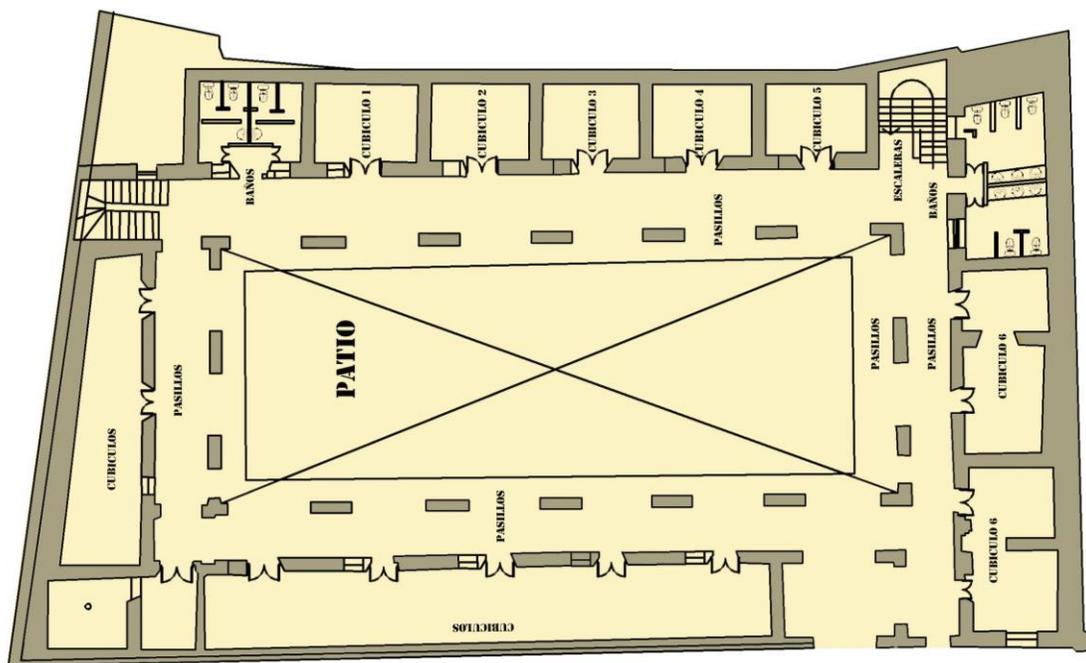


IMAGEN 20.- PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA; LA VECINDAD CENTRO CULTURAL INFANTIL (CISNEROS, 2019).

Como se observa en el croquis, la forma, figura y principalmente la distribución arquitectónica representativa de lo que fue una vecindad, transformándose en uso cultural actualmente, se observa en la planta baja cubículos que son talleres de actividades culturales para niños lo que antes eran los cuartos de renta, de la misma forma se crean o se adaptan los baños para dar cumplimiento a las necesidades del centro cultural.

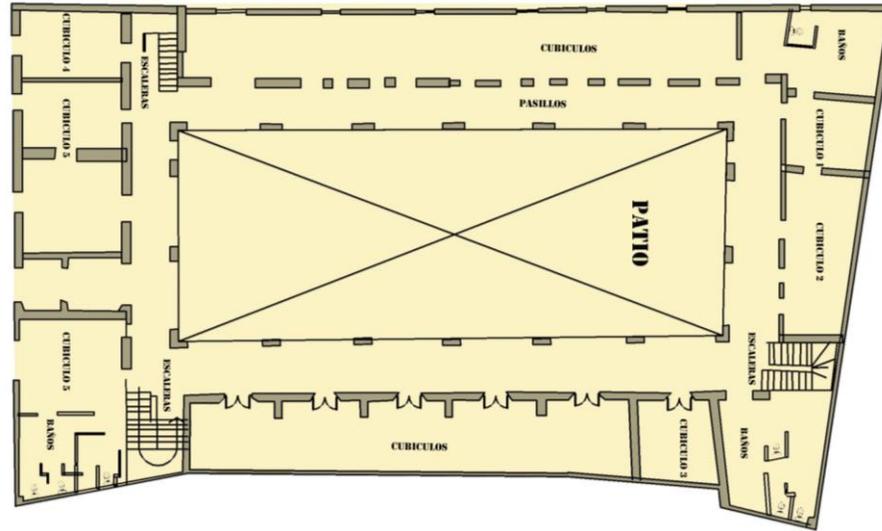
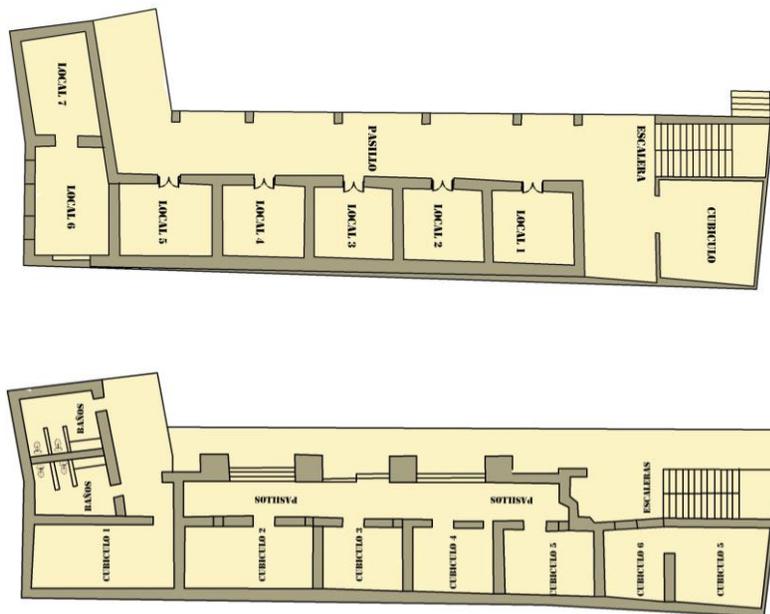


IMAGEN 21- PLANTA ARQUITECTÓNICA ALTA; LA VECINDAD CENTRO CULTURAL INFANTIL (CISNEROS, 2019).

Esta vecindad se caracterizó por tener dos niveles, se observa en la imagen lo que es el segundo nivel, donde de igual manera existe la distribución arquitectónica de una vecindad, en el croquis se describe lo que eran las habitaciones cambian a ser cubículos, se crean baños en las esquinas para cubrir las necesidades del uso actual.



En el croquis de la izquierda, se observa un tercer nivel, el cual fue construido en el año de 1995 por CONACULTA, sirvió para adaptar más talleres a lo que es el Centro Cultural, este nivel no perteneció a la vecindad, sin embargo, sigue con el estilo propio y original de la arquitectura de un colectivo urbano del siglo XX.

IMAGEN 22.- PLANTA ARQUITECTÓNICA TERCER NIVEL. - CENTRO CULTURAL INFANTIL (CISNEROS, 2019).

LA VECINDAD DE LA CORONELA. La edificación fue construido a finales del siglo XIX, es un icono en la historia de Cuernavaca, la habito la Sra. Rosa Bobadilla (La Coronela) quien participo en la Revolución Mexicana, cabe hacer mención que este inmueble sigue en pie como vecindad y en los siguientes croquis se observa las etapas constructivas.

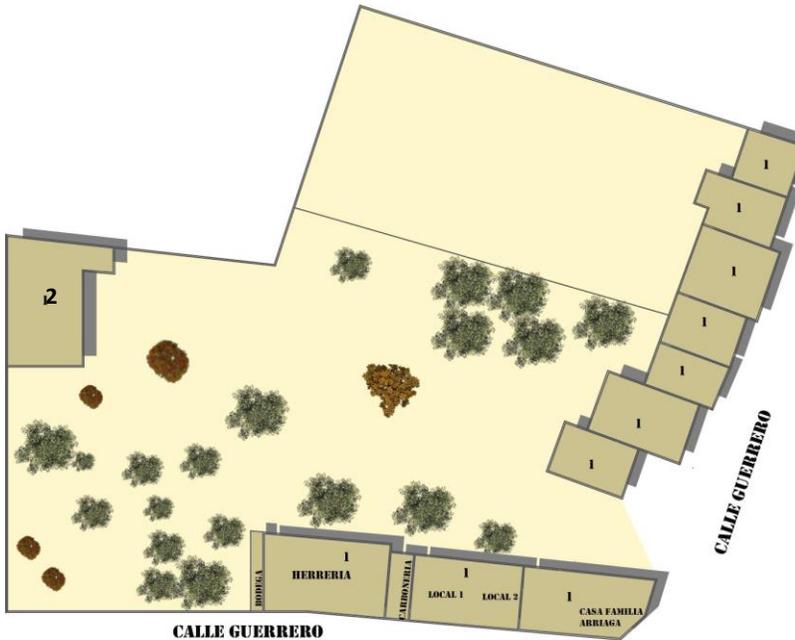


IMAGEN 23.- PLANO PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA VECINDAD LA CORONELA 1875. (CISNEROS, 2019)

En este croquis se observa el inicio de la edificación en el año 1890, en este año fueron caballerizas que posterior se utilizaron en la Revolución Mexicana, al fondo la casa de la coronela (2), a la derecha los primeros cuartos de renta (1) y al frente las primeras casas ya de dos habitaciones como se explica en el apartado (II.2; pág. 40) de esta investigación.



IMAGEN 24.- PLANO SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA VECINDAD LA CORONELA 1915. (CISNEROS, 2019)

En la siguiente imagen, observamos mas cuartos de renta o viviendas, construidas por la necesidad de la posrevolución.

Como tercera etapa, se construye en la parte norte más cuartos en dos niveles, donde ya son cuartos con más baños y regaderas, llamándoles la vecindad de los ricos, dentro de la vecindad de la Coronela se construyen más baños en toda la vecindad, la casa de la Coronela ya toma forma de casa con un patio y terraza propia.



IMAGEN 25.- PLANO TERCERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA VECINDAD LA CORONELA 1940. (CISNEROS, 2019)

En la imagen que se muestra lado derecho, se observa una cuarta etapa final de la construcción y ampliación, existen viviendas ya de dos y una habitación, locales comerciales, baños en diferentes puntos de la vecindad para atender a todos las inquilinas, con un grande patio donde se celebraban actividades como fiestas decembrinas entre otras.

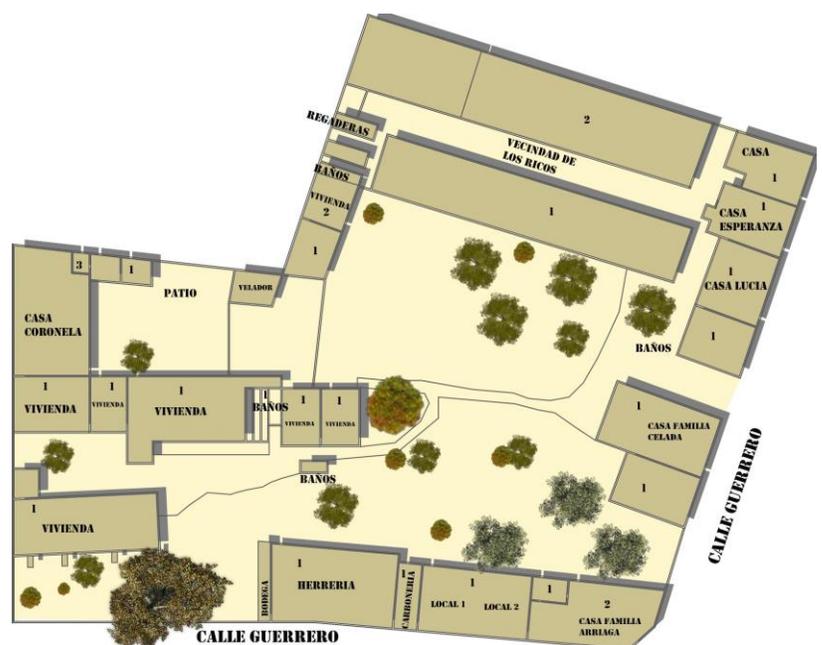


IMAGEN 26.- PLANO SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA VECINDAD LA CORONELA 2005. (CISNEROS, 2019)

LA VECINDAD LA CASONA (ACTUALMENTE MUSEO LA CASONA DE SPENCER).

Esta vecindada se caracteriza por ser del siglo XIV, la enorme construcción se convierte en una mansión, propiedad de doña Bernabela, como se le conoció a la propietaria, de quien se conserva un busto en el jardín central del inmueble, posterior es vendida a principios del siglo XX donde se convierte en posada, posterior en vecindad y actualmente es un museo.



IMAGEN 27.- PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA EN 2018 (CISNEROS, 2019)

En la planta alta de este edificio simbólico, repetimos el mismo estilo arquitectónico de la vecindad, con un corredor o pasillo central que comunica a las habitaciones o cuartos de renta.

Como se observa en el croquis de la planta baja, lo que fue una vecindad y que aún existe la distribución de las habitaciones alrededor de un patio central, característico de una vecindad del siglo XX, posterior sufre de modificaciones para convertirse en un museo.



IMAGEN 28.- PLANTA ARQUITECTÓNICA ALTA EN 2018 (CISNEROS, 2019)

IV.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS VECINDADES DEL CASO ESTUDIO: LA VECINDAD LA CUEVA, LA CASONA Y LA CORONELA.

LA VECINDAD LA CUEVA (AHORA CENTRO CULTURAL INFANTIL)



IMAGEN 29.- CISNEROS, 2019.

Hoy en día la “La Vecindad” esta ubicada en un edificio que originalmente estaba destinado para ser utilizado como su nombre lo representa, albergar una serie de viviendas dentro del primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca, ahora centro cultural, fundado en 1995, en las 3 imágenes observamos como conserva el estilo de una vecindad del siglo XX.



IMAGEN 31.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 30.- CISNEROS, 2019.

En las mismas 3 Imágenes se observa cómo se conservan los pasillos con un conjunto de arcos seriados en que divide lo que eran las habitaciones del patio central, ahora las habitaciones son entre oficinas y talleres culturales se han realizado diversas, remodelaciones y ampliaciones para funcionar como centro cultural Infantil “La Vecindad”.



IMAGEN 32.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 34.- CISNEROS, 2019.

En las 3 imágenes observamos las adecuaciones, modificaciones y ampliaciones realizadas en el inmueble como entre algunas de estas son escaleras creadas para nuevos accesos a diferentes niveles que contempla el inmueble para acceder a lo que ahora son talleres, aulas y oficinas, antes viviendas de una vecindad.



IMAGEN 33.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 35.- CISNEROS, 2019.

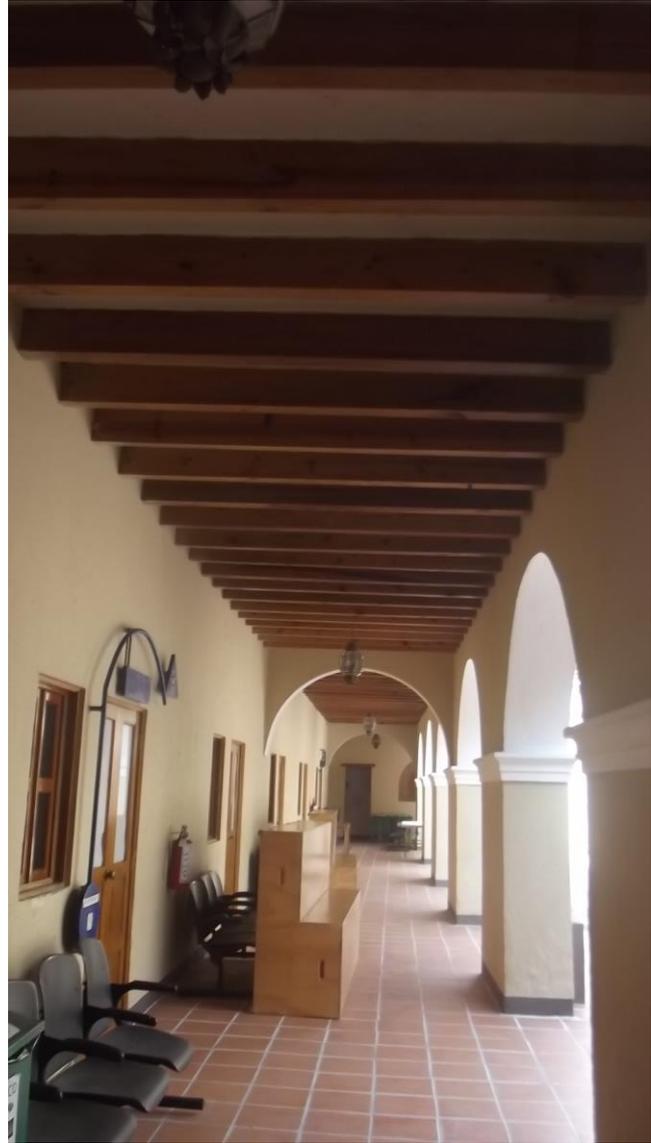


IMAGEN 36.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 37.- CISNEROS, 2019.

En las 3 imágenes se observa cómo se realizaron modificaciones en las habitaciones, se demolieron muros intermedios entre habitaciones para la creación de espacios más grandes, con la finalidad de crear talleres, pero manteniendo la tipología de los pasillos y losas con estilo arquitectónico de la vecindad del siglo XX.



IMAGEN 38.- CISNEROS, 2019.

En las 2 imágenes es posible observar el cambio de celosías en el barandal que rodeaban los pasillos en todo perímetro de lo que fueran las viviendas durante el siglo XIX, el cambio por su deterioro de la misma celosía, por un estilo arquitectónico moderno propio de la Ciudad de Cuernavaca, dicha remodelación se dio en al año de 1995 para ser inaugurado en 1995.



IMAGEN 39.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 40.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 41.- CISNEROS, 2019.

Tercer nivel ampliación que se observa en las 3 imágenes, se construyó durante la remodelación en el año de 1995 para crear mas espacios y funcionar como lo que actualmente es, sin perder el estilo tradicional de la vecindad del siglo XIX, marcando las viviendas como en los niveles inferiores.



IMAGEN 42.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 43.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 44.- CISNEROS, 2019.

Los Cambio de pisos, se observa en las 2 imágenes, anteriormente era cemento, en la imagen también observamos la conservación del espacio donde y durante la Vivienda Colectiva eran los lavaderos públicos con su tanque de agua, tradicional de una vecindad del siglo XIX, ahora convertido en una jardinera, pero importante es que se conserva el espacio original de los lavaderos.



IMAGEN 45.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 46.- CISNEROS, 2019.

En las 2 imágenes podemos observar la fachada, que no pierde el estilo arquitectónico original de Cuernavaca del siglo XX, sin embargo, sufre la ampliación de un segundo nivel cuando se transforma en vecindad al inicio del siglo XX sin perder el estilo original.

**LA VECINDAD DE LA CASONA (AHORA
MUSEO LA CASONA SPENCER)**



IMAGEN 47.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 48.- CISNEROS, 2019.

En las 2 Imágenes como se observa el contexto arquitectónico de una edificación que se construyó durante el siglo XVI, y que conserva estas características propias de una casona como son sus balcones entre otras cosas.

Lo que fue una posada hotel, posterior una vecindad con historia, actualmente es un museo y restaurante.



IMAGEN 49.- CISNEROS, 2019.

En la segunda imagen observamos el corredor y el acceso a las habitaciones, considerando que las losas de tipo catalana con vigas de madera se siguen conservando para guardar el estilo propio de inmueble de tipo vecindario urbano.

En la primera imagen observamos el estilo propio de una vecindad, su corredor alrededor que divide las habitaciones del patio central, una serie de arcos representativos de una edificación del contexto de un colectivo urbano, ahora restaurado y remodelado para ser museo.



IMAGEN 50.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 51.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 52.- CISNEROS, 2019.

Como sabemos por la presente investigación sobre este edificio con memoria histórica, fue hotel y vecindad, ahora sufre remodelaciones para ser un museo, en estas 2 imágenes observamos el cambio de materiales muros de adobe por tabique, retirando unos muros y colocando otros, pero conservando las características de vecindario.



IMAGEN 53.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 54.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 55.- CISNEROS, 2019.

Imagen superior. - patio central y principal de un colectivo urbano, jardín y lo que fue una fuente central.

Imagen central. – el busto que aún se conserva de doña Bernabela, propietaria de la mansión y que se encuentra en el patio central.

El patio central que aún guarda su estado original de tierra y que podemos observar en la imagen parte inferior.



IMAGEN 56.- CISNEROS, 2019.

Las escaleras, no pierden aun con las remodelaciones su estilo propio de una edificación del siglo XVI, en las 3 imágenes se observa de diferentes ángulos las características y forma de estas escaleras representativas en el inmueble de lo que fue la vecindad de la Casona, ahora museo Spencer.

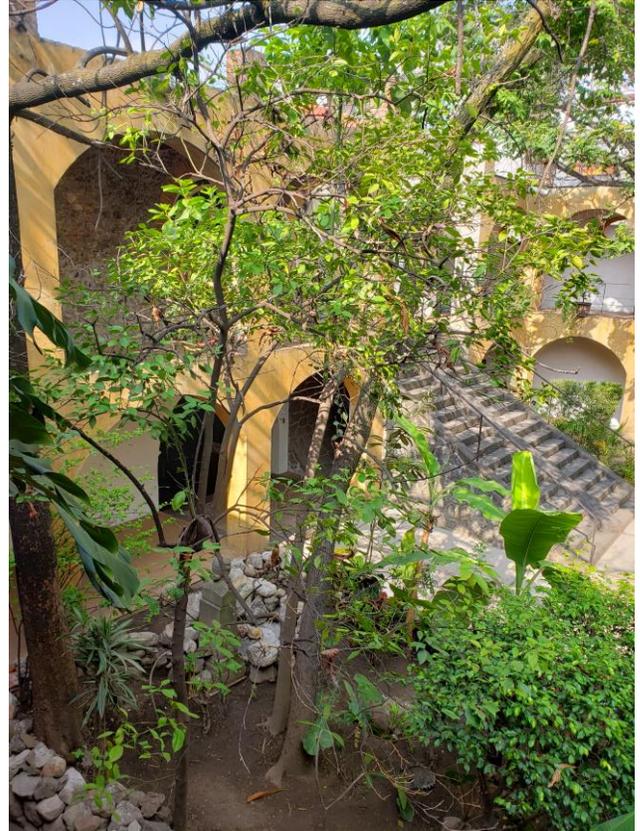


IMAGEN 57.- CISNEROS, 2019.

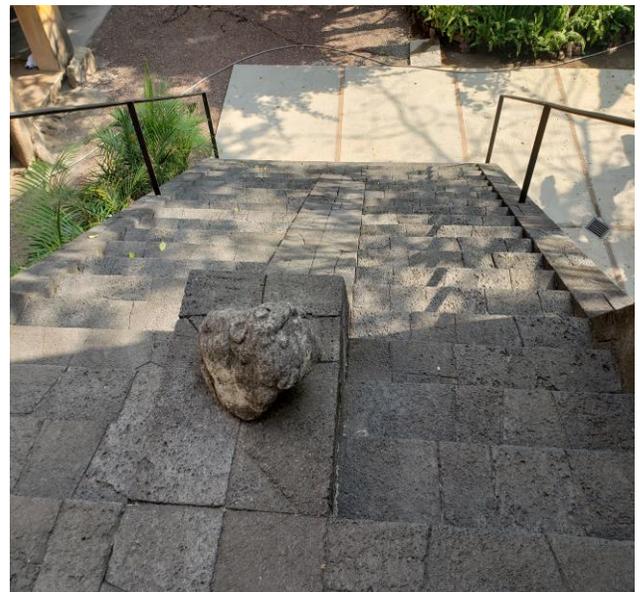


IMAGEN 58.- CISNEROS, 2019.

LA VECINDAD DE LA CORONELA



IMAGEN 59.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 60.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 61.- CISNEROS, 2019.

La fachada, en las 3 imágenes podemos observar el exterior de lo que sigue siendo la vecindad de la Coronela, observamos como es que no existe interés por conservar, presenta deterioro tanto en el exterior como en el interior.

Como es posible observar en las 3 imágenes el patio interior de la vecindad de la Coronela, tanto la vecindad como el patio central se encuentra sin cambios desde que se construyó el inmueble desde principios del siglo XX.

Su patio principal de tierra lo que algún día fueron caballerizas y las casas o habitaciones, mismas que se observa la falta de mantenimiento y principalmente la conservación de la vecindad.



IMAGEN 62.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 63.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 64.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 65.- CISNEROS, 2019.



IMAGEN 66.- CISNEROS, 2019.

En estas imágenes observamos el acceso a lo que fue una de las últimas etapas de ampliación y construcción de la vecindad, edificación que se construyó en dos niveles.

Al fondo se observa los cuartos o habitaciones, analizando la imagen se aprecia que la planta baja es de altura mayor entre pisos a la del nivel siguiente, lo cual significa que son habitaciones más grandes.

Parte baja de la imagen se observa el lavadero que cada habitación cuenta con uno, lo que de acuerdo a la investigación estos cuartos fueron para gente de mejor nivel socioeconómico.

Se sigue con el modelo de una vecindad, un pasillo o corredor que divide a la habitación del patio central.

IV.3 ELEMENTOS PARA LA DETERMINACION DE LA RELEVANCIA HISTÓRICA.

Las vecindades que se han analizado en esta investigación y estudiado dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Cuernavaca y que existen aun en pie, alguna de ellas conservando el estilo propio del siglo XIX, pero no dejar de ver las demás vecindades que sufrieron la transformación o desaparición, como es La Vecindad del Pájaro que tiene una historia importante en el crecimiento de la ciudad, por sus personajes importantes en la que ella habitaron, desaparece convirtiéndose ahora en un terreno baldío y que actualmente existe una propuesta para realizar una plaza comercial.

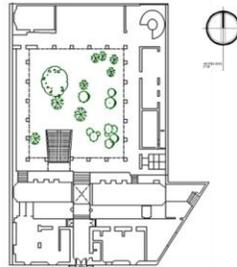
De las diferentes vecindades que existieron y que son muy importantes en la historia de la ciudad, “La Vecindad de la Coronela”, “La vecindad de la Casona” (la casona de Spencer) y la “Vecindad la Cueva” (centro cultural infantil la vecindad), que por su relevancia histórica tienen elementos para poder ser conservados y en su caso restaurados e incluso se deberían encontrar en el catalogo de muebles históricos por parte del INAH.

Los inmuebles tienen la historia como se ha hemos visto en la presente investigación, haciendo referencia que son edificaciones del siglo XVI el caso de la Casona, edificaciones del Siglo XIX la vecindad de la Cueva y la Coronela, que cuentan con historia durante la revolución mexicana, y en un México posrevolucionario, cuando había concluido el movimiento revolucionario albergan a familias, niños, madres e indigentes, que se quedan sin hogar, y gracias a estas vecindades la ciudad de Cuernavaca crece después de este movimiento, estas edificaciones que aun se conservan y no del todo bien, cuentan aun con sus muros de adobe y de piedra, cuentan con las características de una vecindad que albergaron a diferentes actores importantes y lo más importante realizar la función de un colectivo urbano.

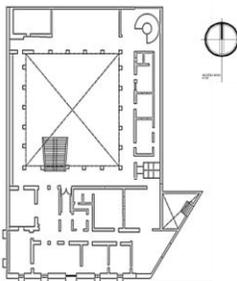
Estos inmuebles cuentan con historia, cada uno tiene una, pero no dejemos atrás los materiales, con los que fueron construidos, la época en la cual fueron edificados, la función que desempeñaron en la época adecuada para ellos, cabe hacer mención que con los elementos vistos de el capítulo III.3 La vecindad: MEMORIA HISTÓRICA, ...

Podemos determinar elementos para determinar su relevancia histórica perteneciente a la ciudad de Cuernavaca.

LOCALIZACION	
Estado:	Morelos
Municipio:	Cuernavaca
Localidad:	Cuernavaca
Colonia:	Centro
Calle y Num:	Miguel Hidalgo s/n
Otra Localizacion:	Entre Morelos y Galeana



CARACTERISTICAS	
Fachada:	Aplanado
Muros:	Tabique Recocido
Ancho de muros:	0.15 mts
Entre pisos:	Losa Monolitica
Forma de entrepiso:	Plana
Cubierta:	
Forma de Cubierta:	
Niveles:	2
Otros elementos:	Remates, Escaleras, Colimnas, Terraza. Etc.



CROQUIS DE LOCALIZACION	
ASPECTOS LEGALES	
Observaciones:	

TABLA 14.- EJEMPLO DE FICHA TÉCNICA PROPUESTA.

Ficha técnica para determinar arquitectónicamente elementos del siglo XIX y XX, así poder mantener estos inmuebles con historia, sin dejar que desaparezcan o se transformen en algún otro uso, permitiendo analizar las características de su edificación y lo mas importante, tener en la memoria de la ciudad lo que significaron y la participación que tuvieron para ella estos inmuebles históricos.

IV.4 PROCESO DE REGULARIZACION PARA LA CONSERVACION DE LA VECINDAD DE LA CASONA, LA CORONELA Y LA CUEVA.

Se deberá de considerar varios aspectos importantes para realizar una propuesta como patrimonio cultural de tres vecindades que sobreviven a la repercusión social histórica, el propio gobierno y los intereses político-sociales han dejado a tras estos inmuebles con valor patrimonial por su historia en el siglo XX, así que es de interés realizar una conservación del patrimonio cultural histórico ante las instituciones gubernamentales.

En esta parte del estudio sobre las obras arquitectónicas contempladas en el caso estudio “las vecindades del Centro Histórico de Cuernavaca” de las cuales se percibe el testimonio histórico con las características de valor patrimonial, histórico, cultural y artístico, que guardan contenidos valiosos arquitectónicos del siglo XX, siendo una época donde marcaron un paisaje, así como un entorno físico cambiante de la ciudad de Cuernavaca por sus aportaciones históricas, teóricas, conceptuales y espaciales.

Son evidencias de la arquitectura del siglo XX que, por sus cualidades espaciales y sociales históricas, forman parte del patrimonio Material y de una herencia cultural, de una época muy importante en la historia de México.

Para ello es necesario contar con la información y la bibliografía que gratifiquen con suficiente aproximación a esa arquitectura patrimonial cultural del siglo XX, esta propuesta de la habitabilidad comunal adecuada a los requerimientos necesarios de sus usuarios en el tiempo histórico determinado, estas edificaciones que dieron pauta a una transformación a la habitabilidad tienen que ver con su entorno, con su medio físico y social.

Por lo consecuente se pretende analizar los parámetros que pudiera tener el INBA, (Instituto Nacional de Bellas Artes), siendo su objetivo el preservar y difundir el patrimonio artístico, estimular y promover la creación de las artes y desarrollar la educación y la investigación artística, ya que, desde su fundación en el año de 1946, el Instituto Nacional de Bellas Artes es la institución de conservar el patrimonio a partir del siglo XX, convirtiéndose en la casa de los creadores de México.

Se consideran inmuebles declarados monumentos con valor artístico, aquellos inmuebles que por decreto expedido por el Presidente de la República o en su caso por el Secretario de Educación Pública, cuentan con una amplia representación en el contexto urbano, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, así como materiales y técnicas utilizadas en su construcción, declarando monumentos artísticos, donde podemos ver la declaratoria publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Como referencia el INAH (instituto de Antropología e Historia) en el Artículo 33 y 36 de la Ley Federal Sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, dice:

“Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas”.

“Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significado en el contexto urbano”.

“Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos”

“Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, sólo podrán ser declaradas monumentos de las obras producidas en territorio nacional”.

“La declaratoria de monumentos podrá comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella. Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca”

“I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso;

así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive”.

“II. Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales”.

“III. Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país”.

Como se observa en los párrafos anteriores de este capítulo, para poder solicitar la aprobación e inscripción al patrimonio cultural de los inmuebles importantes por su historia, vecindades descritos en esta investigación, se deberá solicitar por el propietario y en caso de no existir esta figura, la comunidad podrá realizar dicha inscripción del inmueble al patrimonio cultural, tomando como referencia algunos inmuebles histórico culturales ya inscritos, como es y muy importante la historia de estos, la arquitectura, la tipología, antecedentes, etc.

En el capítulo anterior se analiza los parámetros por parte de las instituciones involucradas INAH e INBA para la conservación, lo cual nos permite realizar las propuestas o modelos, dando inicio a un retroceso da la destrucción, transformación o cambio de usos de suelo por parte de las autoridades locales, a las edificaciones del siglo XX siendo las vecindades que actualmente existen, y que tienen historia, principalmente el caso de estudio; la Vecindad La Coronela, La Vecindad y La Vecindad de la Casona como primera etapa de esta propuesta en el Centro histórico de Cuernavaca.

8.- CONCLUSION

El estudio realizado permite comprender el desarrollo histórico de un fenómeno urbano muy complejo que aún se mantiene latente en muchas ciudades, y entre ellas Cuernavaca, a pesar de acciones que se han efectuado para solucionar problemas vinculados a su origen, como son la falta de privacidad, de espacio útil y de redes técnicas, así como precarias condiciones ambientales y técnico- constructivas. A pesar de estos problemas, que se transfieren a la ciudad no solo por su magnitud, sino también por exteriorizarse hacia el espacio público, las vecindades se identifican con modos de vida que son portadores de valores inmateriales, lo que se ha tenido en cuenta en intervenciones constructivas realizadas en diferentes lugares del mundo.

Se considera conveniente adoptar la denominación vecindad como término común para las distintas modalidades de inquilinato, diferenciando las mismas según su origen en centros históricos y de la habitabilidad comunal. Para el estudio de esta tipología resultan significativos elementos tales como: la ubicación en la manzana; la forma y proporciones de los lotes; la forma de acceso; los pasillos y patios; la ubicación de los servicios colectivos; la ubicación de la escalera y el sistema técnico constructivo. Los estudios para la transformación de las vecindades, deben tener en cuenta tres grupos de aspectos relacionados con la génesis del fenómeno que se analiza: los urbanos, los socio-culturales y los de habitabilidad arquitectónica.

La vecindad ocupa una parte considerable del tejido urbano en zonas centrales de la ciudad de Cuernavaca. A pesar de las transformaciones realizadas en distintos momentos, dichas construcciones continúan presentando condiciones de habitabilidad altamente inadecuadas. Este trabajo sirve de base a una investigación que se interesa por las transformaciones sufridas y realizadas en diferentes vecindades del primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca para el mejoramiento y conservación de esta tipología edilicia.

Su objetivo principal es la definición de aspectos significativos para su solución y conservación, a partir de un estudio de publicaciones anteriores que exploran su desarrollo histórico, las clasificaciones adoptadas, las características tipológicas y las

tendencias en los procesos de transformación. Las conclusiones revelan que los estudios para la conservación de las vecindades, deben tener en cuenta aspectos urbanos, socio-culturales y de habitabilidad arquitectónica.

Se pretende establecer la creación de un esquema de datos e información básicos que permita la introspección al referido "proceso mutativo ciudadano" con el propósito de señalar aspectos que puedan conducir a un mayor conocimiento de Cuernavaca; para tal efecto, se plantean varias vertientes alternantes fundamentales de análisis: desarrollo histórico, crónicas, crecimiento urbano (tendencias de la población) y cartografía (planos).

De la misma manera después de hacer un estudio arquitectónicos-social sobre el caso estudio de las 3 vecindades y en específico la de la coronela que es un inmueble que requiere intervención y recuperación, realizar una propuesta de modificación al inmueble conservando su estilo propio, tomando como ejemplo las dos vecindades de esta investigación entre otras de ciudades de un México del siglo XX.

Realizar una propuesta o modificación a las normatividades y reglamentación de las autoridades gubernamentales, para que se respeten estos inmuebles con memoria histórica, tocando el tema del programa de desarrollo urbano del centro de población del municipio de Cuernavaca, que rige los usos de suelo y cuidar su rigurosa aplicación, buscando el mejoramiento de nuestra ciudad desde el punto de vista socioeconómico, urbanístico y político, como satisfactor del hombre que conforma la sociedad, mejorando su calidad de vida, propiciando una convivencia sana y segura, así como un desarrollo urbano armónico y sustentable.

Mediante estas acciones fomentar el turismo en el centro histórico de la Ciudad de Cuernavaca, para esto es necesario conformar un consejo ciudadano o municipal de monumentos históricos y patrimonio con historia de la ciudad, para proponer, mejorar, rehabilitar y principalmente conservar los inmuebles, parques, jardines y plazas con historia.

BIBLIOGRAFÍA:

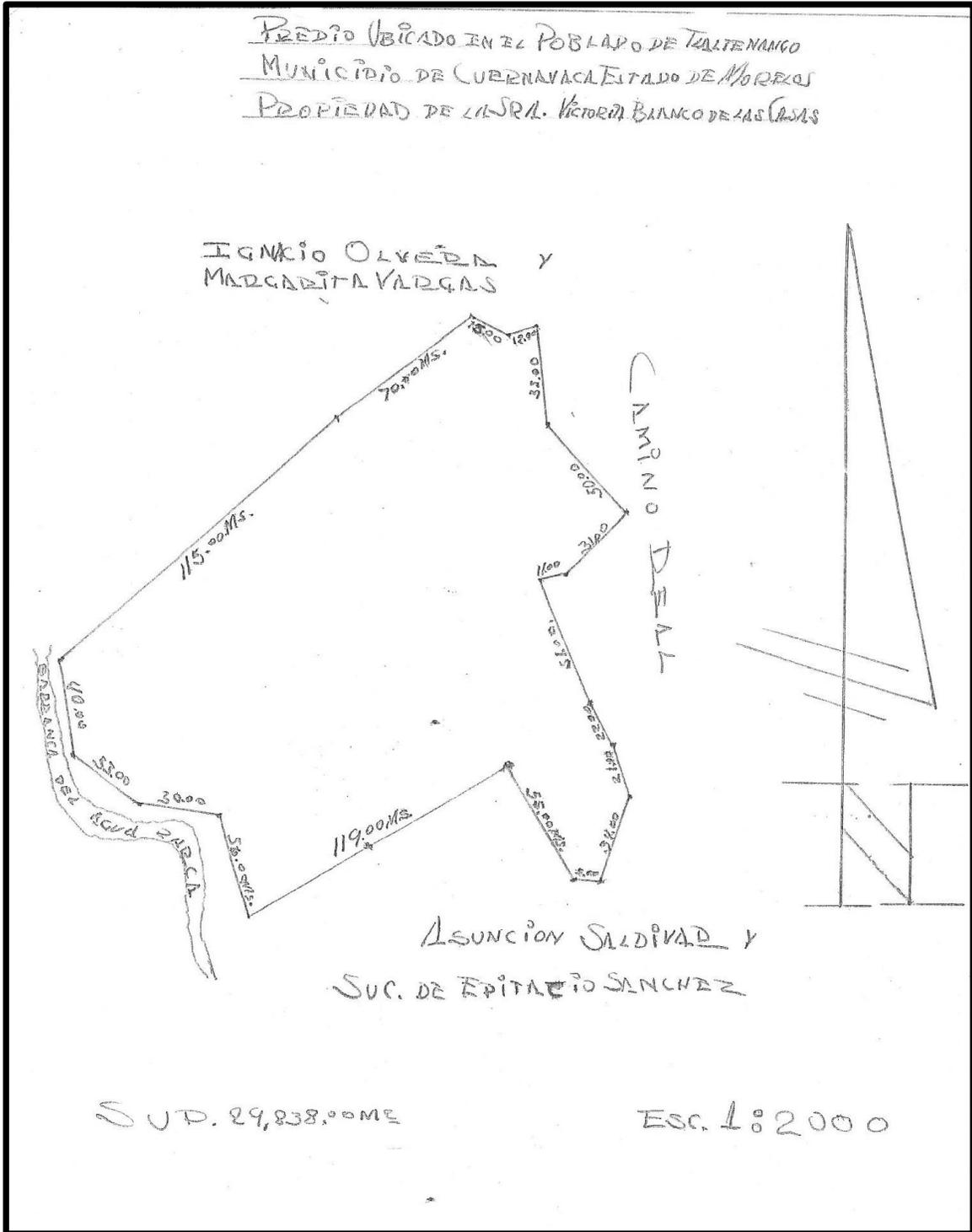
- Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. Estudios No.6. México, noviembre 1952.
- Cisneros Sosa, Armando. La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México. 1920-1976. México: UAM, 1993.
- Collado Baldoquín, Natalí, Matamoros Tuma, Mabel, Las casas de vecindad. Orígenes, desarrollo y problemas actuales Arquitectura y Urbanismo [en línea] 2015, XXXVI (septiembre-diciembre)
- Harvey David. "The Geopolitics of Capitalism" en Gregory y J. Urry (eds.) Social relations and spatial structures. Londres: MacMillan (1985)
- Hernández Lozano Ana Valeria. Tesis; Vecindades en la ciudad de México: La estética de habitar. México, DF (2013)
- Perló Manuel, "Introducción", Seminario de la modernización de las ciudades en México. México: UNAM (1990)
- Quiroz Mendoza Moisés. Las Vecindades en La ciudad de México. Un problema de Modernidad, 1940-1952. Revista Historia 2.0, Conocimiento Histórico en Clave digital. Año III, Número 6 (2013)
- Sánchez Cristina - Fernández Mejorada, Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente. México: UAM (2005)
- Fernando Guerrero Suarez. - Esa vecindad del pájaro. Breve crónica, Cuernavaca, Morelos (1997)
- Gustavo Sainz-Gazapo. Salvador Elizondo- Farabeuf. Oscar Lewis. - Los Hijos de Sánchez. México (1978)
- Miguel León Portilla. - Visión de los Vecinos. Relaciones indígenas de la conquista. Nueva edición corregida y aumentada. México: UNAM (2008)
- Víctor Delgadillo – Iban Díaz – Luis Salinas. - Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina. "geografía para el siglo XXI". México: UNAM, Instituto de Geografía (2015).
- Víctor Delgadillo. - Patrimonio Urbano de la Ciudad de México "La Herencia Disputada". Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Edición: 1º (2016)

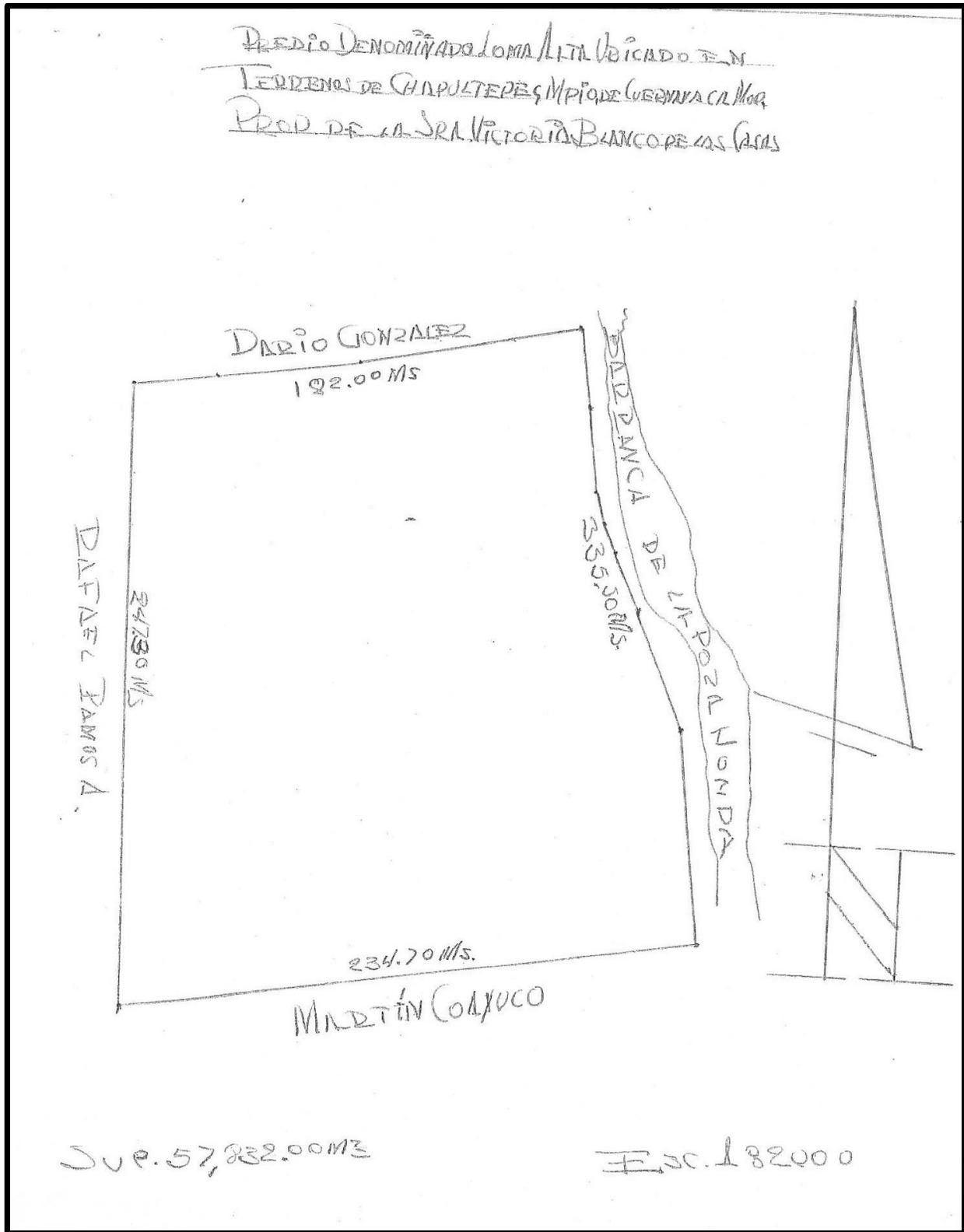
- Víctor Delgadillo. - “Destrucción y conservación del patrimonio urbano”. Posgrado en Urbanismo UNAM (2014)
- Víctor Cinta. - Teodolito las Vecindades y sus bandas... - Cuernavaca, Morelos. (2014)
- Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio. - Historia acerca de su nombre. Colonia Roma, Ciudad de México. (1989)
- Vivienda Colectiva en México. - el derecho a la arquitectura, Fernanda Canales, México
- Coulomb, René, Esquivel Hernández, María Teresa, Ponce Sernicharo, Gabriela. “Habitar la centralidad urbana (II)”. - México. - 2017.
- Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Actualizado: 2013. Definición de urbanización Publicado: 2010, accedido en febrero - 2018, desde <https://definicion.de/urbanizacion/>
- UNESCO. Definición de centro histórico: Actualizado 2016. Accedió en abril – 2017, desde <https://es.wikipedia.org>
- Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2016. Actualizado: 2018. Definición de: casco histórico – accedido en diciembre 2018, desde <https://definicion.de/casco-historico/>
- La representatividad en la lista de patrimonio mundial CONACULTA-INAH, 2018. Información al mes de diciembre del 2018.
- Antonio Padilla Corona. “Historias de Tijuana”, edición conmemorativa del centenario de su fundación, tomo II, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de investigaciones Históricas UNAM, Tijuana Baja California (1982).
- Jesús Pérez Uruñuela “De Cuauhnáhuac a Cuernavaca Bibliografía de una Ciudad”, Primera edición, Cuernavaca, Morelos 2007.
- Spengler, Oswald, “La decadencia de Occidente. Madrid. España – Calpe, S.A. 1983.
- Viallant, George C. “La Civilización Azteca. F.C.E. México DF 1973.
- Salinas, Miguel. “Historias y paisajes morelenses. México DF 1981.
- Dubernard, Chauveau Juan, “Santa Ana Amanalco”. Cuernavaca, Morelos. 1975.

- Dubernard, Chauveau Juan, “Códices de Cuernavaca y títulos de sus pueblos. Porrúa, S.A. Cuernavaca, Morelos. 1991.
- Villanueva, Salazar Lucia, “Atlas de vivienda rural en Morelos, México” Facultad de Arquitectura de la UAEM, Cuernavaca, Morelos, 2000.
- López, González Valentín. “MORELOS Historia de su Integración Política y Territorial”, CEN del PRI Morelos, 1988
- Silvestri, Graciela. (2008). “Sombras del pasado, sombras del futuro: La arquitectura contemporánea frente a los cambios metropolitanos”. *Alteridades*, 18(36), 87-103. Recuperado en 07 de octubre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000200008&lng=es&tlng=es
- León, Portilla miguel “Breve Historias de la Ciudad de México. Colección popular Ciudad de México. Departamento del distrito federal. 1974.
- Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2015. Actualizado: 2016. Definición de vecindad accedido el 25 de enero 2019 desde <https://definicion.de/vecindad/>.
- Entrevistas;
 - Dr. Gerardo Gama Hernández. - Es arquitecto, Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo en la UAEM. Desde el 2002 es Catedrático en la Facultad de Arquitectura de la UAEM. Ha publicado y dictado conferencias a nivel local, nacional e internacional relacionadas con el patrimonio cultural y la revitalización de centros históricos. Fue asesor para la Secretaría de Turismo Estatal y presidente del Comité Técnico del Centro Histórico de Cuernavaca.
 - Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga. –
 - Dra. Norma Angélica Juárez Salomo. –
 - Calos Lavín Figueroa. - Cronista oficial de Cuernavaca. Fundador y presidente del consejo de cronistas de Cuernavaca A. C.
 - Víctor Cinta Flores. -
 - Fernando Guerrero Suarez. – Cronista sobre personajes y leyendas de Cuernavaca, investigador de la cultura popular urbana del estado de Morelos.
 - Prof. Ángel Castillo Montesinos. – Profesor Jubilado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en el área de Cultura.

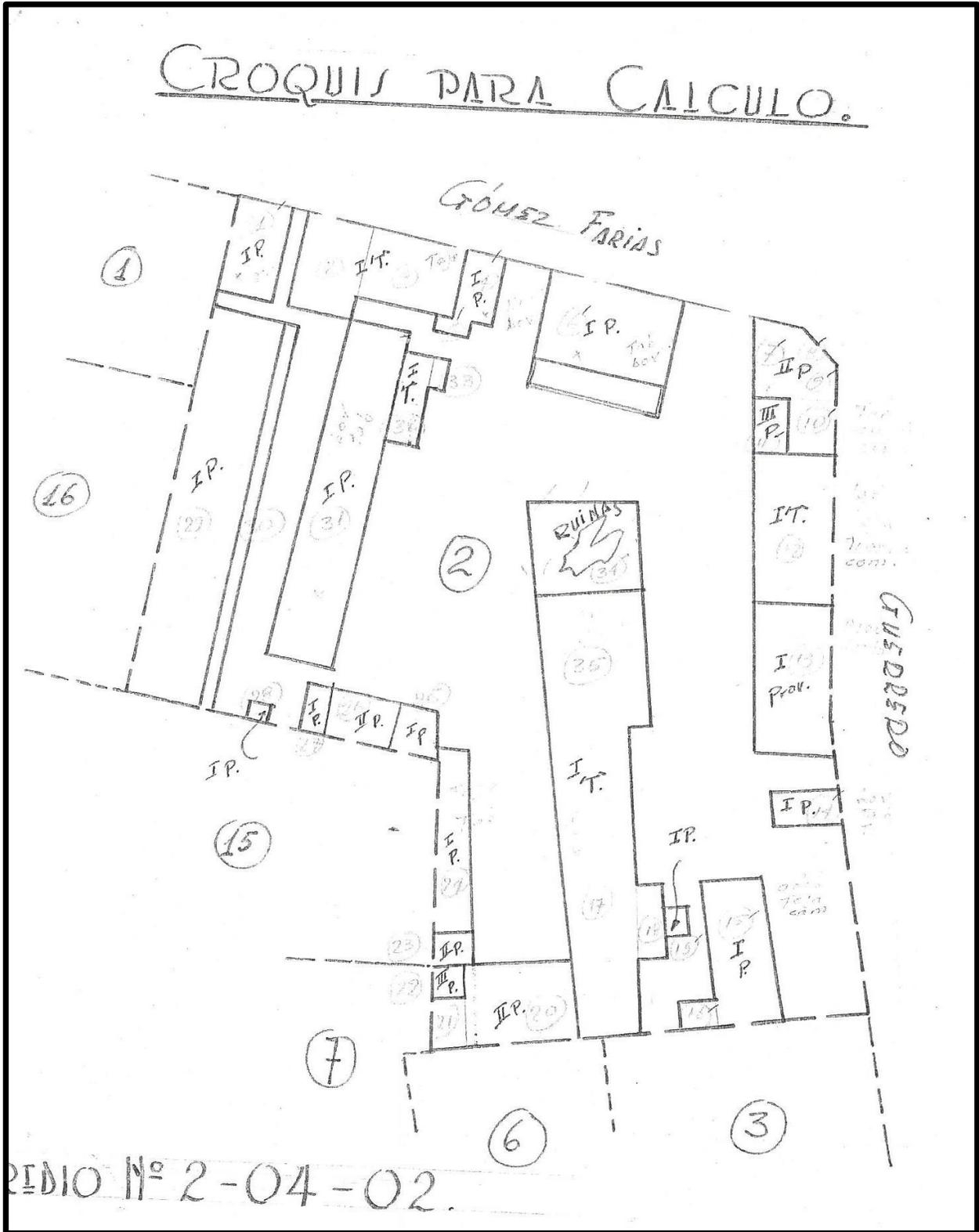
ANEXOS

PLANOS CATASTRALES DE LA VECINDAD LA CORONELA

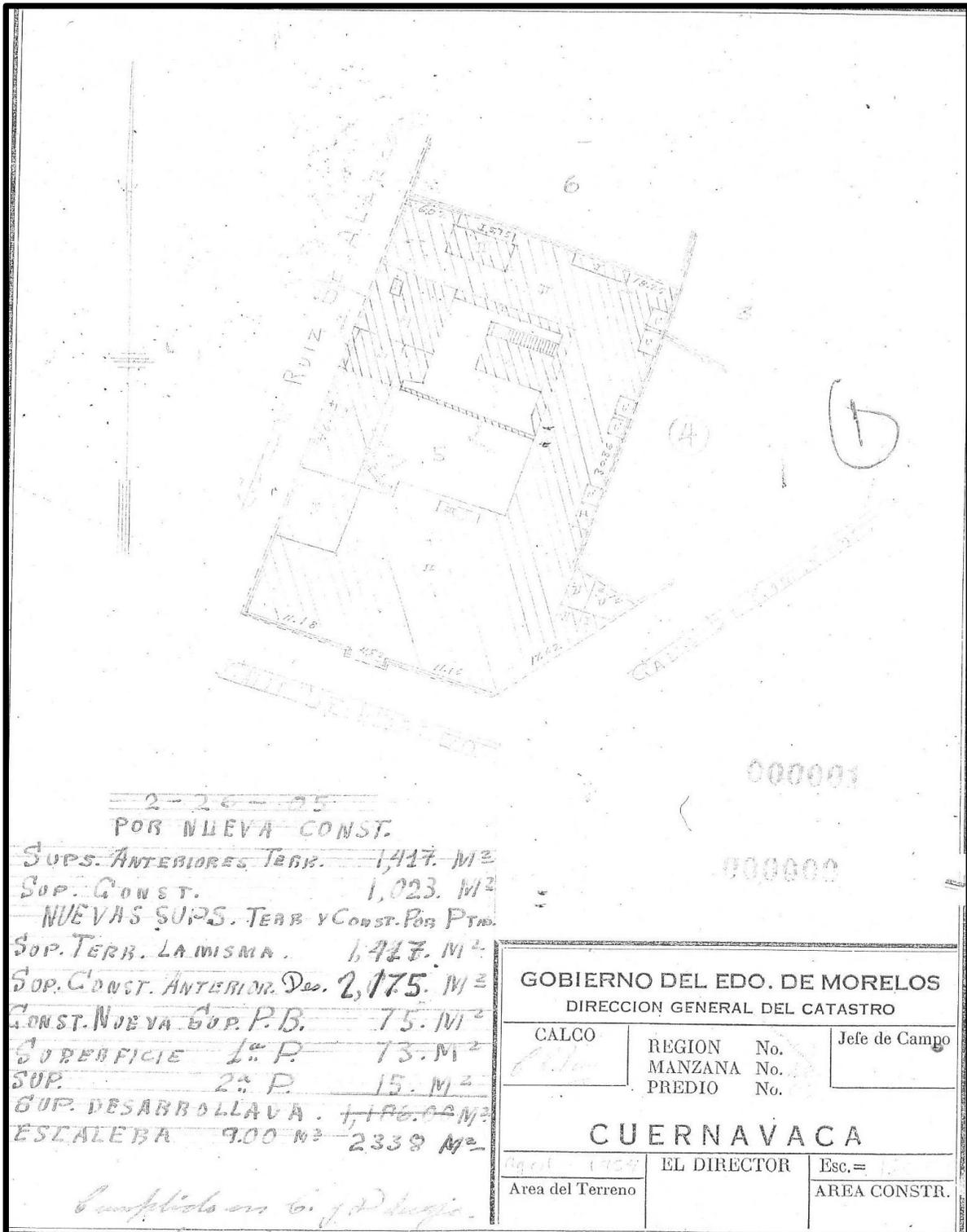




CROQUIS PARA CALCULO.



PLANOS CATASTRALES DE LA VECINDAD LA CUEVA



GUBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

COPIA CERTIFICADA DEL PLANO CATASTRAL

CLAVE CATASTRAL 1100-02-026-005 ✓
No. DE CUENTA 1100-02-026-005

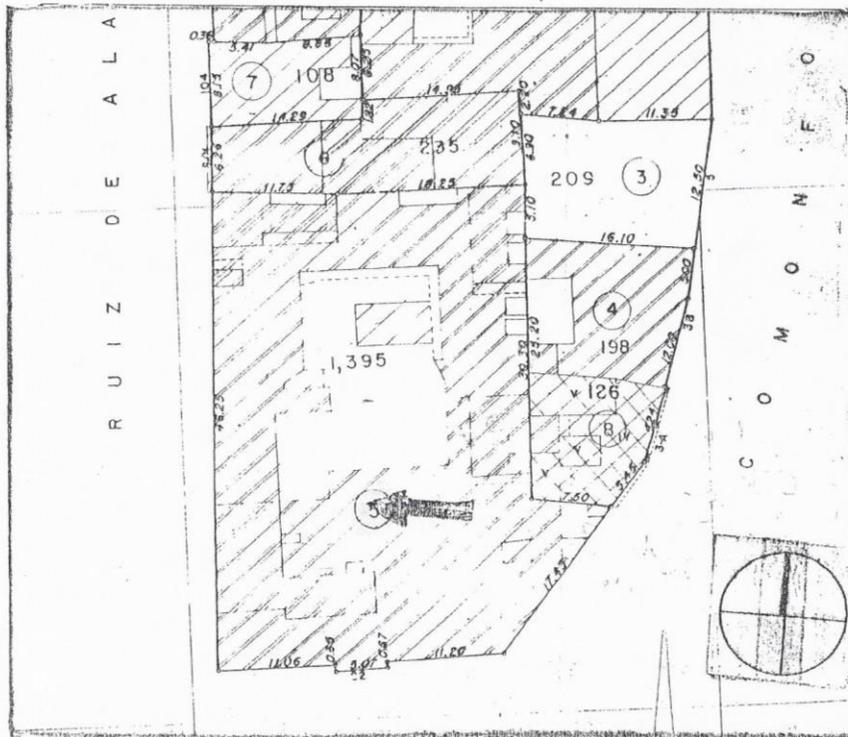
03017

MUNICIPIO CUERNAVACA	LOCALIDAD CUERNAVACA	UBICACION DEL PREDIO RUIZ DE ALARCON E HIDALGO 2
--------------------------------	--------------------------------	--

NOMBRE DEL CAUSANTE G. ALATRISTE URIEL	DOMICILIO DEL CAUSANTE RUIZ ALARCON E HIDALGO 2 CD
--	--

SUPERFICIE TERRENO	VALOR TERRENO	SUP. CONSTRUCCION	VALOR CONSTRUCCION	VALOR TOTAL
1395 M2.	\$1'694,925.00	2518 M2.	\$1'187,866.50	\$2'882,791.50

RECIBO No. 102503 \$ 28.11 FSR¹m¹jas

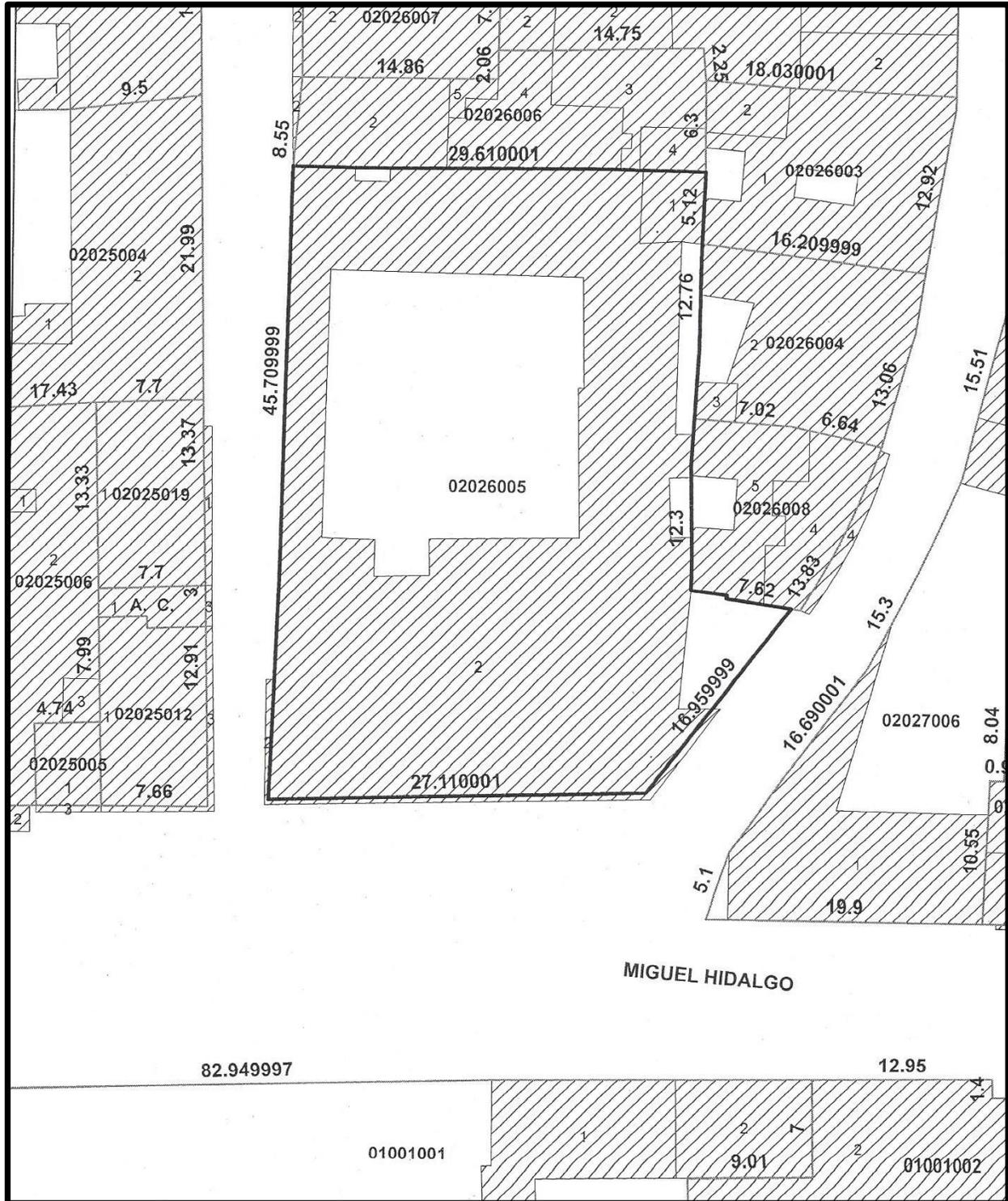


NOTA: LOS EFECTOS LEGALES DE ESTA CERTIFICACION VENCERAN AL AÑO DESPUES DE QUE FUE EXPEDIDA O ANTES, SI DURANTE ESTE TIEMPO EL PREDIO SUFRE MODIFICACIONES FISICAS O LEGALES QUE ALTEREN SUS AREAS LINDEROS O VALORES.

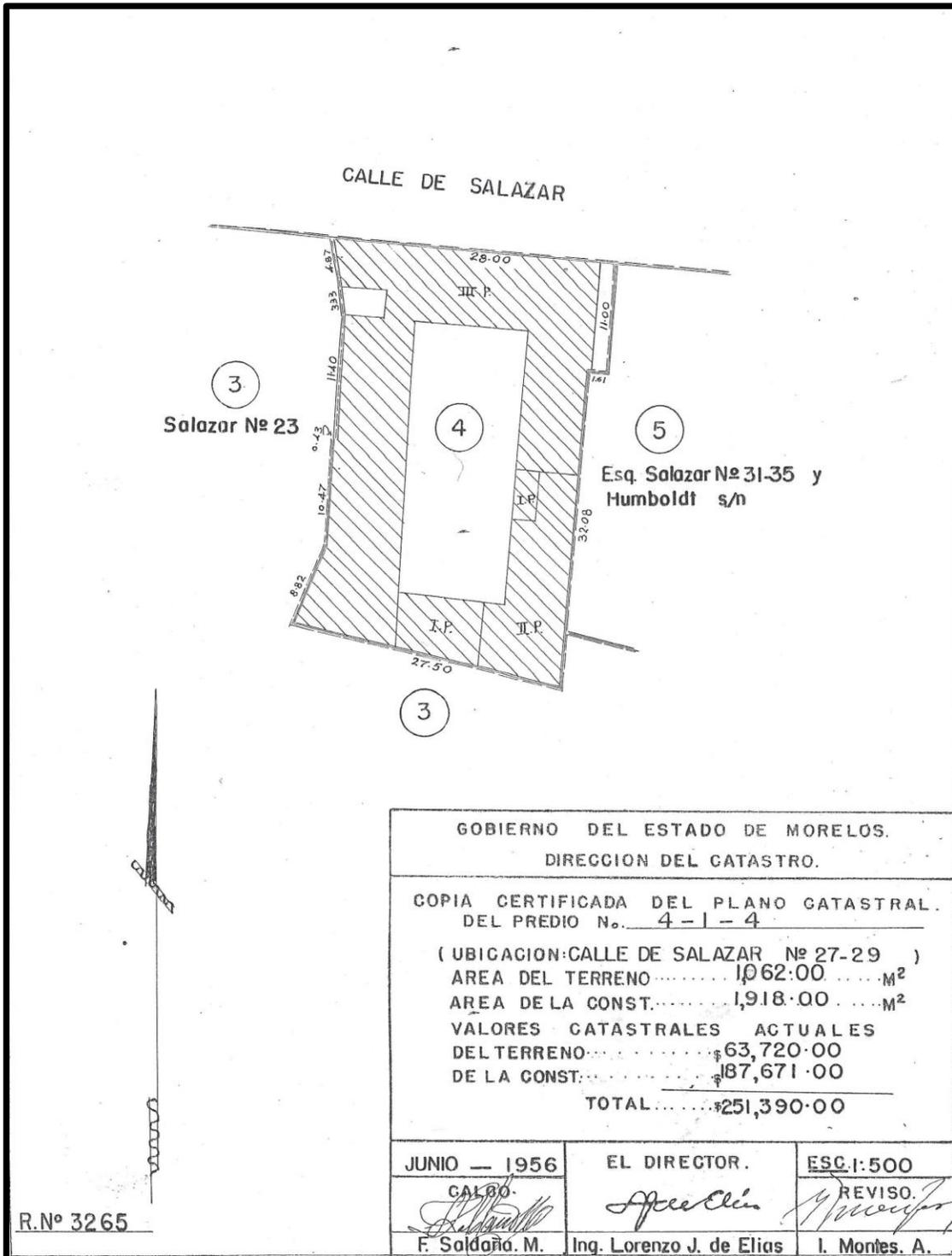
FECHA DE ELABORACION		
23	MAYO	97
DIA	MES	AÑO

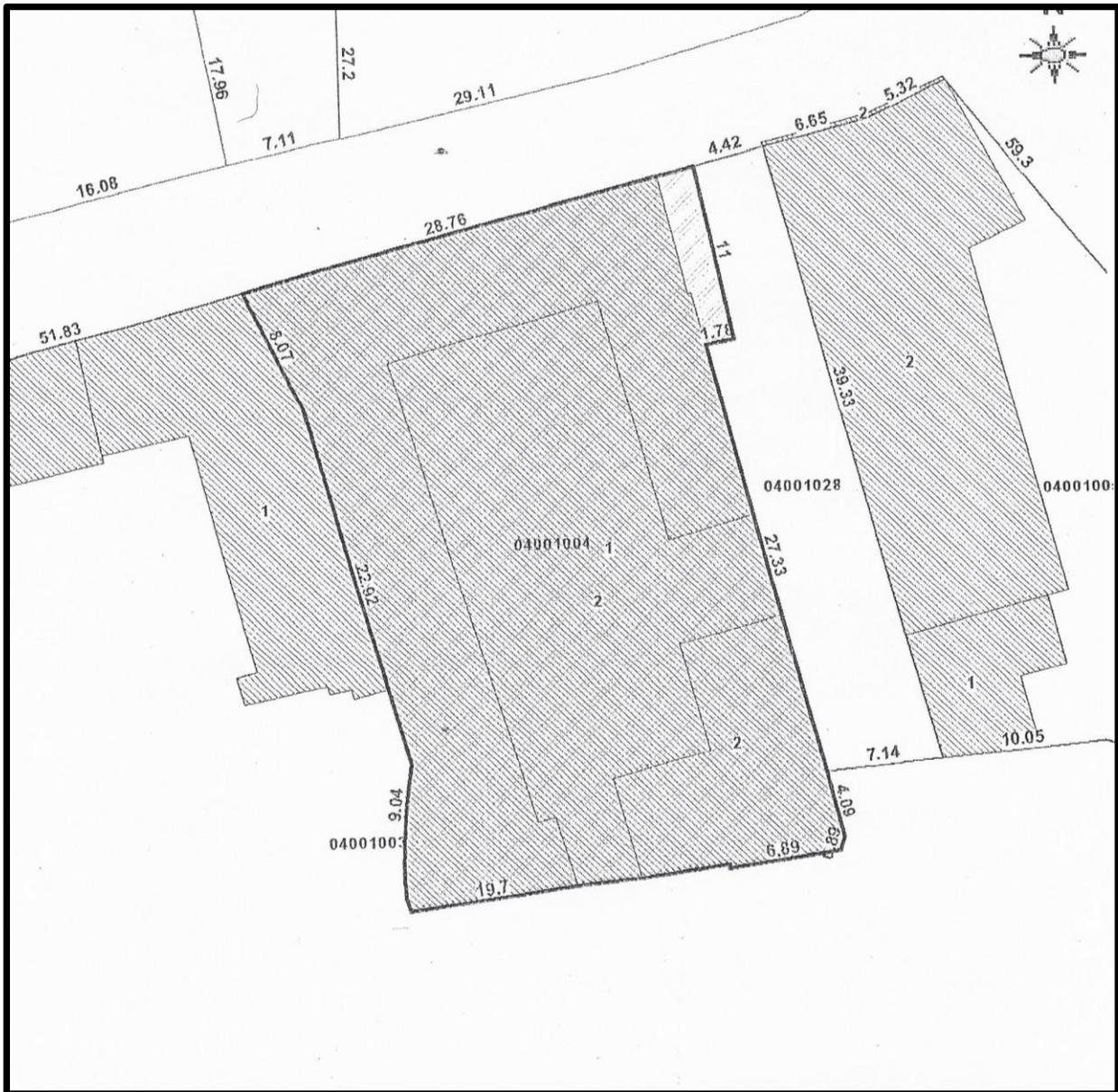
EL JEFE DEL DEPTO. DE CATASTRACION
[Signature]
ARO. JAVIER GONZALEZ RODRIGUEZ.

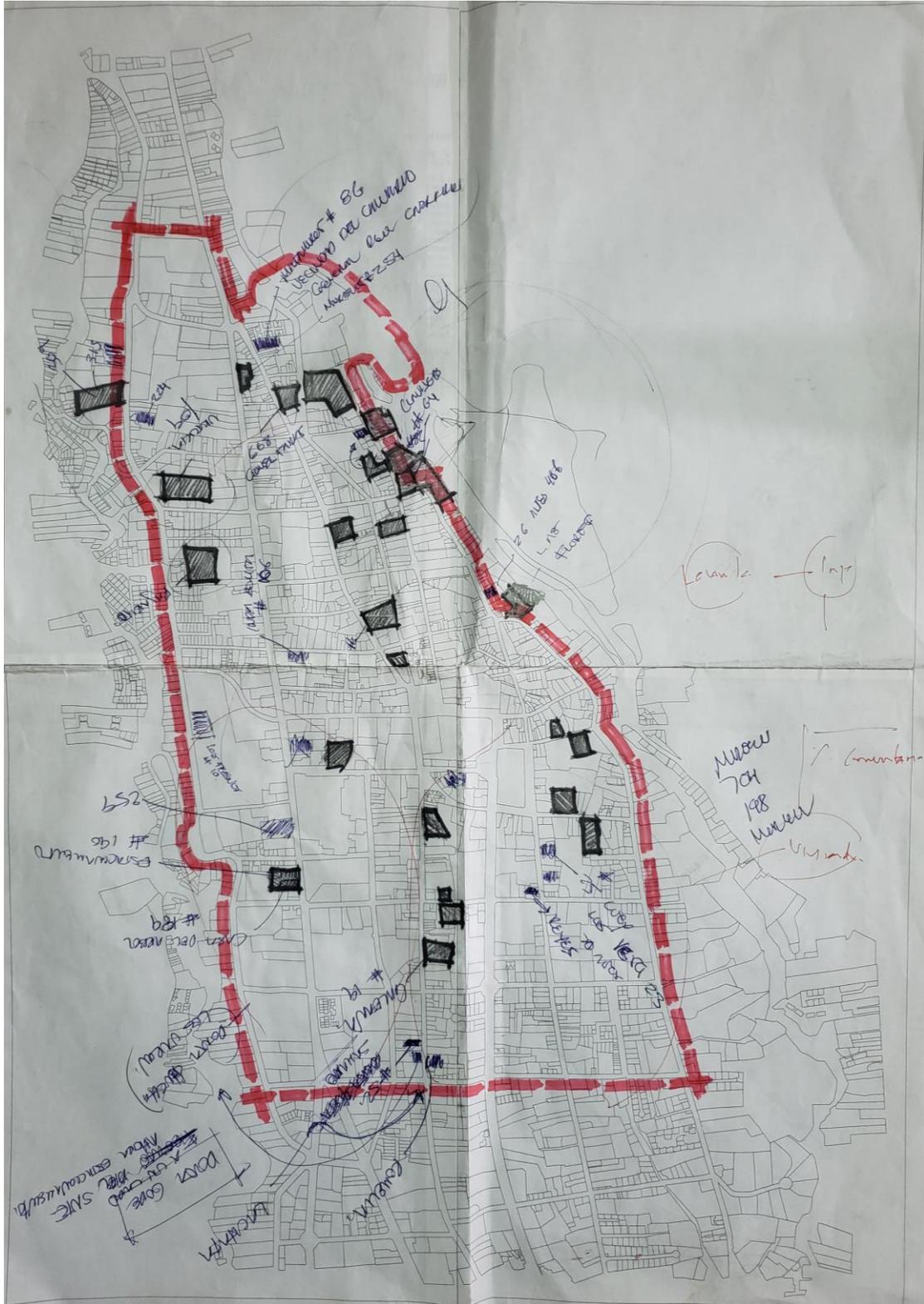
EL DIRECTOR
[Signature]
ENCARGADO LIC. SAUL YAZQUEZ OCAMPO



PLANOS CATASTRALES DE LA VECINDAD LA CUEVA



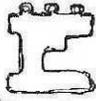




PLANO BASE UTILIZADO EN CAMPO PARA LA UBICACIÓN DE VECINIDADES EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

Las Vecindades Del Centro Histórico de Cuernavaca
Relevancia Arquitectónica y Repercusión en la
Memoria Histórica.

Elaborado por: David Ricardo Cisneros Vázquez

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Los objetivos han sido logrados y resultan
coherentes para el tema.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Expresa claridad y una estructura coherente en
el contenido y en el resultado final de tesis.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Octubre de 2019

ATENTAMENTE

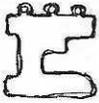
Dr. Gerardo Gama Hernández.
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México. 62209, 1er. Piso Edificio 19. Cubículo 04
maestriaetpp@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

Las Vecindades Del Centro Histórico de Cuernavaca. Relevancia Arquitectónica y Repercusión en la Memoria Histórica.

Elaborado por: David Ricardo Cisneros Vázquez

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Define las características y tipifica los elementos que identifican a tres vecindades del primer cuadro de Cuernavaca determinando su relevancia arquitectónica.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Define e ilustra a través de fotografías, mapas y gráficos, además de incluir narraciones de los actores involucrados.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de octubre de 2019

ATENTAMENTE

Dra. Norma Angélica Juárez Salomo
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

Las Vecindades Del Centro Histórico de Cuernavaca
Relevancia Arquitectónica y Repercusión en la Memoria Histórica.

Elaborado por: David Ricardo Cisneros Vázquez

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Cumple con los objetivos planteados en la hipótesis y una buena secuencia en la metodología

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

la redacción es precisa y cumple los alcances de la pregunta de investigación

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 15 de Octubre de 2019

ATENTAMENTE

Dr. Juan Eduardo Cruz Archundia
(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

Las Vecindades Del Centro Histórico de Cuernavaca
Relevancia Arquitectónica y Repercusión en la Memoria
Histórica.

Elaborado por: David Ricardo Cisneros Vázquez

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Los objetivos son claros y han sido
desarrollados de manera coherente en el
desarrollo del documento de tesis

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

El contenido es claro y mantiene un desarrollo
coherente y conciso

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 16 de Octubre de 2019

ATENTAMENTE

(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 1er. Piso Edificio 19, Cubículo 04
maestriaetpp@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

Jefatura del Programa Educativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO
Presente.

HAGO CONSTAR QUE EL TRABAJO TITULADO:

Las Vecindades Del Centro Histórico de Cuernavaca
Relevancia Arquitectónica y Repercusión en la Memoria Histórica.

Elaborado por: David Ricardo Cisneros Vázquez

Constituye tema de tesis para que mediante el examen, sea acreedor a recibir el Grado de: Maestro en el área de: Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

OBJETIVOS LOGRADOS EN EL DESARROLLO DEL TEMA

Los objetivos han sido logrados y resultan coherentes para el tema.

ALCANCES Y CLARIDAD DE EXPRESIÓN EN EL CONTENIDO:

Expresa claridad y una estructura coherente.

Motivos por los cuales doy mi VOTO APROBATORIO, autorizando la impresión de tesis, para que pueda sustentar la réplica y examen correspondiente.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de Octubre de 2017

ATENTAMENTE

Dr. Efraín Romero Benites

(Nombre y firma del responsable de emitir el voto aprobatorio)